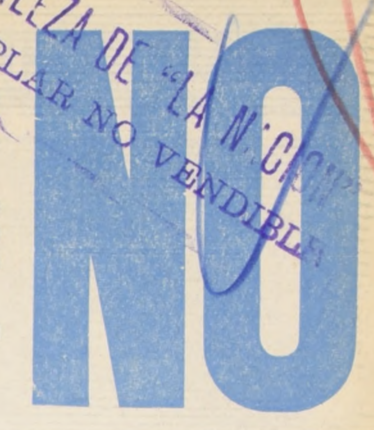


La edad —84 años— no es impedimento para que esta anciana trabaje normalmente en labores de costura y produzca seis sábanas diarias. Se llama Ignacia Hall y es una de las asiladas del Hospicio, que realiza una gran labor en beneficio de quienes son considerados por la sociedad como "terminados". Pronto, dicho establecimiento podrá desarrollar mejor sus actividades al trasladarse a las dependencias que actualmente ocupa el Hospital San Luis.

A PESAR DEL GRAVE DEFICIT NO



Habrá Racionamiento de AGUA POTABLE

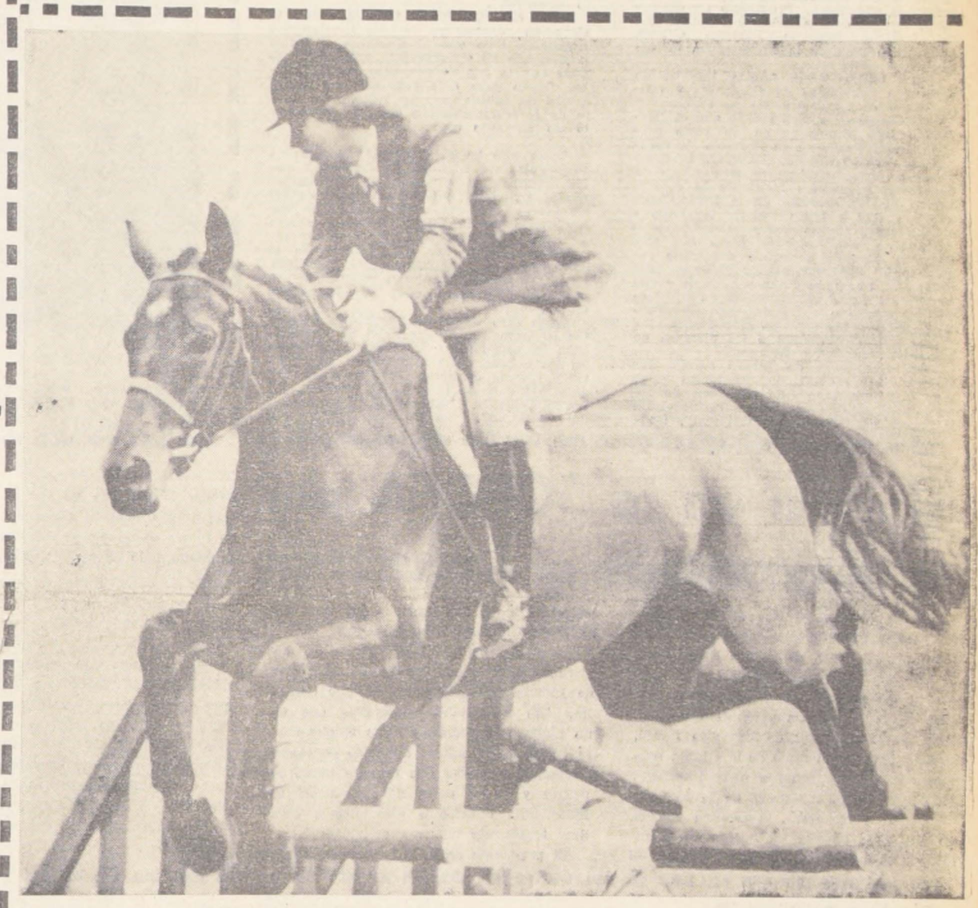
Lluvia y nieve caída ayer es sólo una esperanza frente a la dramática sequía

Acción de Extremistas Determinó Encargatoria de Reo para 98 Obreros Agrícolas de Aconcagua

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Jueves 8 de Agosto de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — Nº 18.511



La Princesa Anne, de Gran Bretaña, hija de la Reina Isabel, monta su pony "Purple Star" en una carrera en Bridge Park, Sussex, compitiendo con otros veintiún corredores, entre ellos, jinetes del equipo olímpico británico. La joven princesa, que recién ha hecho su debut en la vida social, demostró en este difícil torneo de obstáculos, ser una excelente amazona. (Foto UPI.)



DE CHILE

INCIDENTE MARITIMO

Los pesqueros chilenos "San Jorge" y "Chumara", apresados por el Perú y llevados al puerto de Ilo, quedaron en libertad, previo pago de la multa correspondiente. Se estudian en la Cancillería todos los antecedentes en torno a este nuevo incidente para ver si procede o no alguna acción a nivel de Gobierno. Se considera la instalación de un radar electrónico que indique a las embarcaciones el límite de las aguas jurisdiccionales para evitar incidentes de esta especie.

PRODUCCION DE HARINA DE PESCADO

En la ciudad de Valparaíso o en la de Concepción quedará ubicada la primera planta elaboradora de harina de pescado destinada al consumo humano, según lo informó Calef Warner, alto personero de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), durante una reciente visita realizada a la ciudad penquista. Esta industria será construida mediante un convenio entre la AID, la CORFO y el Servicio Nacional de Salud. Las perspectivas parecen favorecer a Concepción, por gran abundancia de merluza que existe en el Golfo de Arauco y en las aguas de los alrededores.



DEL EXTERIOR

ENCICLICA PAPAL



Interviniendo otra vez en defensa de la encíclica "Humanae Vitae", aunque sin nombrarla, el Papa Paulo VI dijo a una peregrinación en Castelgandolfo, que nadie debe confundir la apertura de la Iglesia hacia el mundo moderno con un abandono de sus tradiciones fundamentales en favor de las modas actuales. La Iglesia se mantiene fiel al cuerpo de doctrina consolidado por el paso de los siglos y el Vaticano II no debe ser mal interpretado en ese sentido.

GRAVE EISENHOWER

El ex Presidente de Estados Unidos, General Eisenhower, que sufrió ayer el sexto ataque cardíaco en nueve años, pasó una noche cómoda, según el boletín del Hospital Militar "Walter Read". Los médicos que lo asisten informaron que el paciente no es candidato a trasplante, porque su caso es inadecuado a ese tipo de intervención. Se le alimenta por vía bucal y no puede predecirse, por ahora, cómo evolucionará.



El Presidente Frei en los momentos de firmar la promulgación de la ley que crea la Corte de Apelaciones de Rancagua y otros tribunales. A la izquierda, aparece Osvaldo Illanes, Presidente de la Corte Suprema. A la derecha, el Ministro de Educación y subrogante de Justicia, Máximo Pacheco.

Quedó Creada la Corte de Apelaciones de Rancagua

En el Salón Rojo de la Moneda, el Jefe del Estado firmó el decreto promulgatorio de la ley que crea la Corte de Apelaciones de Rancagua, once nuevos Juzgados de Letras de Mayor Cuantía y que eleva a esa categoría a cinco de Menor Cuantía. El acto, realizado ayer en la mañana, contó con la asistencia de autoridades judiciales. Pronunció un discurso el Ministro de Educación y subrogante de Justicia, Máximo Pacheco Gómez, quien hizo resaltar la importancia de esta ley.

La nueva Corte tendrá jurisdicción sobre las provincias de O'Higgins y Colchagua y el Departamento de Maipo.

El Ministro Pacheco señaló que el "Gobierno está empeñado en un vasto programa sintetizado en su promesa de realizar una revolución en libertad. Una revolución para impulsar el más acelerado desarrollo económico mediante la movilización de las energías de la Nación, con miras a dar a todos trabajo lucrativo y permanente, fuente segura del bienestar material y espiritual; y, junto con ello, impulsar el más acelerado desarrollo social, para asegurar a los chilenos, sin distinción, una vida digna y humana y una efectiva y justa participación en los bienes materiales y culturales, con preferente atención a los sectores más desposeídos y con sujeción estricta a los dictados de la justicia social".

El Secretario de Estado agregó que "aún quedan muchos departamentos en el país que presentan una situación de recargo judicial, en los cuales es necesaria la creación de un nuevo Tribunal". Calificó el proyecto como "un primer programa en el cual se han incluido aquellos en que se presentaba una situación más crítica que resultaba urgente atender, postergando a aquéllos para ser incluidos en un segundo o tercer programa, iniciativas que serán impulsadas en la oportunidad en que los recursos financieros disponibles lo permitan".

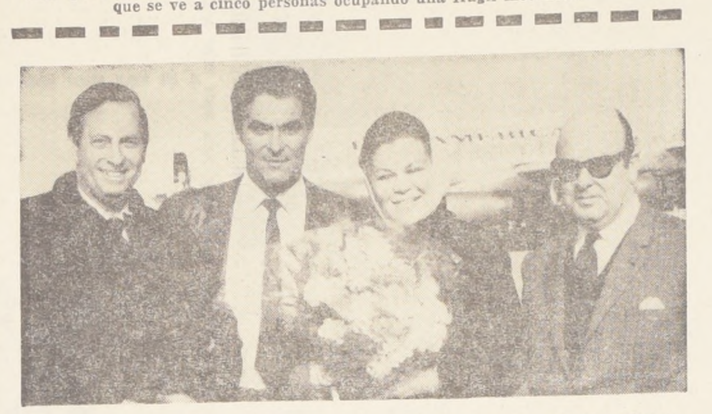
El Ministro habló también sobre la situación económica de los funcionarios judiciales. Dijo que el Gobierno se había preocupado de superar este problema. Señaló que la ley de reajustes en 1967 había fijado para este personal una nueva escala de rentas que, en relación al resto de la administración pública, representó un aumento especial.

"Este año ha sido posible nuevamente contemplar un régimen de excepción que ha mejorado la situación de los funcionarios judiciales respecto al resto de los servidores públicos, contemplándose por anticipado en la misma ley una norma que asegura que, para el personal del escalafón superior, en el próximo año el incremento de remuneraciones excederá en un 10 por ciento al que se otorgue como reajuste general para la administración pública".

En otro momento expresó el Ministro Pacheco que el Ejecutivo ha emprendido la revisión de la legislación procesal para hacer más expedita la administración de la Justicia. Otro problema que abordó fue el de la situación material de los magistrados, "objeto de preocupación del Gobierno".



BUSCANDO UN ACCIDENTE.— Diariamente ocurren en carreteras y calzadas numerosos accidentes provocados en alto porcentaje por la imprudencia de los conductores. Las cifras de víctimas y heridos aumentan con celeridad asombrosa. Pese a ello, no hay prevención ni preocupación. Esta última aseveración queda plenamente confirmada en el gráfico logrado por Víctor Rojas, en que se ve a cinco personas ocupando una frágil motoneta.



LLEGA SOPRANO DE LA OPERA DE GINEBRA.— Elinor Ross, soprano de la Opera de Ginebra, que actuará en la Temporada Lírica, auspiciada por la Municipalidad de Santiago, llegó a nuestra capital. En Pudahuel recibió el saludo de Luis Angel Ovalle, presidente de la Corporación Lírica; Tito Capobianco, director y coreógrafo de la Opera, y otras personalidades.

Alarma en la SOFOFA por los Atentados a Industrias

"La Sofofa agotará los recursos legales para lograr la protección adecuada a las industrias. Estamos alarmados ante el tipo de procedimientos como el que emplearon los obreros en Wagner Stein y Cía". Estas fueron las palabras del presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Eugenio Heiremans, luego de una larga reunión que sostuvo, junto a otros industriales, con el Jefe del Estado, en la Moneda.

Como se recordará, la semana pasada, un grupo de obreros en huelga en la industria de televisores quemó la fábrica. El Gobierno inició las acciones del caso para deslindar responsabilidades.

Heiremans concurrió al Palacio de Gobierno con el Presidente de la Asociación de Industrias Electrónicas, Enrique Cantolla. "Es inaceptable —añadió— que en un régimen democrático como el que existe en Chile, se emplee este tipo de procedimientos. Creemos que esto no puede repetirse y si las cosas no fueran así los industriales estaríamos dispuestos a paralizar totalmente nuestras actividades".

El presidente de la Sofofa aclaró que el Primer Mandatario les había dispensado una amplia acogida. "El Gobierno actuará en forma enérgica y el Jefe del Estado nos prometió todo su apoyo", señaló.

Por su parte, Enrique Cantolla, hablando a nombre de Wagner Stein dijo que se habían destruido maquinarias sumamente valiosas a raíz del atentado e incendio. Las faenas sufrieron una gran disminución. Se quemaron dos pabellones y las pérdidas llegan a más de tres millones de escudos. "Sin embargo, lo más lamentable es la pérdida del capital tecnológico. Eso es grave. No obstante, después de la excelente acogida que tuvimos de parte del Presidente Frei, quien prometió sancionar a los culpables, nos vamos ampliamente satisfechos".



HADAS MADRINAS DE LOS NIÑOS.— Las "Damas de Rojo" en los hospitales de niños se convierten en sus "mamitas" o "hadas madrinas". Como voluntarias de Hospital se dedican a hacer más grata la estadía y les acompañan en sus recreaciones, les dan sus alimentos y noticias de sus padres y familiares. En el grabado, dos "Damas de Rojo", a la hora de comida, se preocupan de que los pequeños enfermitos se alimenten. Mañana 9 tienen su colecta, coopere con ellas.

Toman Acuerdos que Fomentarán Comercio Externo del Cobre

Importantes resoluciones tomó el cuarto seminario de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas, COPANT, realizado durante quince días, en la ciudad de Lima.

Estas resoluciones tienen mucho interés para los productores de la Minería Cuprera y a su vez para los usuarios y elaboradores de este producto. Las resoluciones que ha ido tomando paulatinamente el COPANT ha permitido y permitirán cada vez en mayor medida facilitar la comercialización de los productos del cobre, como asimismo incrementar las transacciones.

Este cuarto Seminario de COPANT fue patrocinado por CIDEC, Centro Internacional para el Desarrollo del Cobre y por la OEA.

En la reunión efectuada en la capital peruana se presentaron diez esquemas de recomendación de especificaciones de cobre y de productos derivados o aleaciones de cobre, cuyos borradores fueron elaborados previamente por la Secretaría Técnica de COPANT, la que tiene su sede en nuestro país.

Las recomendaciones de especificaciones y normas aprobadas en este seminario se refieren a cobre electrolítico en lingotes; cobre electrolítico en cátodos; cobre refinado a fuego para productos dúctiles y aleaciones; cobre y sus aleaciones con otros elementos en pequeños porcentajes en productos planos; cobre en barras, soleras y perfiles para usos generales; aleaciones de cobre-zinc con plomo de corte fácil en barras, soleras y perfiles; aleaciones cobre-zinc con estaños especiales en barras, soleras y perfiles; aleaciones cobre-zinc y cobre-zinc-plomo en productos planos; aleaciones cobre-zinc-fierro manganeso, con y sin aluminio o estaño en barras, soleras y perfiles; y aleaciones cobre-estaño (fosfóricas) en barras, soleras y perfiles.

Estos proyectos de recomendaciones de especificaciones y normas después de ser ratificados por los diversos organismos de normalización, miembros de COPANT, quedarán como recomendaciones generales oficiales para todos los países del área americana. Son recomendaciones para aquellos que intervienen en la comercialización cuprera, que ellos pueden o no seguir. Pero evidentemente, como facilitan en forma extraordinaria esta actividad, todos los aceptan y las aplican.

Para presentarse a propuestas internacionales, estas recomendaciones son prácticamente indispensables ya que en ellas se encuentran todas las especificaciones por las cuales se puede aceptar o rechazar su producto.

Esto sin duda tiene gran trascendencia para nuestro país, en que las actividades del cobre tienen una importancia decisiva.

Es por ello que estas reuniones han contado siempre con la más amplia colaboración del Gobierno manifestada primero a través del ex Ministro de Minería, Eduardo Simián, y luego del actual secretario de esa cartera, Alejandro Hales.

En representación de nuestro país concurrieron a este torneo Alvaro González, en representación de INDITECNOR; Francisco Hamilton, por la Corporación del Cobre; Federico Barros, por la Sociedad Minera El Teniente; Héctor Carranza, por MADECO, y Carlos Neuenschwander, por el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

Aquí Escribe Usted

AGRADECEN DAMNIFICADOS DE BARRANCAS

Una nota de agradecimiento a las autoridades y personas que se interesaron por su aflictiva situación, enviaron a LA NACION los damnificados por las marejadas que afectaron a Barrancas.

El texto de la nota expresa:

"Señor Director del
Diario LA NACION.
Santiago.

Muy señor nuestro:

Por la presente nos es grato saludar al Director del periódico que tan eficazmente dirige, y poner en su conocimiento que:

Los damnificados y evacuados de las poblaciones Brisa Mar de Llo Lleo y Juan Aspée de Barrancas, quieren demostrar sus agradecimientos por la forma magnífica y encomiable en que han sido atendidos por los altos ejecutivos de CORHABIT y directiva de la Población Villa Las Dunas, de Barrancas.

A través de instrucciones precisas, impartidas por el Gobernador del departamento, señor Guillermo Pino, se pudo habilitar la Escuela de Parvularios de esta población, para otorgar pan, techo y abrigo a los damnificados, que en horas de dolor e incertidumbre recibieron la protección y amparo que necesitaban, demostrando con esto la solidaridad de los chilenos, que estrecharon sus vínculos en un abrazo fraterno ante la angustia de las horas vividas.

Queremos expresar también los agradecimientos hacia el delegado de CORHABIT, señor Javier del Río, y al señor Oscar Olate, quien asesoró en todo momento la actuación de un modesto dirigente que se encuentra colaborando en estas horas de incertidumbre, desde el parvulario número uno de la Población Las Dunas.

Comprometen, además, nuestra gratitud, los diputados Carlos Demarchi y Juana Dip de Rodríguez; los asistentes sociales, el comercio en general de este departamento, y todas las personas que respondieron con su ayuda al llamado de un pueblo que espera con fe y resignación la solución del gran problema habitacional.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad que nos brinda la presente para agradecer sinceramente al señor Director de ese prestigioso diario, y reiterarnos como sus muy Attos. y Ss. Ss.— Enrique Lohse, presidente; Rosamel Martínez, secretario; Gabriel Latorre, asesor técnico."

CARABINEROS Y MICROS

Señor Director: Ante todo, debo expresarle que respeto mucho a Carabineros y reconozco su abnegada misión que cumple en diversos niveles. Pero, por ello mismo, es necesario señalar algunas actitudes que desprestigian la institución.

Esto último quedó demostrado en el interior de un microbús expreso San Bernardo-Santiago, que llegó a esta capital minutos después de las 13.30 horas. A esa hora, en el Paradero 36 de la Gran Avenida, la máquina venía con un asiento disponible. (No pueden traer pasajeros de pie). Subieron dos damas. Uno de los asientos lo ocupaba un carabinero, placa 1.019, al que se le solicitó lo cediera para que se sentara la pasajera.

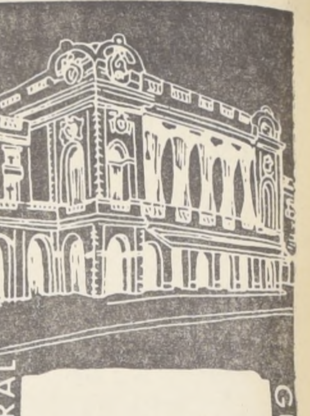
Tal petición originó una violenta reacción del funcionario policial que, incluso, anticipó que "en la próxima semana se verían las caras, cuando estuviera de servicio".

Considero, señor Director, que esta actitud no puede mantenerse en silencio, aún cuando se reconozca que el carabinero debe permanecer horas y horas de pie, o de guardia en su unidad. Atentamente a Ud., Carnet 2288464, Santiago.




JOVENES CHILENOS A USA.— Vía LAN-Chile, ciento cuarenta jóvenes chilenos a Nueva York, en vuelo con escala en Miami, cumpliendo de esta forma otra etapa del programa de intercambio trazado por American Field Service. Los chilenos permanecerán algunos meses en Estados Unidos, en hogares particulares, para conocer la forma de vida de esos grupos familiares. El viaje de esta delegación se realizó en un Boeing 707, con capacidad para 145 pasajeros.

GUIA CULTURAL



CONFERENCIAS

El catedrático de Literatura Española de la Universidad Católica, Martín Panero, desarrollará un ciclo de tres conferencias sobre el tema: "La literatura española, desde el Renacimiento al Modernismo", en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188. La primera conferencia se efectuará mañana viernes, a las 19 horas continuando el ciclo los días martes 13 y viernes 16 del presente.

"Tokio, reflejo del Japón Moderno", es el título de la charla que dictará el doctor Gunther Haasch, profesor de Alemán de la Universidad de Tokio, a las 19.45 horas de mañana, en el Instituto Chileno Alemán de Cultura, Esmeralda 650. La conferencia se efectúa con motivo de la celebración de la Semana del Japón, que está organizando el Instituto Chileno Alemán de Cultura conjuntamente con el Instituto Japonés de Cultura.

Una serie de tres conferencias sobre la obra de André Malraux iniciará a las 19 horas de mañana, el ensayista y crítico Martín Cerda, con el tema "Las direcciones temáticas en la obra juvenil de Malraux". La charla se llevará a cabo en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

MESA REDONDA

Una mesa redonda que abordará la "Influencia de la pintura actual sobre la cultura contemporánea", tendrá lugar a las 19 horas de hoy, en el Instituto Cultural de Providencia. Actuarán como relator y moderador, respectivamente, los profesores de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, Luis Fuentealba, y Santiago Vidal. Participarán el arquitecto y el profesor de la Escuela de Arquitectura de la "U", Fernán Meza, la decoradora M. Eugenia García Huidobro; Fernando Bellet, del Cine Experimental de la "U", y Juan Torti, jefe de programación del Canal 9 de Televisión. El evento estará acompañado de un collage musical espacial de Rodolfo Montero.

CURSO DE LITERATURA FRANCESA

Un curso de literatura francesa del Siglo XX dictará el Departamento de Francés de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. El curso estará a cargo del profesor Pedelhone y está destinado a los profesores de Francés. Las clases se iniciaron ayer y tendrán lugar los días miércoles, de 17 a 18.30 horas en la Facultad. Las personas interesadas pueden pasar a inscribirse en la Secretaría del Departamento.

LA NOVELA LATINOAMERICANA MODERNA

A las 19 horas de hoy, en el Instituto Cultural de Providencia, proseguirá el curso sobre la novela latinoamericana moderna que está dictando el ensayista y crítico literario argentino Luis Chemes, a través de una serie de 10 charlas. El tema que tratará hoy es "El enfoque social en la pluma de Miguel Angel Asturias".

CICLO SOBRE OSWALD SPENGLER Y LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile invita a la serie de charlas sobre "Oswald Spengler y la Filosofía de la Historia", que con motivo del cincuentenario de la publicación de su monumental obra "La decadencia de Occidente", se efectuarán en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. El ciclo de cinco conferencias se iniciará el próximo lunes 12 del presente.

EXPOSICIONES

Los últimos grabados del eximio grabador Santos Chávez se están presentando hasta el 17 del presente en la Galería Central de Arte, Moneda 920, subterráneo.

— — — —

Hasta el próximo sábado proseguirá funcionando en la Sala Libertad, Mac Iver 142, un conjunto de pinturas de dibujos de la artista, pedagoga y publicista, Emma Jauch.

— — — —

Ochocientos libros ingleses sobre Historia del Arte, Estética, Arquitectura, Urbanismo, Música, Pintura, Escultura, Dibujo, Teatro, Ballet, Televisión y Cinematografía se exhiben hasta el próximo domingo en el Instituto Chileno Británico de Cultura.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Nuestro Destino Marítimo

Un atento examen de las estadísticas del comercio exterior del país permitió al Ministro de Minería verificar que algunas empresas mineras del cobre no hacían embarque alguno de sus exportaciones utilizando las naves nacionales.

Disposiciones vigentes desde hace varios años —pero que, hasta ahora, se habían cumplido sólo ocasionalmente— obligan a transportar en barcos de nuestra bandera por lo menos el 50% de la carga de entrada o de salida, siempre, por supuesto, que haya líneas regulares de la Marina Mercante Nacional realizando servicio en las rutas que correspondan a tales embarques.

El Ministro desea que, en lo que se refiere a la minería de su dependencia, se cumplan estas disposiciones legales y que, en consecuencia, se reserve para la flota comercial chilena la proporción de fletes a que las disposiciones vigentes obligan.

Forma parte esta resolución del Ministro de Minería de la política general de fomento y apoyo a la Marina Mercante de bandera chilena, en que el Gobierno se encuentra empeñado desde el instante mismo en que asumió el Poder.

Chile, con sus cuatro mil kilómetros de litoral, tiene gran parte de su destino ligado al mar, máxime al tomar en cuenta que la gran mayoría de sus exportaciones y la casi totalidad de lo que necesita importar, tienen que ser transportadas por la vía oceánica. Si queremos que por lo menos una parte de las ganancias que hacen los barcos comerciales que traen o llevan productos o mercaderías chilenos o para el consumo de la población, vuelva a tonificar nuestra economía, debemos poseer un número de barcos adecuado a la atención de estos tráficos. No disponer de barcos para movilizar este comercio exterior, significa regalar a economías foráneas, toda esa enorme cantidad de moneda dura que implica el pago de fletes internacionales por mar.

Estudios de la NU estiman en un 14% del valor de la mercadería el precio de los fletes de las mismas. Nuestro país, entre importaciones y exportaciones, mueve, anualmente, unos 1.700 millones de dólares; de acuerdo con el porcentaje antes citado, gastaríamos, al año, 198 millones de dólares en el transporte de mercancías y productos. Si disponemos, por lo tanto, de barcos en cantidad adecuada para fletar sólo la mitad de esta carga, ahorraremos alrededor de 100 millones de dólares anuales, suma con la cual se puede financiar, de sobra, una poderosa flota mercantil propia.

Esto significaría gran demanda de ocupaciones para personal especializado, aparte de entradas por otros conceptos, ya que esas naves, al tocar puertos intermedios, pueden obtener también ingentes ingresos, que vendrían a sumarse a los retornos ya mencionados de sólo el comercio exterior nacional.

El Gobierno comprende la trascendencia de esta política y es por ello que le ha dado una aplicación de mucha eficacia, como lo revela el hecho de haber otorgado "draw back" para el producto de los fletes en monedas extranjeras que realicen las naves nacionales en actual servicio. Con esta devolución de gravámenes, se ha fortalecido la situación precaria en que se mantuvo durante tantos años a la Marina Mercante del país, huérfana de apoyo oficial y hasta de comprensión por parte de los embarcadores.

El plan de adquisiciones de unidades para la EMPREMAR es otra etapa de singular importancia en esta política naviera implantada por el Gobierno, llamada a producir beneficiosos efectos.

La adopción por parte del Ministro de Minería de providencias para hacer que los embarques nacionales de la industria extractiva se hagan en buena parte utilizando los barcos de bandera chilena, es otro hito de esta tarea que augura fructíferos resultados para un porvenir muy cercano y acrecentará nuestro prestigio exterior, ya que una flota comercial eficiente es embajadora que honra a las naciones que la poseen.

TEMOR DE SER DERROTADO OBLIGO A BARRIENTOS A PERSEGUIR AL DR. APONTE

El Dr. Guillermo Aponte, presidente de la Federación Médica de Bolivia y uno de los cirujanos pediatras más calificados de esta parte del hemisferio, junto con iniciar los trámites para revalidar su título profesional, ya ha sido invitado por sus colegas chilenos para trabajar en el Hospital de Niños Calvo Mackenna.

Este médico que días atrás solicitó asilo político en Chile, ya que su seguridad estaba en peligro, acaba de ser autorizado para permanecer en el país durante dos años. Como vicepresidente en ejercicio del Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista —PRIN— presidió durante la última crisis boliviana una conferencia clandestina de su colectividad. En ella se elaboró un documento que planteó una "política de izquierda nacionalista y revolucionaria de fuerte oposición al Gobierno del general René Barrientos" y se pronunció además con vista a las elecciones presidenciales de 1970, en favor de un programa de lucha en un frente político común.

Esta posición, según los comentaristas, que fue compartida en principio por las cuatro colectividades políticas mayoritarias del Altiplano, la Falange Socialista Boliviana, el Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento Nacionalista Revolucionario, inquietó a las autoridades bolivianas que ordenaron la detención del Dr. Aponte. Este, que tiene muchos amigos en Chile, donde ha realizado jornadas de capacitación en su especialidad, no vaciló en viajar hasta nuestro territorio y solicitar asilo. Sus antecedentes políticos y profesionales y la admiración por su trabajo contribuyó a que éste le fuera concedido, inicialmente por dos años.

A pesar de que otros políticos intervinieron en la redacción del documento, el Gobierno se lo atribuyó al Dr. Aponte. La persecución puso en peligro su vida, "mi seguridad personal no estaba garantizada" y dejando a su esposa y a sus cinco hijos, no dudó en viajar hasta nuestro país.

—He contraído un compromiso con las autoridades chilenas —nos dice cuando lo visitamos en su hotel—; no puedo ni intervenir ni hacer declaraciones políticas.

—Pero doctor —le dice LA NACION—, queremos saber lo que Ud. piensa sobre la Carta Encíclica de Paulo VI... Ud. es pediatra y, según nuestras informaciones, Director del Hospital de Niños de La Paz y Profesor de cirugía infantil, además de Jefe del Servicio de Cirugía Pediátra del Hospital de La Paz... Y bien, algo nos puede decir sobre este tema.

—Esto es —responde sonriendo— otra cosa... Este es un tema muy controvertido... Hay que verlo desde varios aspectos, tanto desde el punto de vista de la paternidad responsable como de una política de defensa del niño... Creo que el Papa ("yo soy católico"), antes de pensar en lo social, se inspiró en lo dogmático... Esto está causando muchos dolores de cabeza, incluso entre algunas organizaciones católicas que estaban trabajando en el problema.

—Si Ud. me pidiera una opinión —dijo enseguida— podría decirle que el noventa por ciento de las madres católicas, en una u otra forma, controlan los nacimientos... En mi país, Bolivia, estábamos haciendo estudios preliminares de diagnóstico para establecer la realidad del problema...

Del tema del control de la natalidad, saltamos al documento que hoy lo tiene en el exilio. Le pedimos que nos explique sus fundamentos.

—Este se originó al estimar que existe en mi país una crisis política y económica continuada y que el alza de la vida es impresionante. Era, lógicamente, contra Barrientos, ya que estimamos que el gobierno del país está en manos de una pequeña logia militar, la que lo tiene sojuzgado.

—El documento, en sus fundamentos, planteaba como básico una amnistía general de presos y confinados políticos y se pronunciaba en favor de un Gobierno de Concentración Nacional. Para éste se preparó un programa que defendiera nuestras riquezas naturales que están entregadas a la voracidad de los consorcios capitalistas e internacionales.

A esa altura de la conversación se incorpora Lidia Gueiler, quien en una oportunidad tuvo en sus manos la dirección del Partido de Izquierda Revolucionario, en reemplazo de Juan Lechín. Después de ser detenida durante siete días fue llevada a la frontera del Paraguay y desde ahí viajó a Chile donde se radicó.

—El problema principal de Bolivia —añade el Dr. Aponte después de las presentaciones— es el de los hidrocarburos... Nuestras reservas las estimamos en dos mil millones de dólares, pero al desarrollarse un programa petroquímico se duplicarán a cuatro mil millones de dólares. En la actualidad su explotación deja míseros impuestos a mi país a pesar de que estudios realizados por técnicos del Partido Demócrata Cristiano estiman que las utilidades son superiores a 50 millones de dólares.

Enseguida se refirió a la Reforma Agraria, recordando que Barrientos sustenta su fuerza política en el campesinado, en su mayoría analfabeto. La mayoría de los campesinos votan por imposición y constituyen, además casi el ochenta por ciento del electorado. Hemos denunciado —agrega— que la Reforma Agraria sólo ha cambiado el latifundio por el minifundio... Somos partidarios de un régimen cooperativo en el agro para aumentar la producción y elevar el nivel de vida campesino.

Finalmente se refiere al impacto producido en Bolivia por la fuga del Ministro de Gobierno.

—Sólo puedo decirles —expresa— que Arguedas con su fuga causó estupor en mi país.

Por otras fuentes LA NACION fue informada de que el espectacular personaje de la política boliviana es aún capitán en servicio activo del Ejército de Bolivia. Se considera su regreso como algo muy difícil, ya que, de acuerdo con esta investidura, automáticamente al huir se convirtió en reo convicto de alta traición ya que el país estaba, como consecuencia de los últimos incidentes ocurridos en el altiplano, en estado de guerra...

Hosp. San Luis, Nueva Sede para el Hospicio

"Haré las gestiones para que rápidamente se realice el cambio del Hospicio al local que actualmente ocupa el Hospital San Luis".

Las declaraciones corresponden al diputado Fernando Sanhueza, luego que este parlamentario realizara una visita al segundo de los establecimientos nombrados, en compañía de la Directora del Hospicio, doctora María Hamuy, autoridades del San Luis y dirigentes del personal del Hospicio.

Sanhueza ha sido uno de los parlamentarios que más se ha preocupado por la situación del Hospicio y señaló que lo más inmedito que realizaría sería el cambio a los pisos que actualmente se encuentran desocupados en el San Luis, los cuales se encuentran en excelentes condiciones y prácticamente amoblados, faltando solamente un poco de limpieza.

"Creo —señaló el diputado— que la entrega del San Luis para el Hospicio no constituirá ningún problema, puesto que la cantidad de enfermos con que cuenta actualmente no pasa de ocheta, número que se puede distribuir en otros establecimientos. Además, ya está determinado que este Hospital pase a formar parte del Hospital El Salvador".

MAS COMODIDAD

Sin llugar a dudas que el traslado será una medida de gran importancia para el Hospicio. Allí, los asilados contarán con salas en mejor estado, amplios patios y, por otra parte, el personal podrá planificar mejor su trabajo de Laborterapia, ya que el establecimiento cuenta con amplios galpones y tiene espacio suficiente como para construir otros.

Algunos asilados y personal del Hospicio se encuentra ya realizando trabajos de refaccionamiento en algunos pabellones del San Luis, que pronto pasarán a poder del Hospicio, lo que se espera que suceda en una o dos semanas, procediéndose de inmediato al traslado.

El diputado Sanhueza señaló su confianza en que el traslado definitivo se produzca a corto plazo, para así poder solucionar definitivamente el problema del Hospicio.

Además señaló que gestionará los fondos necesarios para la construcción de otros pabellones que faltan para el traslado de los talleres y para que éstos puedan funcionar eficazmente.

Por de pronto, es un hecho que los pabellones que actualmente están desocupados y que correspondían al Servicio de Dermartología del San Luis, serán los primeros que ocuparán aquellos "viejitos" que se encuentran máe afectados de salud en el Hospicio.

JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LOS SIUTICOS

[EX]TRANJEROS y nacionales suelen [pregu]ntar: ¿Qué significa siútico?

He leído no pocas versiones, y una [...]ante y próxima, de Alone. Voy a [...] algo de lo que sé.

No creo que el siútico sea una persona perteneciente a una porción diferenciada de la sociedad ni que haya de ser forzosamente chilena. La siutiquería es una con[...] y no siempre despreciable o ridícula. [He] conocido siúticos sublimes, aquí y en [otras] partes. Los de Chile son, a veces, los [...] representantes del romanticismo y [de] tiempos galantes. Don Diego Portales ridiculizó a un primo suyo, don Pedro [Vi]cuña Astaburuaga. Hoy le hubiera [llama]do siútico. El primo era redicho. En [...] la frase. En 1832, regresó por mar [a Ch]ile. Cuando puso el pie en el muelle [...] alto por un gran rato, levantó los ojos [y los] brazos al cielo, y exclamó:

—¡Santo Dios! ¡Cara patria! ¡Feliz [...] te pisa! Este solo gusto es bastante [para] borrar todas las amarguras pasadas [mien]tras estuve apartado de ti. ¡Te veo y [...], y no creo que sea verdad! ¿Es sueño la fantasía? ¿Deliro?

Todo esto lo dijo en alta voz y en [...]d teatral. Si oyera ese lenguaje exaltado una personita joven de ahora, es seguro que diría, con amortiguada ironía y [...]cho:

—¡Qué siútico!

[Ha]y partes de Chile en que el estilo de[l] siútico se conservó. Así tuvimos ocasión de gozarlo en ciudades del Sur, cuyo [encan]to mayor consistía precisamente en [el] preciosismo verbal, muy vivo en la [cost]umbre de brindar la copa de amistad [a]l forastero. Fórmula del brindis anti[guo] con oferta, réplica y contrarréplicas, [la] siguiente:

—Se la hago.
—Está en buena mano.
—De buena pasa a mejor.
—No se puede mejorar lo que mejorado [...]

Esto es preciosismo. Aseguré en [...] crónicas que la palabra siútico, o pi[...], proviene de la manera engolosinada de decir precioso a un crío, a un objeto de arte, o a un amante. Imaginemos a [una m]ujer enamorada, cuando aprieta los labios y pone la boca en forma de U para decir precioso. Poco a poco, a manera de [...]que verbal, va saliendo el pichoso, [...] pisiútico. Así, deslizándose salivo[...]e de la boca femenina, nació la ex[presión] siútico o pisiútico.

● He leído interpretaciones equivocadas. La cantidad de juicios equivocados es asombrosa.

El preciosismo nacional nació así en la época romántica. En el Club de Señoras de primera etapa era fácil encontrar a las précieuses ridicules redivivas. El conde de Keyserling se asombró cuando descubrió en este último rincón a las femmes savantes de Molière. En cierta ocasión nuestra sublime doña Delia Matte se creó, para ella, un lenguaje quintaesenciado, casi ininteligible para un profano. Despidiéndose de un argentino ilustre expresó, danzando de la punta de los pies hasta el penacho de su sombrero:

—Le suplico que nos deje su diapasón azul y oro.

● Hay siutiquería escalonada, de lo exquisito hasta lo vulgar. En política, Ismael Edwards Matte, el más honesto e implacable, fue algunas veces siútico de gran estilo. Recuerdo el discurso, en su mansión, al literato mexicano Alfonso Reyes. Presentes estaban, en mi recuerdo, los señores Ernesto Barros Jarpa y Aníbal Jara. Mi gran primo Ismael levantó una copa larga de champagne e inició el brindis desde un púlpito antiguo auténtico que tenía en la antesala. Su manera de tomar la copa con dos dedos es inolvidable. Dijo:

—● Levanto este vaso cordial para honrar al epónimo aeda azteca. Voces y arpegios se apagan ante el arpa eólica del cantor del Popocatepetl.

● Hay aquí una sombra de fantasía bromista. Era Ismael un político totalmente superior. Por lo mismo, indeseable en la Cámara. Deseable para los amigos de la verdad y la justicia. Su acento y su idioma eran bellísimos. No temió a nada. Ni al ridículo, el eterno cuco del chileno.

● En política el preciosismo se parece al vargasvilismo. Y es contagioso.

Dijo un celebrado líder, ex candidato a la Presidencia:

—El pueblo chileno tiene olor a noche y a sol.

● En la Sección Vida Social de ciertos diarios en naciones calientes encontré párrafos deliciosos e ingenuos, como las tarjetas postales con palomitas en el aire portando la felicidad en letras floridas y doradas.

Así, por ejemplo, he leído lo que sigue en El Sol de Panamá:

"CUMPLEAÑOS

● "Cumple hoy veinte años la señorita Catalina L., graciosísima margarita del florido vergel tabogano, toda fragante y gentil, de corola delicada con dulcísimo néctar divino, exquisito licor dorado que a libarlo a porfía acude un enjambre de abejas reinas y de raras mariposas".

● En Río de Janeiro leí otro mejor: "Ao despontar da aurora de hoje os passarinhos irao beijar a encantadora boca da gentil senhorita Adalgina Duarte Carneiro".

● Confieso que leer cosas así me llena de encanto y del perfume que escapará de un paraíso soñado. Es idioma bellísimo y moribundo. Muy pronto no lo entenderemos siquiera. Así, ciertos exploradores encontraron un loro centenario que repetía la canción ininteligible de una tribu exterminada.

● La siutiquería dosificada, o gotificada, es tónico de vida y belleza.

● Existe lo negativo en el concepto de siútico y en el concepto de roto. Es lo más corriente. En la Fiesta del Roto Chileno, en la lejana y provinciana Plaza de Yungay, escuché una noche a cierta muchacha que defendió su pudor retando a un insolente:

—¡No sea roto!

● Es el revés del asunto. En el Parlamento, algunos años ha, don Joaquín Walker Martínez llamó siútico a don Eliodoro Yáñez. Con una voz sibilina don Eliodoro, encogido y sonriente, respondió:

● —¡Si lo oyera su suegro!

Don Patricio Larraín Gandarillas, suegro del señor Walker, llevó el penacho del clan más orgulloso de la nobleza colonial. Se había opuesto a darle la mano de su hija al seductor de Copiapó. Todo lo genial y buen mozo que quieran, pero "nuevo" en la capital.

● Constante cuidado de damas y de señoritas casaderas ha consistido en "no ensiuticarse". La sociedad se define como cuadro estudiado de clases, de sitios, de jerarquías. En Viña del Mar el cuidado de no ensiuticar dio vida a tres órdenes de paseos en las playas, como lados de la antigua Plaza de Talca. Una playa llamada Zapallar pertenece al ancien régime, o nobleza. No se permiten siúticos. Ensiuticarse es declinar.

● Se dice que el siútico es el más exigente para escoger amistades, barrios, colegios, restorantes. Conozco damas de alto coturno que no pisan las calles de Huérfanos o de Ahumada. Son siúticas. No subirían en micro. Hace barato.

● Típica fue la exclamación de la viuda doña Victoria Subercaseaux cuando el sacerdote fue a consolarla. Había fallecido el gran don Benjamín Vicuña Mackenna. El sacerdote fue a recordar mansamente a la viuda.

—La Virgen Santísima pasó por un trance parecido cuando perdió a San José.

Doña Victoria respondió, apasionada:

—¡Cómo puede comparar a ese carpintero siútico con mi Benjamín!

● Siútico es, además, en el criterio del gran mundo, la persona alambicada, toda prejuicios. No se les puede enviar un pésame por la muerte de su madre. ¡Nunca se sabe cómo lo tomarán!

Producirán Harina de Pescado para el Consumo Humano

En la ciudad de Valparaíso o en la de Concepción quedará ubicada la primera planta elaboradora de harina de pescado destinada al consumo humano, según lo informó Calef Warner, alto personero de la Agencia Internacional para el Desarrollo, AID, durante una reciente vista realizada a la ciudad penquista.

Esta industria será construida mediante un convenio entre la AID, la CORFO y el Servicio Nacional de Salud. Las perspectivas parecen favorecer a Concepción por la gran abundancia de merluza que existe en el Golfo de Arauco y en las aguas de los alrededores.

Lluvia y Nieve: Otra Esperanza de Agricultores

■ A pesar de la lluvia caída en las últimas horas —sólo una esperanza en la dramática sequía que nos azota—, el déficit de agua va en aumento. Ya en Santiago, de acuerdo con los cuadros elaborados al 30 de julio pasado, el déficit se elevó a 90 por ciento en relación a un año normal. También aumentó el déficit de agua en Concepción, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Aisén.

■ **Santiago recibió en las últimas horas, 0.3 mm. de agua, pero en el Embalse El Yeso la lluvia contribuyó a que el nivel se elevara en 4,7 milímetros y en los alrededores se registraron 3,5 centímetros de nieve.**

En otros embalses, de acuerdo con cifras dadas a conocer a LA NACION por la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas, aumentaron su cabida: Maule Sur, 5,5 mm.; Parral, 1 mm.; Digua 2,4 mm.; Los Angeles, 2 mm.; Mulchén, 2 mm.; Bullileo, 1,9 mm.; y Amarillo, cerca de Talca, 7.5 mm.

■ Mientras en el norte se presentó una situación de buen tiempo, al mediodía llovía en Los Angeles en forma suave y en Temuco, con mayor intensidad. Desde Puerto Montt hasta Magallanes se registró un magnífico tiempo. .. .. ..

■ **El senador Tomás Pablo, que al mediodía de ayer visitó al Ministro de Obras Públicas, manifestó que en Ñuble aún no se dejaban sentir los efectos de la sequía, pero que a partir desde noviembre comenzará a escasear el forraje, el que se ha reducido en un cincuenta por ciento por la falta de lluvias.**



En el jet de Braniff International, llegó ayer a Pudahuel, acompañado de sus hijos, N. R. Danielian, presidente de la "International Economic Policy Association. Durante su permanencia en Chile, se entrevistará con el Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona; con el vicepresidente de la CORFO, Sergio Molina, y con el presidente del Banco Central, Carlos Massad.

Temas del Momento

por Juan Tejeda

Refrigeradores para guardar dinero

En el asalto a doña Francisca González, de El Monte, los bandidos se robaron 10 millones de pesos que estaban en una caja de zapatos y, además, 50 escudos que la dueña de casa mantenía en el refrigerador.

¿Por qué guardaban el dinero en tan curiosa forma?

El marido ha explicado que a él no le agradan los Bancos. No le tenía confianza a los cheques, letras, pagarés y demás papeles, sino a los billetitos contantes y sonantes.

Y los acumulaba en la caja de zapatos, quizás como un recuerdo de la infancia, de aquella época en que Santa Claus dejaba los juguetes en los zapatitos de los niños. No contó con que un día sus ahorros podían ser sencillamente robados. Y con que los ladrones quizás lo hayan depositado en alguna institución bancaria para ponerse a cubierto de otros ladrones. No contó tampoco con la posibilidad de un incendio, que en un instante podría destruir sus riquezas. Su terca desconfianza en los Bancos le hizo perderlas.

Más extraño parece, a primera vista, lo de los cincuenta escudos guardados en el refrigerador. Doña Francisca González ha proporcionado una explicación bien convincente: cada noche los ponía ahí para las compras del día siguiente.

Pero dan tentaciones de creer que lo hacía como una modesta manera de luchar contra la inflación. Se ha hablado tanto de la necesidad de congelar los precios, que quizás pasó por su mente la idea de empezar congelando los billetes. Un billete congelado es por cierto un billete que no pierde su valor adquisitivo y sale con la misma capacidad de compra que tenía el día en que se depositó.

El asalto —que esperamos sea aclarado con el merecido castigo a quienes lo perpetraron— podría servir para que los Bancos iniciaran una campaña para coger depósitos. Y el Banco del Estado, para vender bellas alcancías refrigeradas y congelatorias, mágicos instrumentos en que uno iría echando sus centavos para sacarlos años después con el mismo valor de cambio.

Pero no echemos a correr la imaginación. En la dura realidad, un billete congelado sólo sufre transformaciones térmicas y no económicas. Pero, de todos modos, es bueno conservarlos, cualquiera que sea el clima que los rodee. Y para conservarlos, se han inventado muchas cosas, desde las cajas fuertes hasta los Bancos, que suelen dar mejores resultados que los colchones, cajas de zapatos y refrigeradores. Un montón de billetes conservados en hielo, puede ser desagradable al tacto, pero tan atrayente como si se mantuviera a la temperatura ambiente.

El progreso no cambia nuestra mentalidad. La plata que antes se escondía debajo del colchón, se guarda ahora en modernos refrigeradores. Y no ha de faltar quien los esconda en el televisor. Cambian las cosas, pero seguimos cometiendo los mismos errores con instrumentos de mayor precisión.

EL ORGANILLO: MUSICA Y RECUERDOS DEL AYER



"Hace treinta años que me traslado de un lugar a otro con mi organillo... Pero nunca he sentido cansancio, dolor o lo que sea. Es tan bonito llevar un poco de alegría a los barrios y al centro de la ciudad... ¡Qué hacerle! Yo mismo no siento las horas, porque la misma música que toco me entretiene tanto". Hay un dejo pausado en su voz. Y una leve sonrisa le ilumina el rostro en medio de arrugas y recuerdos. Es Moisés Cruz, uno de los pocos organilleros que van quedando en la capital.

Su vida transcurre en un diario deambular por la ciudad con el pesado organillo a cuestas, además de la lora "Pascualita" que se encarga de sacar los papelitos de la suerte, "para las muchas señoras, señoritas y hasta caballeros que desean saber su futuro"...

Moisés Cruz nació hace 60 años en un fundo de San Felipe, donde su padre se desempeñaba como administrador. "Ellos eran otras cosa, dice, mientras sus pequeños ojos parecen penetrar en la evocación. En cambio a mí me gustó siempre un poco más la vida aventurera". Y pasó, antes de engrosar las filas de los organilleros de esa época, por diversos oficios. "Durante muchos años, y desde que era muchacho me desempeñé como obrero panificador. Un buen día decidí que era mejor que me marchara hacia la Argentina para probar fortuna. Llegué por mis propios medios hasta Buenos Aires y me contrató el dueño de una panadería de igual nombre en la calle Colón de esa ciudad". Sin embargo fue más fuerte que el dinero que allí ganaba, esa evocación familiar "que me hacía perder el sueño y me llenaba de nostalgias cuando el tiempo fue transcurriendo". Y a la vuelta de un año, de nuevo en Chile. Siguió trabajando como panificador en algunas ciudades cercanas a Santiago. Algún tiempo más tarde "con un pequeño capital que había guardado" decidió dedicarse al comercio en Viña del Mar. "Vendía frutas, pastillas y otras cosas, en dos grandes canastos. Recorría toda la ciudad y las playas vendiendo mis mercaderías, igual que ahora con mi organillo. Sólo que hoy vendo nada más que un poco de ilusión y algo de la música de antaño que se ha perdido con el go-go". Está sonriente. Y a pesar de sus años se ve robusto y sano. Enciende un cigarrillo y en medio de las volutas, el recuerdo parece hacerse más claro...

"LA EMBRUJE CON MI ORGANILLO"

Moisés Cruz es un hombre que parece equilatar la vida a través de los melancólicos u alegres sones de la música. "Creo que incluso esta sensación la tuve cuando conocí a la que hoy es mi mujer. Sólo que yo no sabía cuánto me gustaba la música, antes de "tirarme" a organillero. Y tomé esta profesión cuando un amigo, viendo que el negocio ambulante me cansaba, me aconsejó que mejor me comprara un organillo... Te va dar unos buenos pesos, me dijo, y además podrás estar siempre contento"... La idea le agradó. "Empecé tocando con un viejo organillo que me costó cinco mil pesos allá por 1937; Recorrí la ciudad viñamarina tocando: Virgen del Sol; Japonesita; M'hijita; Amalopa... Sentía que el mundo era tan pequeño y bonito, porque además de gustarme mi nuevo oficio, ganaba harto dinero".

El amor nació para él una tarde de verano en Viña. "Conocí a la María Filomena, mi mujer, justamente allí. Ella venía llegando del sur y trabajaba con unos patrones muy buenos. Pero resulta que se empezó a prendar de mi música, que yo deliberadamente, llevaba todas las tardes hasta su barrio. Un día bajó y me compró un numerito de la suerte. La lora Pascualita eligió uno... Y lo más divertido es que le aparecía matrimonio muy pronto... Para que le digo que al poco tiempo nos casamos. Nunca hemos tenido problemas. Creo que somos una pareja feliz".

"HAY QUE SABER ELEGIR LAS CALLES"

El "hombre del organillo" como lo llaman los niños del barrio, sale a trabajar todos los días, a las 10 de la mañana. Tiene algo así como sectores predilectos. "Busco siempre las calles buenas, tengo allí una especie de clientela que me aguarda en las mañanas. Me vengo por calle Matucana a la Alameda, hasta Teatinos. Llego al centro y después paso al otro lado de Alameda. Pero esto sólo los días de semana". Si, porque los sábados y domingo, Moisés Cruz, junto a su hijo mayor que también es organillero, marchan hasta Quinta Normal. "Es nuestro mejor punto para trabajar, dice: entonces mi hijo baila y toca el bombo, mientras yo doy vuelta la manivela de mi organillo". Agrega que durante esos días ganan E.o 50 diario "que sirve para educar a los hijos menores y dar plata para el "puchero".

Los días de semana, cuenta, gana entre 15 y 25 escudos, vendiendo papeles de la suerte y pelotitas de papel para los niños. Muchas veces ha sido contratado para tocar durante las fiestas de cumpleaños o santos familiares. "Ahí sí que es bueno, porque me gano por lo menos unos E.o 30, y sin tener que caminar demasiado". Agrega que los mejores meses para ganar dinero son durante el verano. "Me traslado a las distintas playas junto con mi hijo y logramos entusiasmar a los veraneantes, porque al fin de cuentas, en medio de esta época de ritmos locos que estamos viviendo, nosotros parecemos un poco exóticos, algo del pasado".

—¿Cuál fue la mejor época de su vida como organillero? preguntamos.

—"No podré nunca olvidar los años 1947 y 48. Era harto distinta la cosa. Todos los organilleros íbamos a Las Condes a tocar en las fondas del "18" Chico. La gente bailaba como loca el "Tipititin" y el "Cielito lindo". Las señoras vestían largos trajes... en fin, todo era distinto".

Da una última aspiraba al cigarrillo. Lo echa al suelo y comienza a tocar lentamente la vieja música de los 'años locos..." En el aire solo queda la pequeña melancolía de una época que ha ido muriendo, para dar paso a una pujante sociedad que está emergiendo del pasado... El organillo sólo tiene el valor de la belleza y la evocación.

ENTUSIASMO Y ALEGRIA EN FESTIVAL DE LA CANCION

"LAS ARDILLAS", es un nuevo conjunto folklórico que se inicia en las lides musicales. Integrado por cuatro alumnas del VI año del Liceo N.o 1. Pilar Reyes, Cecilia Hernández, Oriana Aguilera y Patricia Vernal, se encuentra entre los favoritos de los asistentes al Tercer Festival de la Canción del Instituto Nacional.

Con un público juvenil que manifestó su aprobación mediante gritos de entusiasmo y calurosos aplausos, repletando las aposentadurías del Teatro Victoria, se inició el Tercer Festival de la Canción del Instituto Nacional con la participación de 50 conjuntos vocales e instrumentales que interpretan los géneros internacionales y folklórico.

Entre los concursantes en este torneo musical se destaca el conjunto folklórico "Las Ardillas", integrado por cuatro alumnas del Liceo N.o 1.

Sus componentes —Pilar Reyes, Cecilia Hernández, Orieta Aguilera y Patricial Vernal— se dedican a cultivar el folklore nortino. De sus manos brota el alegre "cachimbo" y el picaresco "trotecito", o de vez en cuando, el quejumbroso lamento del indio.

"Siempre nos agradó la música del Norte —dijo Pilar Reyes—. Por este motivo, luchamos hasta formar el conjunto y obtener los instrumentos adecuados al género de música que interpretamos.

Efectivamente, "Las Ardillas" cuentan con instrumentos típicos tales como el charango, pequeña guitarra de cinco cuerdas cuya caja de resonancia está formada por el caparazón de un armadillo; el pinquillo, especie de flauta hecha de caña, y el bombo.

Realizado con el fin de celebrar el 155.o aniversario de la fundación del Instituto Nacional, este evento musical ha sido posible formarlo gracias a la esforzada labor de la Agrupación Musical Institutana, dirigida por la profesora Cecilia Villegas. El objetivo de los alumnos es ayudar al surgimiento de nuevos conjuntos juveniles y proporcionar un medio de expresión a las inquietudes artísticas de los elementos jóvenes, manifestó uno de los organizadores, Luis Ignacio Alfaro.

FESTIVAL DE LA UNIDAD

Por otra parte, ayer se inició el Festival de la Unidad organizado por el Colegio de los Padres Franceses, torneo que durará hasta el 11 del presente y contará con la participación de todos los colegios de la capital.

En su organización se han unido siete colegios secundarios de Santiago: Los Padres Franceses de Alameda y Manquehue; las Monjas Franlesas; Liceo N.o 7 de Niñas; Liceo Vespertino N.o 3; Liceo José Victorio Lastarria y el Instituto Luis Campino.

Las ruedas del festival se realizarán en el teatro del colegio Los Sagrados Corazones, Almirante Latorre 114, y contarán con la participación de todos los conjuntos inscritos, puesto que no se realizará una selección previa.

El objetivo del evento es obtener una efectiva unión y camaradería entre los estudiantes de los colegios fiscales y los de los establecimientos educacionales particulares.

El Instituto Nacional Conmemora su 155.o Aniversario

El sábado 10 del presente mes cumplirá 155 años de vida el Instituto Nacional, aniversario que se está celebrando con un programa de actividades que se inició el martes último con un torneo atlético y una mesa redonda sobre temas filosóficos.

La conmemoración continuó ayer con una visita de una delegación de alumnos a la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", donde se efectuó un programa de vuelos, con charlas deportivas, con la entrega de los resultados de un Concurso de Ensayos, y con el comienzo del Festival de la Canción, acto que se efectuó a las 19.30 horas en el Teatro Victoria.

Para hoy se contempla, a las 14.30 horas en el Estadio Nacional la final del "torneo aniversario" y una competencia de fútbol entre el Liceo de Cauquenes y el Instituto Nacional; clausura de las charlas deportivas a las 18 horas; y, a las 19.30 horas, término del Festival de la Canción, en el Teatro Victoria.

Mañana viernes el programa establece un Concurso de Diarios Murales, a las 10 horas, en el Patio de Honor del Instituto; un "almuerzo aniversario" de los alumnos mediopupilos; Consejos Solemnes de Educación General Básica, a las 16 horas; y una ceremonia religiosa a las 17.30 horas en la Iglesia de San Francisco.

El sábado, día aniversario, los actos comenzarán a las 8.15 horas con una ceremonia oficial en el Patio de Honor del Instituto, para seguir con la entrega de premios de la Fundación Faivovich, Consejos Solemnes de Enseñanza Media, una función de cine a las 10 horas en el Teatro Central para la Educación General Básica, un homenaje del Centro de Alumnos, a las 10.30 horas, en el monumento a Montt y Varas, exhibiciones de gimnasia y vóleibol, entrega de premios del Concurso de Diarios Murales a las 12 horas, almuerzo privado del personal docente y administrativo, y, a las 20 horas, entrega de los premios del Festival de la Canción.

Se pondrá término al programa de festejos de este aniversario con una reunión de camaradería de apoderados que son ex alumnos, el domingo próximo, a las 12 horas, en el Patio de Honor del Instituto.

SINTESIS NOTICIOSA

SEMINARIO SOBRE LOS FERROCARRILES

En la sede de la CEPAL en Santiago, se está efectuando una reunión preparatoria del Seminario que se realizará, también en esta capital, en noviembre próximo para mejorar los sistemas de información de los ferrocarriles de los países miembros de la ALALC. El grupo argentino que asiste a la sesión, presentó un informe sobre los sistemas de estadísticas, contabilidad y costo de los ferrocarriles de ese país, documento que fue preparado por una comisión especial que preside el Teniente Coronel Nereo Pereyra, Jefe del Departamento de Estadísticas y Procesamientos de Datos de los FF. Argentinos. Participan en la actual reunión, además del coronel Pereyra, el Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), Fernando Solares; el jefe de la Comisión Económica de la misma y Subdirector Comercial de los FF. CC. del Estado de Chile, Mario Blanco; el Director de la Red Norte de FF. Españales, Carlos de Iza; y, Carlos Marín, de la Empresa de FF. Argentinos.

SORTEO DE TELEVISOR EN LICEO DE NIÑAS N.o 10

El siguiente es el resultado de la rifa efectuada por el Centro General de Padres y Apoderados del Liceo de Niñas N.o 10 de La Cisterna con el objeto de reunir fondos para la construcción de un gimnasio techado en ese plantel: Primer premio, un televisor Motorola, el número 06422, vendido a Leonor Recabarren; 2.o premio, una juguera Sindelita, número 10466, Hugo Morales Faúndez; 3.er premio, una plancha eléctrica, 02683, Margarita Muñoz; 4.o premio, un juego de té, número 04824, Orfelina Moya; 5.o premio, dos lámparas de velador, número 04195, Raquel de Cifuentes; y, 6.o premio, disco long play a elección, número 09230, Julio César Díaz Paredes.

PRECIOS DE HORTALIZAS

Para el día de hoy han sido fijados los siguientes precios para los productos hortícolas de primera calidad en mercados y comercio minorista:

Acelgas, E° 0.36 el atado; alcachofas argentinas, E° 0,50 cada una; apio, E° 0,[illegible] la mata; achicoria, E° 0,18 cada una; betarragas, E° 0,51 el atado; cebollas, E° 0,15 cada una; coliflores, E° 0,49 cada una; espinacas, E° 1,60 el kilo; lechugas, E° 0,18 cada una; repollos, E° 0,80 cada uno; rabanitos, E° 0,17 el atado; zanahorias, E° 0,69 el atado; arvejas, E° 1.20 el kilo; papas de color, E° 0,42 el kilo. Además, a los plátanos se les fijó el precio de E° 1.25 el kilo. Las infracciones a estos precios deben denunciarse al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO, fonos 30084 ó 30106.

CHARLAS EN CASA DEL CONTADOR

Semanalmente en la Casa del Contador, calle Dieciocho N.o 121, se están ofreciendo charlas relacionadas con los cambios y transformaciones que se están produciendo en nuestro país. Para hoy, a las 18.30 horas, se anuncia una charla sobre el tema "Contabilidad Mecanizada", que dictará Milton Suaud B., de la International Machinery Div. Grace y Cía. (Chile), S. A.

REANUDACION DE FAENAS EN BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Fue cursado un decreto del Ministerio del Trabajo que dispone la reanudación de faenas de empleados y obreros del Banco Industrial y Comercial de Chile. Como interventor fue designado el asesor de la Subsecretaría del Trabajo, Gerardo Estay Fuentes, quien tendrá todas las atribuciones necesarias para poner en marcha las actividades del Banco. El personal en conflicto deberá reanudar sus labores tan pronto como le sea notificado el decreto, y las condiciones en que lo haga no podrán ser inferiores a los informes fundados de la Junta Permanente de Conciliación del Departamento de Santiago.

GERENTE DEL SCT VISITA PROVINCIAS DEL SUR

En viaje de inspección a las provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé, partió el Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica, Eugenio Ortega Riquelme, quien sostendrá reuniones con autoridades locales y representantes de los pequeños industriales y artesanos de las tres provincias, para analizar el estado de las asesorías que les entrega el Servicio y estudiar nuevos programas de fomento industrial en la región. Hoy firmará, en Calbuco, un convenio de Integración Industrial de las diversas fábricas conserveras de esa localidad. Ortega regresará mañana a la capital.

PRECIO DEL COBRE

Una leve baja de 0,053 centavos de dólar la libra experimentó ayer el precio del fue de 46,929 centavos de dólar la libra. Tanto al contado como a plazo, el precio fue de 46,929 centvos de dólar la libra. Hasta la fecha, los promedios del precio del mes alcanzan a 46,629 centavos de dólar al contado, y a 46,747 a plazo.

VIGILANCIA POLICIAL EN SECTOR PEÑALOLEN

Los vecinos de la Población Nueva Palena, en Peñalolén, Comuna de Ñuñoa, han solicitado una mayor vigilancia policial para ese sector. Manifiestan que el único Retén de Carabineros que existe para los treinta mil habitantes de Peñalolén está ubicado en Calle 15 esquina de José Arrieta, el que es insuficiente. La presidenta de la Junta de Vecinos, Alicia Villanas, señala que, mientras se instala otro Retén, se hace necesario aumentar la dotación de carabineros del actual.

AGUA POTABLE PARA MULCHEN

En la próxima semana se llamará a propuestas públicas para el mejoramiento y extensión de redes de agua potable en Mulchén, en la provincia de Bío-Bío.

Estas obras, que deberán ser ejecutadas en un plazo de doce meses, tendrán un costo de 650 mil escudos. Permitirán, además, poner en funcionamiento un estanque ya construido y que tiene una capacidad de 1.000 metros cúbicos. El tendido de cañerías se extenderá por 22 mil metros lineales. Permitirán, una vez terminadas, atender a una población de veinte mil personas.

PERMISO CONSTITUCIONAL APROBADO POR 31—2

Que Frei Lleve a Brasil la Cálida Palabra de Paz de Chile, Dijo Baltazar Castro

Por 31 votos contra 2, el Senado aprobó ayer el permiso constitucional para que el Presidente de la República viaje a Brasil el 4 de septiembre próximo.

Los votos en contra fueron emitidos por el senador independiente "pekinista" Jaime Barros Pérez-Cotapos y el socialista popular Tomás Chadwick. A favor lo hicieron senadores democratacristianos, comunistas, socialistas, radicales y nacionales.

Previamente el Senado había despachado el proyecto de ley que establece normas para el pago de las remuneraciones de los trabajadores, correspondientes a días feriados suprimidos, el que fue aprobado en general y en particular.

Quedó pendiente, para una próxima sesión, el oficio de la Cámara que propone el archivo del proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Asociación de Fútbol de Talca un predio fiscal. La iniciativa quedó pendiente por no conocer el Senado los motivos para archivarlo.

Como primer punto de la orden del día se debatió el permiso constitucional al Presidente Frei para que viaje a Brasil el 4 de septiembre próximo, accediendo a una invitación del Gobierno de ese país, con motivo de celebrar su aniversario patrio.

Durante la discusión, intervino en primer término el senador comunista Volodia Teitelboim, quien señaló que su partido ha sido siempre partidario de mantener relaciones con todos los países, en un plano de igualdad, sin considerar el tipo de gobierno con que cuenta. Se refirió en seguida a los tradicionales lazos de amistad que existen entre Chile y Brasil agregando que creía que debíamos mantener nuestras mejores relaciones con esa nación, pero emitió juicios críticos contra el Presidente de Brasil, Arturo da Costa e Silva. Mencionó, asimismo, la necesidad de investigar los alcances de la campaña antichilena que se está desarrollando en Argentina y se refirió luego al problema que está viviendo Biafra, pidiendo el envío de una comunicación al Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, para que se ponga término a la situación por que atraviesa esa nación.

Intervino luego el pintoresco senador Jaime Barros Pérez-Cotapoos, quien señaló que el Senado debía tener con este viaje la misma actitud que tuvo cuando se solicitó prmiso constitucional para viajar a Estados Unidos, el que fue negado. Barros aseguró que, antes de decidir su voto, realizó una encuesta por su propia cuenta, en la que incluyó gran número de gente de diversas esferas, las que estuvieron de acuerdo en negar el permiso. Dijo que le parecía mal que el Presidente de la República viajara a Brasil existiendo en Chile una sequía "que no conjura ni San Isidro" y que debíamos dedicarnos a escuchar a Manzanero cantando "Esta noche vi llover".

Posteriormente el senador independiente Baltazar Castro pidió la palabra, anunciando que no había sido su intención primitiva el intervenir en el debate.

Sin embargo, dijo, esta discusión "es de excepcional importancia y, sobre todo, de gran seriedad. El viaje del Presidente Frei a Brasil gravita sobre cada chileno, porque las relaciones con los países de América Latina interesan a nuestro pueblo.

"A través de la historia sabemos quiénes son nuestros amigos y a quiénes tenemos que mirar con el rabillo del ojo". Agregó que Chile siempre ha sido amigo del pueblo de Brasil, cualquiera haya sido su Gobierno, desde los tiempos en que era regido por una monarquía cuando el Emperador encontró asilo en un buque-escuela chileno, y que esos sentimientos eran compartidos por el pueblo brasileño.

"Que el Presidente Frei lleve nuestra palabra cálida de paz al pueblo de Brasil, contra la guerra, contra las dictaduras, contra las bombas atómicas", finalizó el senador.

El senador independiente Sergio Sepúlveda explicó que la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó por unanimidad el permiso al Presidente Frei, por considerar su visita a Brasil del más alto interés. Enfatizó en la necesidad de que nuestro país no se aísle.

El nacional Pedro Ibáñez, anunció los votos favorables del Partido Nacional recordando la tradicional amistad entre Chile y Brasil y lamentando algunas expresiones vertidas contra el Gobierno de esa nación.

Finalmente intervino el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien agradeció la actitud del Senado.

DESAFUERO

Posteriormente fue aprobado por unanimidad el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación.

El Ministro del ramo, Máximo Pacheco, presente en la Sala, explicó que el proyecto tenía por objeto dirimir por la vía legislativa un conflicto de opinión sobre la aplicación del acta magisterial, que establece un sistema de remuneraciones para el personal dependiente del Ministerio de Educación.

Luego, y en sesión secreta, se votó la petición de desafuero formulada por el Partido Nacional contra el ex Gobernador de Loncomilla y actual Intendente de Linares, Jorge Fontana.

Los parlamentarios nacionales acusaban al Intendente de haber participado en la toma de la hacienda La Primera, de Longaví.

El desafuero fue rechazado por 19 votos contra 8. Votaron a favor cinco senadores nacionales y 3 senadores radicales. Contra el desafuero votaron parlamentarios democratacristianos, socialistas y comunistas, que apoyan la Reforma Agraria.

PC PEDIRA DEFINICION AL PS

Jóvenes Socialistas Tratan de "Traidores" a los Comunistas

El Partido Socialista guardó silencio ayer en relación con las sensacionales declaraciones de un importante miembro socialista quien dio a conocer en detalle el plan preparado por los "duros" del PS, encabezados por el desaforado Carlos Altamirano y grupos "miristas", con el objeto de hacer una masacre en el fundo San Miguel, de San Esteban.

La revelación confirmó que el sector "duro", que es mayoritario dentro del Partido Socialista y que ganó el último Pleno de esa colectividad —como le reconoció el propio Altamirano— mantiene una lucha conjunta con el MIR cuyo objetivo es subvertir el orden público y lograr algunas víctimas dentro de sectores campesinos u obreros, para levantarlas como bandera de lucha en un plan guerrillero financiado por Cuba.

Dirigentes comunistas calificaron tales actitudes de "contrarrevolucionarias" acusando el diputado Luis Guastavino al MIR, concretamente, de estar sirviendo intereses imperialistas y anticomunistas y señalando —en relación con la participación socialista— la necesidad de que los partidos Socialista y Comunista decanten sus responsabilidades y se definan por una lucha conjunta o separadamente.

Por su parte, la diputado Gladys Marín, secretaria general de las Juventudes Comunistas, informó ayer que se está realizando una investigación para determinar la responsabilidad de la Juventud Socialista en la emisión de un comunicado que trata a los jóvenes comunistas de "traidores, neofacistas, aliados de los latifundistas", etc. La declaración lleva la firma del Secretario Regional de la Juventud Socialista Santiago Centro, Francisco Melo Santos.

El documento fue estimado como una nueva escisión en la extrema izquierda chilena. Los jóvenes socialistas, que están abiertamente al lado del MIR y del sector "duro" de los adultos del partido, son contrarios a la política que está siguiendo el Partido Comunista y que aspira a formar un frente con todos los partidos favorables a los cambios. Esta línea es compartida por el sector "Frente Populista" del PS, que encabezan Aniceto Rodríguez y Salvador Allende, quien cambió su línea castrista por la electoralista y que con tal objeto obtuvo el apoyo comunista a su candidatura senatorial.

Se supo ayer que el Partido Comunista espera la llegada de Aniceto Rodríguez, secretario general del PS, para concretar una reunión conjunta de ambos partidos.

En esa reunión "fraternal", el Partido Comunista pedirá a los socialistas una definición inmediata que podría significar la desaparición final del FRAP de triunfar los "duros" socialistas.

Se ha sabido, no obstante, que el "affaire San Miguel" quitó aliados al grupo duro. La senadora María Elena Carrera, que estuvo a punto de ser víctima de la masacre planeada por miristas y los "duros" de Altamirano, ha calificado de locos a éstos. También dirigentes como Adonis Sepúlveda y Clodomiro Almeyda, que en el Pleno estuvieron con Altamirano, han dicho que el Partido no puede continuar "cometiendo locuras".

Dijo el Presidente Frei:

Castillo, Militante Ejemplar y Gran Presidente del PDC

"La nueva Mesa que preside Fuentealba es garantía también de acción conjunta Partido-Gobierno", agregó Frei

...e Castillo es un mili- ...ejemplar y además fue ...presidente del Partido ...ata Cristiano y la nue- ...a que preside Renán ...alba no sólo puede co- ...con el Gobierno, sino ...icilmente se puede en- ...una que pueda traba- ...or en el Gobierno", di- ...Presidente Frei en con- ...n con los periodistas ...mañana de ayer.

...declaraciones del Jefe ...ado, en amable charla ...prensa fueron las si- ...s:

...este país el nerviosismo ...llega a extremos más ...tásticos, porque uno lee ...diarios verdaderas no- ...cerca de lo que está ...y uno dice, ¡caram- ...pregunta, ¿cómo en esta ...de la cual yo soy pro- ...a, no me conozco? ...es natural que la Mesa ...tido de Gobierno ven- ...visitar al Gobierno ...que sea prolongada la reunión me parece natural, porque invité a almorzar a la Mesa y en la mesa trato en general que no se hable de política para poder digerir bien los alimentos".

"Ahora me ha llamado mucho la atención el que algunos diarios digan que esta Mesa provocaría dificultades con el Gobierno. A mí me parece fantástico eso. Yo quisiera recordar que don Renán Fuentealba fue el jefe de la campaña mía cuando fui candidato a senador por Coquimbo. Así que no es que nos conozcamos nada más que ayer. En segundo lugar quisiera recordar que don Renán Fuentealba era presidente del partido cuando yo fui proclamado candidato presidencial y dirigió como presidente del partido la campaña de la Democracia Cristiana. Y en tercer lugar está don Bernardo Leighton, que ha sido mi Ministro del Interior y amigo de toda una vida. Está don José de Gregorio que es el Secretario General de la Mesa anterior. Don Carlos Garcés que era el tesorero de esa misma mesa. Además don Eduardo Cerda que no está en Chile y que es una persona que todos ustedes conocen. Así que es una mesa con la cual el Gobierno no sólo puede colaborar, sino que difícilmente puede encontrar una que pueda trabajar mejor con él. Por otra parte yo quisiera testimoniar mi gratitud profunda a don Jaime Castillo, que no sólo es un militante ejemplar, sino que ha sido un gran presidente que a mí me ha facilitado la acción de Gobierno de una manera admirable".

Con respecto de Chonchol señaló que "eso ya quedó explicado por el presidente del partido. Se dieron amplias explicaciones, porque yo tengo que exigir y exijo disciplina absoluta en cuanto a los funcionarios de la confianza exclusiva del Presidente".

En la Cámara:

Aprobados Permisos al Canciller y al Ministro de OO. PP.

La Cámara autorizó, por 45 votos contra 1, el viaje del Ministro de RR.EE. a Asunción, donde participará en representación de Chile a los actos de la renovación del período presidencial del General Alfredo Stroessner.

La Cámara autorizó, por 51 votos contra 21, la permanencia por dieciocho horas fuera del país al Ministro de Obras Públicas y Transportes, quien encabezará la delegación chilena a la inauguración de un nuevo servicio ferroviario directo entre Los Andes y Mendoza.

En el debate que se desarrolló intervinieron los diputados democratacristianos Luis Pareto, Enrique Zorilla y Ernesto Iglesias.

Enrique Zorrilla expresó que Chile no puede eludir su responsabilidad en la convivencia interamericana y que la presencia del Ministro Gabriel Valdés respondía a la tradicional amistad entre los pueblos chileno y paraguayo y a aspectos políticos en que Chile tiene interés y que dicen relación con el gobierno del Presidente Stroessner.

...omité de los Siete no Revisa Asuntos Internos de Chile con Argentina

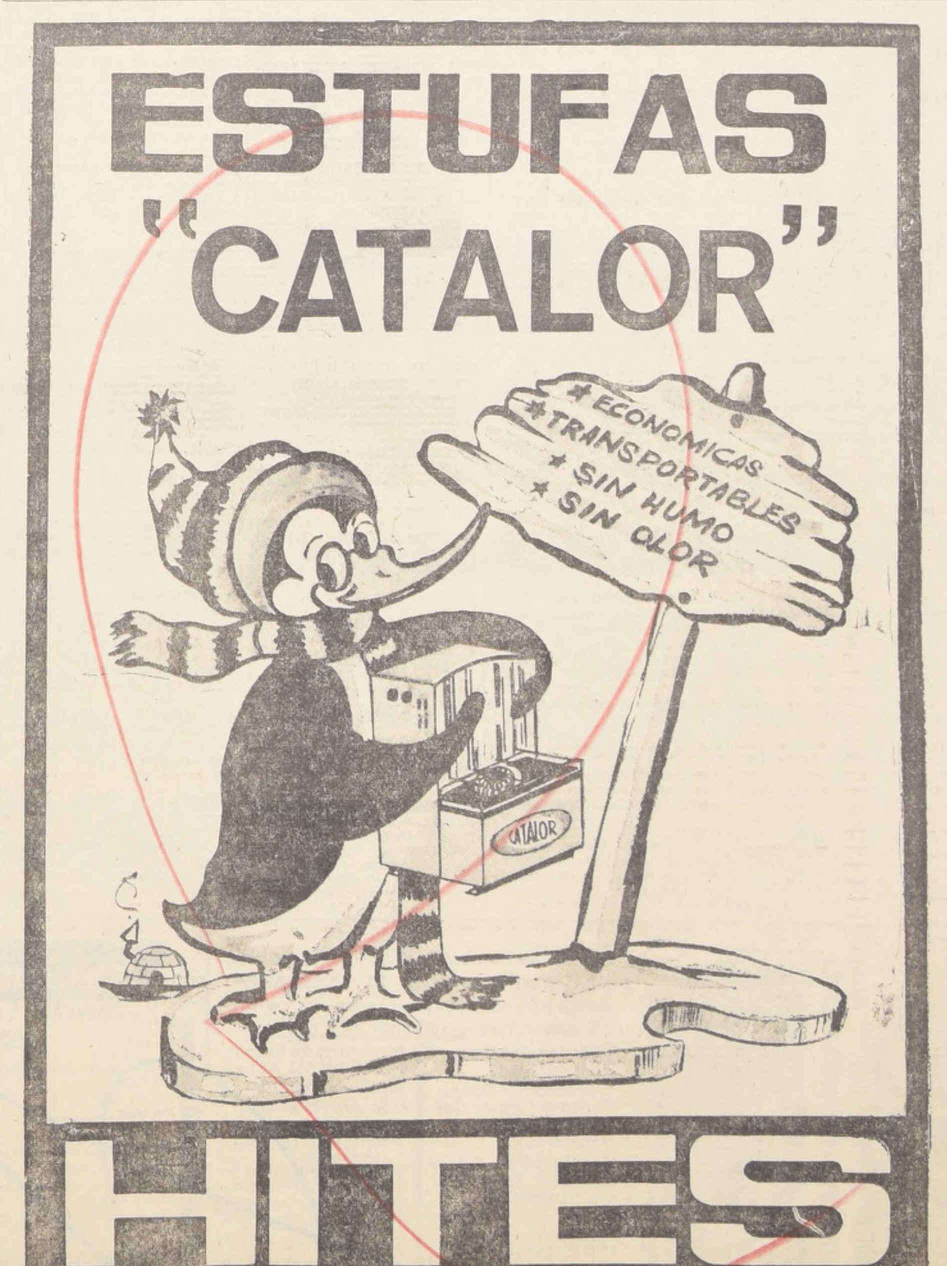
...Cancillería desmintió ...tentemente las versiones ...sticas que hicieron ...r al Comité de los Siete de las NN. UU. como interesado en los asuntos limítrofes chileno-argentino.

El comunicado oficial del Ministerio de RR. EE. dice lo siguiente:

"En relación con la información aparecida en un diario de hoy, 7 de agosto, que dice que el Comité de los Siete de las Naciones Unidas, revisará los problemas que Chile pueda tener pendiente con la República Argentina, el Ministerio de Relaciones Exteriores declara que esta información carece absolutamente de fundamento".

"El Comité de los Siete, creado durante la última Asamblea General de las Naciones Unidas, visita Santiago en cumplimiento de su mandato para revisar el funcionamiento de las oficinas de las Naciones Unidas en este país".

"Nada tiene que ver, por tanto, esta misión con problemas limítrofes o de cualquier otro orden".



APROBADA RESTRICCION DE LA PENA DE MUERTE

La Cámara de Diputados en su sesión de anoche aprobó el Proyecto de Ley del Ejecutivo que restringe la aplicación de la pena de muerte, dejándola como grado de castigo y entregando al juez la facultad de aplicarla o rebajarla a la de presidio perpetuo.

El resultado de la votación fue de 38 por 18. La aprobación del proyecto original del Ejecutivo significó el rechazo del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que recomendaba la abolición de la pena de muerte.

CENSURA

En la misma sesión se trató el permiso constitucional para que el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot se ausentara del país, permiso que fue concedido.

Finalizada reglamentariamente esta sesión; es decir, una vez que el Presidente accidental Carlos Sívori, la hubo levantado, el diputado comunista José Cardemartori censuró a la Mesa por considerar que se habían atropellado sus derechos al no concedérsele por segunda vez el uso de la palabra para responder expresiones del diputado Luis Pareto, criticando su actuación durante la huelga de LAN.

Por estar presentada fuera de tiempo, la censura no fue considerada.

Diputado P. Videla Sufrió un Síncope

El diputado Pedro Videla sufrió un síncope cardíaco ayer, mientras presidía la sesión de la Cámara que trató la pena de muerte.

Videla sufrió el síncope alrededor de las 17 horas, desplomándose sobre la mesa de la Cámara, siendo socorrido de inmediato por el diputado Alberto Daiber, quien es médico, y trasladado posteriormente por el practicante a su domicilio, donde se encuentra en reposo y bajo control médico.

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional, Exposición 348.
A.31-VIII|14.

DIFERENTES MEDIDAS, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A.31-VIII|14.

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

DODGE DART 1968. SIMCA 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO PIEZAS CON pensión. Rozas 1390, 2.o piso.

14) Estatutos y Legales

EN LO PRINCIPAL: SOLIcita merced de agua. Otrosí: documentos. Quillota, 23 de julio de 1968. Señor Director General: Claus Kamp Helmert, agricultor, domiciliado en La Cruz, Pocochay, Parcela N.o 15, como socio administrador y en representación de la Sociedad Agrícola El Porvenir Limitada, a Ud. respetuosamente expongo: Solicito para la Sociedad que represento una merced de agua, de acuerdo a los antecedentes que paso a exponer: 1.— Solicito una merced de agua subterránea permanente, de ejercicio continuo, perpetua y de riego. 2.— Las aguas que se desean aprovechar son subterráneas y quedan ubicadas en el sector correspondiente a la Tercera Sección del río Aconcagua y podrán ser de la napa de esa zona, tanto corrientes como detenidas y ubicadas en el departamento de Quillota. 3.— El agua que se pretende extraer será 900 metros cúbicos, con una recuperación de 700 metros cúbicos en 10 horas y 200 metros cúbicos en 48 horas, y se destinarán a mejorar el riego de la chacra "Quiñemapu", de una extensión de 70 hectáreas y del dominio de la Sociedad solicitante. El indicado predio queda ubicado en la comuna de Quillota y se encuentra inscrito a fs. 879 vta. N.o 1150 del Registro de Propiedad del año 197.. del Conservador de Bienes Raíces de Quillota. 4.— Para la extracción de las aguas se consulta la construcción y habilitación de dos pozos (pozo 1 y pozo 2). Las aguas del Pozo 1 serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento a tajo abierto, utilizando los actuales canales de regadío internos del predio y sin necesidad de constituir servidumbre de ninguna clase. Las aguas del Pozo 2 serán conducidas por cañerías en una extensión de 400 metros y ahí a tajo abierto igual que las aguas que se extraigan del Pozo 1. 5.— Como se ha expresado, para la extracción de las aguas se consulta la construcción de dos pozos, ambos en la Chacra Quiñemapu. El Pozo 1 de cinco metros de diámetro por 13 metros de profundidad queda ubicado a 6 metros del deslinde Norte de la propiedad, que lo separa del Camino Vecinal, y a 6 metros del deslinde Oriente del mismo predio. El pozo 2 tiene 6 metros de diámetro por 10 metros de profundidad y queda ubicado en 14 metros del deslinde Poniente, que lo separa el Camino a Pocochay y a 43 metros del deslinde Norte, que lo separa del Camino Vecinal. 6— El caudal que se espera extraer del Pozo 1 es de 200 metros cúbicos, con una recuperación de 48 horas, y del Pozo 2 es de 700 metros cúbicos con una recuperación en 10 horas. Los canales río abajo en esta Tercera Sección son: San Pedro, Rautén y El Molino. Por tanto, al señor Director General solicito se sirva conceder a la Sociedad Arícola El Porvenir Ltda. la merced de agua subterránea ya indicada y para mejor riego de la Chacra Quiñemapu, de la comuna de Quillota. Otrosí: acompaño los siguientes documentos: a) Croquis de situación de las obras; b) Memoria explicativa de los trabajos, forma de captación y presupuesto aproximado de las obras. c) Copia de inscripción de dominio del predio. d) Copia de escritura pública de constitución sociedad. Inscripción extracto. Sírvase tener los documentos por acompañados. Al señor Director General de Aguas, Santiago.
A|8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta de Ahorro 299555, Banco del Estado, Suc. Estación, a nombre de Héctor Oscar Gorba Sánchez, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 8|14

14) Estatutos y Legales

EN LO PRINCIPAL, SOLICIta una merced de Agua. En el otrosí, acompaña documentos. Excmo señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva. Santiago. Señor Presidente: Manuel Becerra Otaíza, chileno, comerciante, casado, domiciliado en Chacabuco 384, Copiapó, mayor de edad, y Ricardo Vergara Villalobos, chileno, minero, casado, domiciliado en Atacama 1055, Copiapó, mayor de edad, a V. E. con todo respeto exponen y solicitan: Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 257, siguientes y demás disposiciones del Código de Aguas, actualmente en vigencia, venimos en solicitar de S. E. se sirva tener a bien concedernos una Merced de Agua, conjuntamente, sin perjuicio de terceros pedidos con anterioridad o legalmente ya establecidos, para uso industrial, de ajercicio eventual y continuo, de 600 lts.|seg. aproximadamente, sobre las aguas corrientes y superficiales que arrastra el Río Salado, ubicado en el Depto y Comuna de Chañaral, provincia de Atacama, y que conduce en sus aguas los relavos de minerales de cobre provenientes de Potrerillos y El Salvador. El uso de esta merced tiene por objeto extraer de las citadas aguas las piritas de cobre contenidas en ella, mediante el Sistema de Flotación, para lo cual construiremos las obras necesarias y que se describen en la memoria adjunta. Esta merced se pide aguas abajo de la planta que construirá el señor Juan M. Cortés H., en el nuevo curso del Río Salado que se construirá a partir del kilómetro 31 del FF. CC. de Pueblo Hundido a Chañaral, en dirección al mar; en una extensión de 1.500 metros, comenzando éstos a una distancia de 2.000 metros aguas abajo del punto de intersección formado por el nuevo cauce y la orilla norte de la franja de asfalto de la carretera longitudinal al norte (Antofagasta), o de no ser posible en este lugar, donde S. E. estime conveniente; el desnivel entre el punto de captación y el de restitución de las aguas es más o menos 8,70 metros. Las aguas se utilizarán en el mismo cauce del río cauce artificial, donde se construirán 3 bocatomas para producir caídas de agua de 1,50 metro de alto; su recorrido será a rajo abierto y su restitución se hará al final de la extensión pedida. Aguas abajo del lugar solicitado no hay mercedes concedidas. No será necesario imponer servidumbres, ya ya que los terrenos donde se pide la merced de agua son de dominio público. Asimismo, solicitamos a S. E. nos conceda en arrendamiento una extensión de terreno a lo largo de la merced solicitada, en un ancho de 150 metros en la ribera sur del río aludido. Los suscritos solicitamos en común esta merced de agua por cuanto efectuaremos en común la construcción de la planta, su mantención y funcionamiento. Por lo tanto: A S. E. rogamos se sirva tener por presentada esta solicitud del Merced de Agua en el Río Salado, darle el curso legal y una vez cumplidos los trámites de rigor, nos sea concedida. Otrosí: Acompañamos los siguientes documentos: 1.— Memoria Explicativa. 2.— Presupuesto. 3.— Plano ubicación geog., Ricardo Vergara Villalobos, C. Ident. 54532, Copiapó; Manuel Becerra Otaíza, C. Ident. 24697, Copiapó. Chañaral, junio 20 de 1968. República de Chile, Ministerio del Interior. Gobernación de Chañaral. Prov. N.o 35.— Hágase las las publicaciones que dispone la ley.
A. 8|9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie BZ x 1 N.o 222466 — N.o 222468 al N.o 222475, Banco Nacional del Trabajo —Bandera. Quedan nulos por aviso correspondiente.,
A. 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N.o 103865, por 52 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de Adriana Busmey Salle, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A.10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta 1124103, Banco del Estado, perteneciente a don Nelson Osvaldo Gaete de la Fuentes, queda nula por aviso.
A. 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta Ahorros N.o 1027078, Banco del Estado, Oficina principal, perteneciente a Guillermo Gutiérrez Gallo, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 8|14

POR EXTRAVIO QUEDA NUla la Libreta de Ahorro Banco del Estado Of. San Miguel N.o 47093 a nombre de Amado De León C.
A. 8|14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono Nº 88387
PG. 9-VIII-68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado. Huérfanos 886 Oficina 502
Compraventas, Arriendos, Herencias, Cheques, Letras.
GP. 1º-VII

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales, Menores, Cobranzas
Huérfanos 1294 - Of. 42
GP. A. 21-9

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171
Despacho exacto de recetas Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
GP. 30-VI-68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
Sábados abierto todo el día.
GP. 1º-IX-68

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

NAVEAS
San Francisco 1203
Teléfono Nº 567791
GP. 24-VIII-68

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30.
Domicilio: Teléfono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921

MEDICOS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19,30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas.
G. P. 7|9|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias. Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria



14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Autos rol 1521.60. "Bari White, Isabel con Maffei Roy, Antonio, nulidad matrimonio. Sentencia dictada fecha veinte septiembre 1967 rechazó demanda nulidad. Secretario.
A. 8|14

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil. Mayor Cuantía Santiago.— Autos 2957-67.— "Schrag, María con Ponce, Luis. Nulidad matrimonio. Resolución veinte julio 1968. Vistos: Se recibe la causa a prueba por término legal, señalándose como hechos sustanciales controvertidos el siguiente: Residencia y domicilio de los contrayentes momento declaración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación. Eduardo Avello, Juez. Yáñez, Secretaria.
A. 8|14

RESOLUCION CUARTO JUZgado Menores, Huérfanos 1692, autos adopción Bernarda Angélica Pinto Pinto, cítase pariente audiencia 10 agosto, 10 horas. Secretaría.
A. 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta Ahorros N.o 6855, Banco del Estado, Sucursal Diez de Julio, perteneciente a Jorge Armando Torres Torres, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques N.os 8555419 al 8555425 del Banco Sudamericano Central, quedan nulos y sin valor por haberse dado los avisos correspondientes.
Z. 8|14

TERCER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 3 julio 1968, declaró en quiebra a la Sociedad Implementos Eléctricos S.A. C. e I. representada por Alfredo Musa Valladares domiciliada en calle San Pablo 1176, Santiago, y Los Acacios 1594, Renca. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la sociedad fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
C|9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rosa González a Berta Salomé, Norma del Carmen y Alicia Adela Ibáñez González. Secretaria.
A|9|14

QUIEBRA: ALDO ORLANDINI Panighetti. Rol 6712. Segundo Juzgado Civil San Miguel, por resolución de fecha cinco de agosto de 1968, se tuvo por verificado crédito de Manuel Heriberto Navarrete Poblete, por Eº 76.918,54. Secretaria.
A|9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta 21429 Banco del Estado, perteneciente a Tomás Alvarez Barría queda nula por aviso.
A. 8|14

QUIEBRA: NISSEN GUROvich Cohen, 4.o Juzgado Civil. Resolución 2 agosto 1968, tuvo por propuesta tasación de propiedad ubicada en San José de Maipo, rol N.o 1110-3, en suma Eº 1.814. Será aprobado si no se objetare dentro de tercero día. Secretario.
C|9|14

QUIEBRA: SOCIEDAD IMprenta y Litografía Santiago Ltda.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 17 de julio 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose los siguientes créditos: Banco del Estado de Chile por 53.934,38 escudos, letras de cambio, preferencia prenda industrial; Sociedad Importaciones y Exportaciones Goth S.A.C. por Eº 1.200 letras de cambio, valista; Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Eº 115.001,14 imposiciones y multas, preferente primera clase; Tomás Etchegaray Gil Eº 18.900 letras de cambio, valista; Nicolás Loussi Allis Eº 13.111,16, rentas de arrendamiento y letras de cambio, preferente retenciones; y Sucesión Juan Elgueta Ruiz por Eº 6.300 rentas de arrendamiento, valista. Secretario.
C|9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Casa Propia 147714, queda nula por aviso correspondiente.
A|9|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo Libreta N.o 4380 de Ahorro para la Vivienda, perteneciente a Violeta Valenzuela Silva, queda nula por haber dado el aviso correspondiente.
Z|9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Golling Medina a Mario Fidel, Elsa Adelaida y Víctor Oscar Salas Golling. Secretario.
A|9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL— 10 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Palmira Elena Espinosa Caprirolí. Secretario.
A|9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Domingo Huerta Marín a Patricia del Carmen Huerta Figueroa; Domingo Nery Huerta y José Luis Huerta Navarrete, sin perjuicio derechos cónyuge María Figueroa. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas. Secretario.
A|9|14

CUARTO JUZGADO DE MEnores.— En autos rol 11964 adopción menor Valentina Mera Mera, se cita audiencia parientes a ascendientes legítimos de adoptante Marino Wilson González Varela y a parientes de adoptada para el 9 agosto 15 horas. Evelyn Fuentes, secretaria.
A|9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 738206, por Eº 512,77, Caja de EE. PP. y PP. Banco del Estado, cuenta 36322 a nombre Humberto Magnere González, queda nulo por aviso correspondiente.
A|9|14

QUIEBRA: INDUSTRIAS BEllavista S. A. 3.er Juzgado Civil. Resolución 1 agosto 1968, tuvo por presentada ampliación inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario.
C|9|14

CUARTO JUZGADO DE MEnores.— En auto rol 11693 adopción menores Inelia Eugenia y Carlos Núñez Vilches se ha ordenado citar audiencia parientes día 9 agosto 15 horas a ascendientes legítimos adoptantes Luis Alberto Vera e Isabel del Tránsito Harros Viveros y parientes adoptados. Evelyn Fuentes, secretaria.
A|9|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 3 agosto 1968, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencias intestadas de Natalia Ramos Meneses y José Manuel Santibáñez Arriagada, la primera, sin perjuicio derechos este último en calidad cónyuge sobreviviente al deferirse herencia, a hijos legítimos: Domitila del Carmen, Carmen Rosa y María Magdalena Santibáñez Ramos; a nietos Héctor Hugo, Olga Natalia y Juana de los Angeles Santibáñez Marilao, quienes concurren en representación su padre Juan Manuel Santibáñez Ramos; Rebeca del Carmen, María del Carmen, Gaspar Andrés, Bernarda del Carmen, Teresa de Jesús y Beatriz de Jesús Santibáñez Véliz quienes suceden por transmisión y en representación su padre Andrés Santibáñez Ramos. Practicaré inventario solemne 10 agosto 1968, 11 horas, en secretaría. Secretaria.
A|9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2236380, serie BZ-1 del Banco Nacional del Trabajo, cuenta N.o 393148-7, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A|9|14

HABIENDOSE ROBADO CHEques serie KC N.os 1315670-1315674 Banco Chile, quedan nulos por aviso correspondiente.
A|9|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel, concedió posesión efectiva Clementina Venegas Caballero a Adriana, Erick, María, Carlos y Jorge Ohberg Venegas. Tramítase conformidad beneficios ley 16.271. Secretaria.
A .8|9|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel, concedió posesión efectiva Rufino Antenor Calderón a cónyuge María Sánchez Bustamante. Secretaria.
A. 8|9|10|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel, concedió posesión efectiva Víctor Donoso Galleguillos a Victoria Donoso Garrido, sin perjuicio derechos cónyuge Guadalupe Herrera González. Secretaria.
A. 8|9|10|14

NOTIFICACION. TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Autos "Ríos, Jaime con Riveros, Graciela. Interdicción". Resolución cinco agosto 1968, decretó interdicción provisoria por causa demencia a doña Graciela Riveros Navarrete viuda de Guesalaga. Ordénose inscribir Registro Prohibiciones y notificar público. Eduardo Avello, Juez. Yáñez. Secretaria.
A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Modesta Martínez Quiroz a Alejandrina Villagra Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Villagra Figueroa. Secretario.
A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Leontina Núñez Barrera a Beatriz Leontina, Julio Eduardo y Héctor Fernando Moncada Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Julio Alfredo Moncada Concha. Secretario.
A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL 12 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Clara Nova Cammell. Secretario.
A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL 12 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Raquel Eliana Guzmán Mella. Secretario.
A. 10|14

QUIEBRA: JORGE PETRINOvic B. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 3 agosto 1968, tuvo por presentada cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días. Secretario.
C. 10|14

SINDICATO PROFESIONAL de EE. PP. de Mauricio Hochschild S. A. I. C., de Chile, con fecha 6 de agosto de 1968, a las 18.30 horas, en el local de San Ignacio N.o 129, y ante las Inspectoras del Trabajo señoritas Sonia Mena y Norma Tapia, se llevó a efecto la elección del nuevo directorio para el período 1968-1969, quedando constituido de la siguiente forma: presidente, Manuel Gándara R.; secretario, Aníbal Castro P.; tesorero, Ernesto Lepín V.; directores, Jaime Ramírez F. y Héctor Salazar C. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. El secretario.
A. 10|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECEsitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso.
C.Indef.|18

24) Máquinas de escribir

VENDO MAQUINA DE EScribir y sumadoras. Bandera 517.
C.10-9 VIII|24.

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517. Teléfono 85479.
C.10-9 VIII|24.

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A 31-VIII|38.

48) Remates y Citaciones

CITACION: POR ACUERDO del Directorio y habiendo fracasado por falta de quórum la primera citación para el 7 del presente, cítase a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la "Agrupación de Suboficiales en Retiro de Carabineros Sargento Primero Desiderio Ortega Bustamante" para el domingo 11 de agosto de 1968, a las 11 horas, en Puente 756, para tratar: Tabla: a) Reiterar reconocimiento y proclamación del Directorio. b) Compra de propiedad de Cumming 441, nueva sede social, y demás condiciones de la operación. c) Autorización al presidente para ejecutar los acuerdos, firmando escritura pública en unión del secretario y tesorero, sin esperar aprobación del acta. d) Reducción de estos acuerdos a escritura pública. Por ser segunda citación, esta asamblea se efectuará con número de socios que asista. El secretario.
A. 9|48

ELECCION DE DIRECTORES en el Club de Bridge Santiago. Desde el lunes 12 hasta el viernes 16 de agosto inclusive, de 19.30 a 20,30 horas, se llevarán a efecto en la sede del Club de Bridge Santiago las votaciones para la elección de cuatro directores y tres miembros de la Junta Calificadora de Socios, que cumplen sus respectivos períodos. En la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el martes 20 de agosto, en primera citación, a las 18 horas; en segunda, a las 18,30 horas, y en tercera, a las 19 horas, se dará cuenta de la Memoria y Balance de institución y se procederá a proclamar a los elegidos. Los directores que cumplen su período son la señora Titina Yoachanm y los señores Víctor Alexandroff, Manuel Barros y Jaime García de la Huerta, quienes podrán ser reelegidos.
A. 9|48

REMATE DE CASIMIRES.— Orden Patricio Ramila, Alameda 3125, 6 al 10 agosto, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 10|48

REMATE: TERCER ... do Civil Mayor Cuant... tiago. Audiencia ... actual, dieciséis hor... tarase propiedad Aven... dor 3744, inscrita fo... número 3095, Conserva... tiago 1960. Mínim... 450.000. Precio resulta... garase con Eº 100.000 ... dentro quinto día ... basta, debiendo susc... critura pública dentro ... días igual fecha. Sald... cuotas iguales, seis, ... ce, quince y diecio... plazo fecha remate ... 15 por ciento anual ... caso mora. Boleta ... 10 por ciento mínimo ... antecedentes bases ... man, Francisco (su... Sociedad Roberto Ve... Ltda.

COOPERATIVA DE ... portes "Coopcicon" L... ción. El Consejo de ... tración (provisorio) ... perativa de ... "Coopcicon" Ltda., ... socios a una reunión ... ordinaria para el día ... les 14 de agosto, a ... horas, en primera ... a las 16.00 horas, e... citación, en nuestra ... tiva, Huérfanos 14... so. Tabla: 1.— C... tiva provisoria. 2.— ... directiva definitiva. ... tos varios. Su asist... suma importancia ... Cooperativa, ya que ... es de efectividad en ... dos para el avance ... institución. Raúl ... Maldonado, presidente ... Gallardo Estay, sec...

55) Citaciones Compañías de Bomberos

PRIMERA COMPA... Bomberos. "Deber y ... cia". Cito a la com... ejercicio para el vie... nes 12 y martes 13 ... te, a las 22 horas. ... de trabajo. Punto de ... el cuartel. El ayuda...

Farmacias de Turno

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 3 AL 10 DE AGOSTO DE 1968

1.er Sector.— Mapocho, Av. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; CERVANTES, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Avda. O'Higgins 488.

2.o Sector.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.
COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

3.er Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356, Las Barrancas; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4.o Sector.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.—
UNIVERSO, Avda. Bernardo O'Higgins 3153; ALAMEDA, Avda. Bernardo O'Higgins 2548; IGLESIA, Avda. Bdo. O'Higgins 1707; CONTINENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 4030; DUCAL, Blanco 2151; MEXICO, P. Montt 2197; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector.— Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.
CAMPLA, Avda. Portugal 497; LA NACIONAL, Avda. Portugal 1399; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; AVENIDA MATTA, Avda. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; GIROZ, Franklin 1070.

6.o Sector.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
LAS LILAS, J. M. Infante 279; DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

7o Sector.— Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.—
FARR, Irarrázaval 3133; LARRAIN, Larraín ...; SILIA, J. P. Alessan...; LOS ALMENDROS, ... Oriente 4508; SUR... cia 1004; PROVIDEN... berto del Río 1654; ... LAS, Elieser Parada ...; BILBAO, Francisco ... 1308.

8.o Sector.— Gran ... Santa Rosa, La Cist...
MELENDEZ, ...; MILLARAY, Abraham ... Pobl. Dávila; ROCA ... quín 2399; LA LINEA ... dez Albano 02880, P... Caro; BURGOS, 4.a ... 302; TURQUESTAN, ... Matte 1551; SAGU... Joaquín 1067; ... Gran Avenida 4308; ... ARENAS, Gran Aven... BERMACO, Gran ... 9678; LO OVALLE, ... da Urrejola 600; SA... GUEL, Santa Rosa ...; LUIS, Avda. Pirám... SEBASTOPOL, Avda. ... topol 431; SAN CARL... guay 1698, Pobl. Sa... SAN GREGORIO, ... rio 0566; SPLENDID, ... La Feria, San Migu...

9.o Sector.— Avenida ... ta, Avenida El Salto.
LA FRANCISCANA, ... Recoleta 271; CEN... Avda. Recoleta 2... VEDA, Avda. El Sa...

10.o Sector — Avenida ... pendencia, Avenida Vivaceta.—
PACIFICO, Avda. ... dencia 748; CHILE, ... dependencia 1898; ... Avda. Independen... ASTOR, Avda. Fer... ceta 1134; SANTA ... Los Angeles 2601; ... Tupungato 5310, Pobl. ... men; ANDACOLLO, ... dinal 520, Pobl. J. ...

Turno Permanente ... cia de Urgencia. ...
NOTA: Los turnos ... son sólo ... ción del despacho de ... medicamentos de ... útiles de curación ... ser atendidos des... 21 horas por la ve... rrespondiente.





Remita su nombre y dirección y recibirá GRATIS el libro GUIA DE ENSEÑANZA, de 68 páginas, con los programas de los 55 cursos que enseñamos por correo:

Tenedor de Libros
Contabilidad
Empleado de Banco
Gerente Comercial
Inglés con Discos
Periodismo
Taquigrafía
Aritmética
Dactilografía
Prof. Corte y Conf.
Dibujo Artístico
Dibujo Arquitect.
Caricaturas é Hist.
Mecánico de Autos
Electric. del Auto
Motores Diesel
Construcciones
Obras Sanitarias
Técn. Refrigerad.
Fotografía
Técnico Químico
Técnico Avicultor
Técnico en Petróleo
Técnico en Radio
Transistores - T.V.
y 30 cursos más

corte aquí

ESCUELAS LATINO-AMERICANAS
Estado 337 - 5 p. Of. 519 - Clas. 862
SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro GUIA DE ENSEÑANZA
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
....
CURSO QUE LE INTERESA ....

Servicio Agrícola y Ganadero

A LOS SEÑORES AGRICULTORES

Se comunica que están a su disposición PLANTAS FORESTALES AUTOCTONAS (Roble, Raulí, Araucaria, Mañío, etc.) y ESPECIES EXOTICAS (Pino insigne, Pino oregón, Eucalipto, etc.)

A los interesados se les ruega dirigirse a los Viveros Forestales de la Zona o bien a la Dirección correspondiente del Servicio Agrícola y Ganadero.

En Santiago, IV Zona, calle Yaquil N.o 510.

DIRECTOR EJECUTIVO



Esta fotografía tiene un alto valor como símbolo de la acual evolución en Checoslovaquia. Monseñor Stephan Trochta, obispo católico de Litomerice firma su promesa de lealtad a la República checoslovaquia, miéntras contempla el acto el Ministro comunista de Relaciones Exteriores. Monseñor Trochta, fue condenado en 1953 a 25 años de prisión y liberado en 1960. Actualmente se le permitirá ejercer libremente su apostolado.. (FOTO UPI).

La marcha del mundo

Carlos Naudon

INMORALIDAD INTERNACIONAL

Se hacen cada vez más frecuentes los procedimientos reñidos con las normas generales que rigen la vida civilizada: la piratería aérea, los raptos de personas y el quebranto de la palabra empeñada.

Se recordará que hace algunos días, un avión israelí fue capturado en pleno vuelo y llevado con su tripulación y pasajeros a Argelia, siendo inútiles, hasta ahora, las gestiones para su devolución. Este no es un hecho aislado. Hace exactamente un año, el líder katangués, Moise Tshombe, condenado a muerte por el gobierno del Congo, fue también capturado en un avión en vuelo y llevado a Argelia. Otro rapto sensacional fue el del dirigente de la oposición marroquí, Ben Barka, ocurrido en plano barrio de Saint Germain, en París. Hasta ahora, se desconce la suerte de ambos raptados.

Ciertos políticos bolivianos son maestros en el arte de emplear procedimientos de esa misma índole, es decir, faltos de la más elemental ética, si bien ellos inciden en la falta de respeto a la palabra empeñada.

A escasos seis años de haber suscrito libremente el tratado de 1904, que definió las fronteras entre Chile y Bolivia (instrumento firmado un cuarto de siglo después de la guerra de 1879), andaban ya políticos de este país gestionando su incumplimiento. ¿Y quién era Presidente de Bolivia en 1910? Eliodoro Villazón, el cual, como Canciller, había defendido en el Congreso el Tratado de 1904, del cual fue el principal gestor boliviano. Después le tocó el turno al General Ismael Montes, que como Presidente de Bolivia, había sancionado el Tratado: en su calidad de Embajador en Francia, alegó derechos preferentes de su país en Tacna y Arica y anunció que los presentaría a la Liga de las Naciones, cosa que efectivamente hizo. En 1919, otro firmante del Tratado, Alberto Gutiérrez, dirigió una nota a todas las representaciones diplomáticas de Bolivia, desarrollando la tésis revisionista. Y así han seguido hasta nuestros días.

Esta actitud tiene otro ingrediente: el fomento del odio contra Chile, el cual fue calificado por un diputado boliviano como "más que un precepto sagrado de la Patria es instinto invencible de la naturaleza".

Todo esto, sin embargo, no impide que los mismos arquitectos de estas campañas, se asilen en Chile, cada vez que las frecuentes crisis políticas del Altiplano, así lo exigen. Lechín, Siles Suazo, Arguedas, quienes han protagonizado las últimas campañas de odio a nuestro país, así lo han hecho. Aquí hasta niegan su participación en ellas y hablan de "la gran demócracia chilena".

Chile, al dar asilo hasta a sus más enconados enemigos, da un ejemplo de rectitud, en medio de un mundo que se inclina, peligrosamente, hacia el empleo de procedimientos del todo divorciados de la ética elemental. Es bueno que así actúe, porque éstos crean un ambiente de cinismo y arruinan los principios morales, convirtiendo nuestro planeta en una verdadera torre de Babel, que no es precisamente un envidiable destino.

ITALIA

La Iglesia no se Aparta de su Tradición Básica

CASTEL GANDOLFO (ITALIA), 7 (UPI).—El Papa Paulo VI advirtió hoy que la Iglesia Católica Romana no puede apartarse de sus "tradiciones fundamentales", y agregó que los cristianos deberían preocuparse más por la reforma de sí mismos que por las reformas en la Iglesia.

El Pontífice no mencionó su discutida Encíclica dada la semana pasada, en la que reiteró la prohibición tradicional de la Iglesia contra los sistemas artificiales de control de la natalidad, pero observadores del Vaticano consideran que el Papa pudo haber tenido la Encíclica en mente durante su alocución de hoy en la audiencia general de la semana.

El Papa dijo que existe "la necesidad plausible de reformas pastorales y administrativas dentro de la Iglesia", pero que ocasionalmente el deseo reformista "se identifica con la mentalidad y las costumbres de nuestra época".

Paulo VI agregó que sería un error "levantar una Iglesia en desacuerdo con sus tradiciones fundamentales, basándola en estructuras arbitrarias".

Destacó el Pontífice que los cristianos deben preocuparse menos por las reformas externas de la Iglesia, e interesarse más en la reforma que "cada hombre debe hacer dentro de sí mismo".

WASHINGTON

Eisenhower no Será Objeto de Trasplante

WASHINGTON, 7 (UPI).— El ex Presidente Dwight D. Eisenhower seguía hoy en grave estado tras sufrir ayer su sexto ataque al corazón en 13 años.

Los médicos que atienden al ex Mandatario manifestaron que su recuperación "es imposible de predecir".

Según un boletín dado por el Hospital Militar Walter Reed, el general, de 77 años de edad, pasó una noche cómoda y "sus signos vitales se han mantenido estables".

A pesar de la gravedad, en general los médicos se muestran satisfechos con los progresos que está haciendo el paciente, según se desprende del boletín.

En respuesta a preguntas formuladas por los periodistas, los médicos del centro médico dijeron que el ataque cardíaco que Eisenhower sufrió ayer fue "igual en severidad" al que tuvo el 15 de junio. En esa ocasión el síncope fue descrito como grave.

Los doctores agregaron que sus pronósticos seguían siendo mantenidos "secretos". "La parabra "secretos" significa que durante el período inmediato a un ataque al corazón el resultado es imposible de predecir", respondieron los médicos a una pregunta.

¿Ha sido considerada una operación de trasplante de corazón en el caso del general Eisenhower, ya sea en el momento actual o anteriormente?, se preguntó a los doctores. "La contestación es no", fue la respuesta.

MONTEVIDEO

Raptaron en Pleno Día a Director de Teléfonos

MONTEVIDEO, 7 (UPI).— Un grupo de terroristas izquierdistas, armados con ametralladoras y pistolas, secuestró hoy al director de la Administración de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), e hirió a su secretario y al chofer en una osada operación en pleno día.

La policía inició inmediatamente una intensa búsqueda amplia de los cuatro individuos que, de acuerdo con testigos presenciales, se apoderaron de Ulyses Pereira Raverbel, uno de los principales asesores del Presidente Jorge Pacheco Areco, en los momentos en que Pereira salía de su casa poco antes de las nueve de la mañana.

Según los testigos, el grupo se apoderó de Pereira cuando éste subía a su automóvil Los terroristas empezaron a disparar cuando el chofer, Nicolás Caldos, trató de impedir el secuestro.

Caldos desultó herido en una mano y el secretario del funcionario, Angel Rey Núñez, recibió un balazo en el pecho. Se lo trasladó de inmediato a un hospital para una operación de emergencia.

Luego, de acuerdo con los testigos, Pereira fue empujado a una camioneta verde, que desapareció rápidamente mientras la policía emprendía una de las cacerías humanas más grandes de la historia uruguaya.

WASHINGTON

Se Ignora Todo Sobre el Paradero de Argüedas

WASHINGTON, 7 (UPI).—Un vocero del Departamento de Estado declaró que, aunque se sabe que el ex Ministro de Gobierno de Bolivia, Antonio Arguedas, llegado hace varios días a Estados Unidos con visa de visitante, se ignora en estos momentos si se halla aún en este país, así como sus planes futuros.

El funcionario Carl Bartch, manifestó que Arguedas, al solicitar la visa correspondiente, manifestó que deseaba permanecer en Estados Unidos "un breve lapso", antes de seguir viaje hacia otro punto, que no reveló.

ITALIA

Profesor Italiano Gana Cien Millones al Juego

SAN REMO, 7 (ANSA).—Richard Jarekhy, 39 años, profesor universitario, de quien se ocuparon dos meses atrás los cotidianos de toda Europa por sus clamorosas ganancias obtenidas en el casino local —se habló de 34 millones en una sola noche— logró ahora en diez días acumular un beneficio total de cien millones de liras, a razón de diez millones por día.

El profesor Jarekhy, de la Clínica Universitaria de Heidelberg, fue recientemente distinguido, en Palma de Mallorca, junto con el profesor Christian Barnard, por sus relevantes méritos de estudioso.

MOSCU

Protestan los Rumanos Contra Reunión de Bratislava

MOSCU, 7 (UPI).—Los dirigentes comunistas de Rumania protestarán formalmente por su exclusión de la reciente Conferencia de Bratislava (Checoslovaquia) sobre la crisis checoslovaca, según fuentes diplomáticas locales.

El hecho de que los líderes del Pacto de Varsovia no invitasen a Rumania, a lo que fue una reunión decisiva en el confrontamiento checo-soviético, marca la tercera vez que se ignera a los rumanos, desde fines de marzo pasado, en una conferencia comunista de alto nivel. Rumania apoyó la decisión checa de introducir reformas internas.

En la capital rumana, Bucarest, la anunciada protesta fue anticipada por un editorial del diario comunista "Scanteia", que denunció la revisión hecha en Bratislava de los asuntos checos como "una práctica profundamente perjudicial que sólo puede dar lugar a futuras animosidades y tensiones".

FRANCIA

BB: "Concepción Muy Abusiva del Matrimonio"

SAINT-TROPEZ, 7 (ANSA).—El anuncio de que su marido, Gunther Sachs decidió presentar la demanda de divorcio, no transformó las costumbres de Brigitte Bardot. También anoche la actriz salió junto a su nuevo "cavalier servant", el joven italiano Luigi Rizzi. Llegaron alrededor de la una de la mañana en un "Rolls Royce" blanco a un "night club" de Saint Tropez. Brigitte y Rizzi bailaron mejilla a mejilla hasta muy tarde.

Cuando un periodista les anunció la noticia de la demanda de divorcio, Brigitte primero respondió enojada: "No tengo nada que declarar". Después, a la vista del despacho de agencia que refería que Gunther Sachs pedía el divorcio por "concepción abusiva del matrimonio y abandono premeditado del techo conyugal", estalló en sonoras carcajadas. "El lo hace todo...", exclamó.

Ya amanecía casi cuando la Bardot y Rizzi salieron del night club para regresar a la "Mandrague", la villa de propiedad de la actriz, donde habitan. En el umbral estaban apostados algunos fotógrafos, que ametrallaron a la pareja con una serie de "flash".

BB les dejó hacer sonriendo e incluso aceptó ponerse en "pose".

PARIS

Seguirán Estancadas Negociaciones de París

PARIS, 7.— (ANSA).— El representante nordvietnamita reiteró hoy que la única condición para que la conferencia de París pueda dar algún fruto y para que la crisis vietnamita pueda ser resuelta, es el cese "incondicionado, inmediato y completo" de los bombardeos norteamericanos en Vietnam del Norte.

Por su parte, Harriman había dicho que los Estados Unidos no eran del parecer que estuviera en curso una "De-Escalation" por parte de Hanoi. "Los nordvietnamitas están incluso reforzando su amenaza", según el representante norteamericano, que ha citado datos publicados en Washington sobre las infiltraciones desde el norte al sudvietnam. También Ha Van Lau, hablando en el transcurso de la sesión, acusó a los norteamericanos de preparar una nueva "Escalation".

El delegado nordvietnamita, definiendo "cínicas" las recientes declaraciones del Presidente Johnson y del Secretario de Estado Dean Rusk sobre la crisis del Vietnam, dijo: "El gobierno de los Estados Unidos está preparando a la opinión pública para nuevos pasos de "Escalation" de la guerra y está llevando las conversaciones (de París) hacia el más completo fracaso".

MIAMI

R. NIXON CANDIDATO REPUBLICANO A LA PRESIDENCIA DE USA

MIAMI BEACH, 7. (UPI).— El ex Vicepresidente Richard M. Nixon se aseguró virtualmente esta noche la candidatura presidencial del Partido Republicano.

Aún antes de que se emitiera el primer voto en la crucial reunión de la Convención Republicana. Nixon había logrado el apoyo necesario para aspirar por segunda vez a la Presidencia de Estados Unidos.

El ex Vicepresidente conquistó la adhesión de varios delegados en los Estados de Florida y Nueva Jersey, cuando ya había comenzado la sesión para superar la cifra necesaria de 667 sufragios que le aseguran la nominación.

MADRID

Decenas de Detenciones Realizan en España

MADRID, 7.— (ANSA).— Según informaciones llegadas a Madrid de fuentes informadas, unas cincuenta personas fueron detenidas en la provincia vasca de Guipuzcoa, donde está en vigor desde el lunes el estado de emergencia.

Entre los detenidos hay cuatro o cinco sacerdotes.

El estado de emergencia, que permite efectuar detenciones sin el permiso judicial, y también trasladar a otras partes a "elementos sospechosos", trata de obstaculizar la actividad de la organización clandestina "ETA", que lucha para que la provincia obtenga un estatuto autónomo.

Se atribuyen a la "ETA" varios atentados, entre los cuales el asesinato, la semana pasada, del comandante de los servicios de seguridad de San Sebastián.

En estos últimos días en los puestos de tránsito de la frontera el control es extremadamente severo.

INFORME LATINO AMERICANO

NUEVO APOYO A LA DC EN VENEZUELA

CARACAS, 5 (Inter Press Service).— La decisión del Movimiento Democrático Independiente (MDI), un grupo desprendido de la Unión Republicana Democrática de Jovito Villalba, de apoyar la candidatura presidencial del líder demócratacristiano (COPEI), Rafael Caldera, es considerada de cierta significación sicológica por los analistas, aunque no de decisivo peso electoral. Esta interpretación se basa en el apoyo que el COPEI ha sumado al aproximar a pequeños frentes políticos y grupos que autocalifican como independientes, un sector que tradicionalmente ha tenido una especial gravitación en las elecciones venezolanas.

El MDI es un grupo minúsculo en cuanto al número de votos que estaría en condiciones de concitar. Es un desprendimiento de la Unión Republicana Democrática, producido a la muerte de su líder que mantenía una lealtad a toda prueba con Villalba. En consecuencia, mantenía como la URD una posición de respaldo al Gobierno del Presidente Raúl Leoni, al compartir la coalición gobiernista con Acción Democrática. La URD sin embargo, se apartó del frente de Gobierno, integrando una nueva coalición, esta vez con grupos minúsculos opositores, luego de prolongadas negociaciones políticas en que estuvo a punto de retornar a su anterior status oficialista.

La nueva alternativa que encabezó postula a la Presidencia la figura de Burelli Rivas, una suerte de solución transaccional a la que se arribó en último término como fórmula para evitar que la URD escapara a la coalición en ciernes y volviera a una coparticipación con Acción Democrática.

Como este bloque de opositores no pudo reunir a todas las fuerzas independientes, la Democracia Cristiana salió a disputarlos, ofreciéndole una de las tres alternativas de triunfo electoral que completan Acción Democrática y el Movimiento Electoral del Pueblo. La cuarta fuerza que contaría con mayor número de votos sería precisamente el bloque de opositores que, en todo caso, podría corresponderle una intervención decisiva en la definición del proceso.

Estas fuerzas han estado abocadas a gestiones con los sectores independientes para incorporarlo a sus fila en el juego de decisiones a que éstos han estado sometidos en las últimas semanas, a menos de cinco meses de los comicios.

Estudiantes bolivianos denuncian a CIA

LA PAZ.— El Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés pidió públicamente la formación de un Comité integrado por universitarios y periodistas para investigar presuntas actividades en Bolivia de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), a la que calificaron de "atentatorias contra la soberanía del país".

En el documento de los estudiantes, dirigido al nuevo Ministro de Gobierno, capitán David Fernández y publicado por la prensa local, se citan los nombres de tres agentes de la CIA que actuarían en este país. El primero de ellos es Gabriel García, a quien se sindica como activo participante en la lucha antiguerrillera que culminó con la muerte del "Che" Guevara, y como creador de un minucioso archivo sobre la vida privada de las más importantes personalidades bolivianas, otro de los presuntos agentes de la CIA denunciados es Jorge González, señalado como organizador de la instalación de una amplísima red telefónica por la que se controlaría también a los principales ciudadanos. Por último, Miguel Nápoles es identificado como el principal censor de la correspondencia que llega al país.

Choques en Montevideo

MONTEVIDEO.— Un nuevo choque entre la policía y los estudiantes se produjo esta tarde en la Facultad de Arquitectura, uno de los centros más activos en medidas contra el Estado de Emergencia, impuesto desde hace casi dos meses por el Gobierno, y en rechazo a la militarización de los Agentes Federales.

Unos cien policías, protegidos con escudos, procedieron a retirar carteles colocados por los estudiantes, siendo recibidos con una lluvia de piedras arrojadas desde la azotea.

En vista de la resistencia de los estudiantes, se hicieron disparos de gases lacrimógenos, obligando así a los jóvenes a refugiarse en los salones.

Finalmente, con el auxilio de los bomberos, los carteles fueron rotos. Uno de ellos decía "No a la militarización impuesta por el Gobierno", acompañado de varias caricaturas representando a gorilas vestidos con uniformes militares.

Gas boliviano a Argentina

BUENOS AIRES.— Bolivia y la Argentina suscribieron hoy un acuerdo que dispone el embarque diario de cuatro millones de metros cúbicos de gas natural por un oleoducto que unirá a ambos países a contar de 1970.

El convenio fue firmado por el Canciller argentino Nicanor Costa Méndez y el Embajador boliviano Gustavo Medeiro Querejazú, en ceremonia efectuada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acción de Extremistas Determinó Encargatoria de Reo para 98 Obreros Agrícolas de Aconcagua

Noventa y ocho de los ciento un detenidos la semana pasada en el fundo San Miguel, de Los Andes, fueron encargados reos por el Ministro sumariante, Enrique Correa Labra, designado por la Corte de Apelaciones de Valparaíso para instruir proceso contra quienes opusieron resistencia a la acción de Carabineros que debió desalojar dicho predio, ocupado ilegalmente por los campesinos.

El Ministro Correa determinó que sólo estaban transitoriamente exentos de responsabilidad procesal, dos menores y un sordomudo.

El magistrado, luego de constituirse en el fundo San Miguel y de recibir los informes proporcionados por la policía, que contienen incluso páginas de un diario de actividades subversivas encontradas en poder de un agitador mirista.

También, el Ministro sumariante está en conocimiento de la existencia de un jeep encontrado en las inmediaciones de ese predio, perteneciente al Partido Socialista de Chile, vehículo en cuyo interior se ubicó la funda de la ametralladora de fabricación checoslovaca, que lucía en su cañón el escudo de Bolivia.

La detención de estos campesinos, en cuyas trincheras y barricadas se encontró un verdadero arsenal de armas de fuego y cargas dinamiteras, es la resultante de una agitación fomentada por personeros tanto del MIR como del Partido Socialista. Los primeros, en reiteradas declaraciones públicas, junto con atacar la pasividad de los comunistas, reconocieron estar fraguando un plan destinado a crear el caos en diversos sectores laborales del país.

Sin embargo, esos personeros políticos no vacilaron en dejar en la estacada a los obreros agrícolas, que obedecieron sus instrucciones. Muchos de esos modestos hogares campesinos del fundo San Miguel, están sufriendo las consecuencias económicas derivadas de la detención de los jefes de hogares. Situación que se tornará de caracteres dramáticos luego de esta encargatoria de reo.

Virtualmente Desarmados los Bandos en la Cárcel

CASI un centenar de armas de confección "casera" descubrió el personal de Prisiones, que ayer realizó un exhaustivo allanamiento y registro a las celdas de las 16 galerías que posee la Cárcel Pública de Santiago, y donde habitan más de 1.300 reclusos.

Poco después de las 9.30 horas, una cincuentena de funcionarios del Servicio de Prisiones, provenientes de la Escuela Técnica, Guardia de Tribunales, Anexo Capuchinos y establecimientos rurales, procedieron a dar cumplimiento a una medida adoptada por la Dirección General del Servicio, como secuela del sumario administrativo que actualmente se instruye por los luctuosos sucesos que han protagonizado las "bandas" de hampones en que se hallan divididos los reclusos.

Estoques, cuchillos, armas de fuego, estiletes, limas, sierras, fueron algunos de los implementos encontrados en diferentes celdas de las galerías en que se halla dividido el penal.

Las Galerías 2 y 4 fueron las que aportaron más elementos contundentes a esta recogida, que, a juicio de los jefes del establecimiento carcelario, permitirá por un tiempo más o menos prolongado, evitar los cruentos enfrentamientos de grupos de reos rematados, derivado de odios o por el control del comercio ilícito de "Seclar" u otros hechos de la vida interna.

Pero no sólo se requisaron las armas señaladas en las celdas, también radios, planchas eléctricas y herramientas de carpintería, por haber dudas de que su existencia cuente con la autorización de la jefatura del penal.

Las armas, en su mayoría, estaban ocultas bajo el piso de las celdas o acomodadas estratégicamente debajo de las camas, en canaletas especialmente construidas en su estructura.

Consultado nuestro informante sobre las consecuencias que este allanamiento tendría para quienes resulten los dueños de las armas, respondió que una vez determinada la propiedad del implemento, se sancionaba al afectado con una medida de aislamiento en celdas de castigo por un lapso que variaba de acuerdo con la conducta observada por el recluso.

Igual determinación se tomaría con aquellos reos en cuyas cajas se les encontró elementos barbitúricos o tabletas cuya clasificación se determinaría por medio de análisis químico.

Cuando estos elementos corresponden a recetas o para curar algún mal físico del dueño, les son devueltos a su propietario. En caso contrario, el requisamiento asume el carácter de definitivo y se aplica sanción, si se estima que su uso estaba destinado a fines ilícitos.



Estas son partes de las armas requisadas por el Servicio de Prisiones en la Cárcel Pública en un allanamiento general y exhaustivo practicado ayer en las 16 galerías del penal. La jefatura penitenciaria adoptará drásticas medidas contra los propietarios de las armas y barbitúricos hallados en las celdas.

ANIVERSARIO DEL "SERNASA" CELEBRAN HOY

El décimosexto aniversario de la promulgación de la Ley 10.383, que creó el Servicio Nacional de Salud, será celebrado hoy con diversos actos deportivos y artísticos que se desarrollarán en los establecimientos hospitalarios de la capital.

La fecha sorprende a este organismo en plena etapa de expansión y reestructuración, para adaptarse a las exigencias y realidades de nuestro país.

Para lograr esta finalidad, se ha puesto en marcha una nueva política en Salud Pública, que implica profundos cambios, para llevar a acciones integradas de salud a los puntos más apartados de Chile. Es así también como un Consejo Nacional Consultivo del Ministerio del ramo coordina las acciones de Salud que se están desarrollando a través de entidades fiscales y particulares, a fin de obtener el máximo provecho de sus recursos.

Además tiene en ejecución importantes programas, como el de Salud Campesina, que benefició a alrededor de tres millones de personas.

Ciento Cincuenta Mil Propietarios Esperan su Título de Dominio

Más de 150.000 familias reclaman a través de todo el país el saneamiento de títulos de propiedad. Se estima que este problema será resuelto en breve. Así lo manifestó el Ministro de Tierras y Colonización, Víctor González Maertens.

Hoy la labor de este Ministerio es más efectiva que hace años. Cuenta en la actualidad con disposiciones legales que le permiten sanear la propiedad rural y urbana, evitando de esta forma la larga tramitación que exigía el Código Civil.

En estos momentos se tiene en estudio un plan piloto. El se aplicaría en Llanquihue, Cautín, Tarapacá y Coquimbo. En estas zonas existen problemas entre vecinos. Se producen invasiones y frecuentemente hay conflicto por falta de límites exactos.

Entre los proyectos de ley se destaca, por su trascendencia, el referente a la modificación de la ley indígena. Tal modificación traerá consigo un cambio radical en la vida de este sector de la población. En la elaboración de este proyecto intervendrán los propios favorecidos. Para tal efecto se realizará el próximo 31 de agosto una especie de cabildo abierto. En esta ocasión se escucharán las sugerencias de los mapuches, incluyéndose aquellas que sean factibles al proyecto.

Por otra parte, es conveniente destacar que los indígenas se encuentran favorecidos por la excepcionalidad del no pago de impuestos. Además, el Gobierno, a través del departamento de asuntos indígenas, ha construido más de 250 escuelas, otorgándose hasta hoy más de 400 becas, que van desde la educación primaria hasta la universitaria. En el proyecto actual se consulta la posibilidad de llegar hasta las 1.500.

El Ministerio de Tierras y Colonización trata de evitar el problema del minifundio. Existen en nuestro territorio familias que por largos años han sido propietarias de cierto número de hectáreas de tierra. A través de los años estas tierras las heredan los hijos, creándose así una pequeña propiedad. No se trata de evitar el saneamiento para los pequeños terrenos, sino de impulsar una labor comunitaria y cooperativa. Esta situación se presenta en lugares nortinos y en la zona central en forma destacada.

Para cumplir acertadamente con estos fines, dicha Secretaría de Estado ha elaborado un completo y moderno plan de trabajo. Se tratará de impulsar en forma eficaz los asuntos indígenas (ya mencionados). Expropiaciones no agrícolas, donde haya problemas sociales derivados del dominio. Se trabajará en la expropiación de terrenos urbanos y otorgamiento de títulos en terrenos adyacentes, suburbanos, en ciudades del sur. Estos son terrenos de origen fiscal o desconocido. Este procedimiento es lento, se logra sólo después de largo tiempo. En Arica existen ocho poblaciones de origen fiscal, las que cuentan con alrededor de 1.000 habitantes. En tanto, en la ciudad se amplían las poblaciones. Pero se carece de la facultad de intervenir en terrenos adyacentes a los fiscales. Por último, como esencia de toda esta labor se tiene presente un trabajo comunitario y de equipo.

DEFUNCIONES

† Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

UBERLINDA GALVEZ DE RIVERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, ubicada en Pasaje Elqui Nº 7241 (Pobl. Clara Estrella, La Cisterna).

La Familia

† Ha dejado de existir la señora

ELENA ROMAN SAAVEDRA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Santa Teresita, partiendo el cortejo a las 16 horas.

Guillermo y Héctor García

IN MEMORIAM

† Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, don

JORGE FIGUEROA CIFUENTES
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa en su memoria, a las 9.30 horas, en la Parroquia Santa Rosa de Lima. Invitamos a todos los que fueron sus amigos y compañeros.

La Familia

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

SUCESOS POLICIALES

2 Hombres se Quitaron la Vida

Dos obreros se quitaron la vida en las últimas 24 horas en distintos puntos de la provincia de Santiago, y en ambos casos los suicidas usaron la vía del ahorcamiento para poner fin a sus existencias.

El primero de los casos ocurrió a las 12.30 horas de la madrugada de ayer en unos potreros del Fundo Principal de Puente Alto, en donde Enrique Valenzuela González, de 30 años, se colgó de un árbol usando para ello un cordel.

En el segundo de estos trágicos sucesos, el obrero Hernán Droguett Sánchez, de 42 años, atentó contra su vida en su domicilio de Pasaje Quilcué 6992, de la Población Clara Estrella, usando para ello un cinturón que ató a una viga.

En ambos sucesos se ignora la causa de las trágicas determinaciones.

Obrero Murió al Caer Desde una Moto que Chocó

El obrero de 32 años, José Díaz Illanes, resultó muerto en un accidente de tránsito al ser atropellado por un camión en Avenida Club Hípico, luego de que la motoneta en que viajaba como pasajero, chocó con una camioneta, precipitándolo a la vía.

El suceso ocurrió a las 15.10 horas del martes y se generó cuando la motoneta sin patente, conducida por Eduardo Acuña Toro, mecánico de 26 años, que conducía sin documentos, y que llevaba como pasajero a Díaz Illanes, se estrelló contra la camioneta MF-902, de La Cisterna, conducida por el estudiante Jaime Pantoja Guzmán, de 22 años. Como consecuencias del impacto, la motoneta volcó en el centro de la calzada, a la altura del número 2881 de la Avenida Club Hípico, proyectando al occiso Díaz Illanes hacia las ruedas del camión OT-380, de La Cisterna, manejado por Manuel Miranda, de 41 años.

A consecuencia del atropello, el obrero Díaz Illanes falleció en forma instantánea.

Niño de 12 Años Murió al Caer de Camión en Ovalle

Un menor de doce años murió en Ovalle, al caer desde un camión, en el cual se había introducido sin que se percatase el conductor, quien, al poner en marcha el vehículo, lo atropelló causándole graves heridas.

Este accidente tuvo lugar frente a la casa 996 del Pasaje 7 de Ovalle, y se generó cuando el camión cargado con maderas, conducido por Osciel Rodríguez Videla, se estacionó frente a ese número para hacer faenas de descarga, hecho que fue aprovechado por varios menores que se subieron a la carrocería. Posteriormente, y al terminar sus faenas, Rodríguez puso en marcha el vehículo a causa de lo cual cayó desde la carrocería el menor Luis Vicente Castillo Cortés, quien fue atropellado por las ruedas traseras del pesado camión.

El chofer Rodríguez, personalmente, condujo al menor al hospital, a pesar de lo cual éste falleció a consecuencias de las heridas.

Incomunicados Traficantes de Revólveres

Detenidos e incomunicados ingresaron a la Cárcel anoche los traficantes de armas de fuego, Froilán Núñez González y José Lillo Gutiérrez, por orden del Ministro sumariante, Osvaldo Erbetta Vaccaro, de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Estas dos personas fueron arrestadas por Carabineros de la Quinta Comisaría "Conchalí" y puestas a disposición de la Intendencia de la provincia que las remitió al tribunal con 45 revólveres de procedencia argentina, relojes y otras joyas introducidas al país en forma ilegal.

Por espacio de más de 3 horas fueron interrogados los detenidos por el Ministro Erbetta y cerca de las 21 horas de anoche ingresaron al establecimiento carcelario incomunicados.

En fuentes del tribunal se informó que un ciudadano argentino había sido detenido en el sur de Chile, en relación con estos hechos y probablemente sería presentado en la tarde de hoy ante el magistrado sumariante, quien determinará si procede o no su arresto, una vez que haya prestado declaración indagatoria.

Trascendió que los detenidos Núñez y Lillo confesaron haber vendido armas de fuego a 80 personas en Santiago y provincias, todos revólveres de fabricación argentina.

Murió Tercera Víctima del Cumpleaños Celebrado con Preparado Alcohólico

A las 6,30 de la madrugada de ayer falleció en la Posta del Hospital Barros Luco, la tercera de las víctimas del cumpleaños trágico que unos pobladores celebraron en la casa de material ligero situada en el número 1749, de la calle Santa Ana, comuna de La Granja. El último de los muertos envenenados obedecía al nombre de Carlos Díaz Peñaloza, y participó junto a su hermano Luis Aníbal y con Fernando González, en la celebración de un cumpleaños que amenizaron con la preparación extraída del alcohol etílico con que se prepara el barniz, conocido con el nombre de "Pájaro Verde".

Carlos Díaz Peñaloza era el sobreviviente de la embriaguez en que su hermano Luis Aníbal y Fernando González habían perdido la vida anteayer, a consecuencia del envenenamiento que les produjo el fortísimo preparado, y a pesar de los esfuerzos de los médicos del mencionado centro asistencia, no pudo ser librado con vida.

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
deportes • hípica
espectáculos



Esta fue la entrada de Walter Jiménez en los minutos postreros del cotejo. Paró un balón con el "taco". Y se fue dribleando hasta las mismas barbas de Trepiana y tiró a "matar", respondiendo el arquero hispano con acierto y seguridad.

A UNION Y PALESTINO SE LOS COMIERON LOS NERVIOS

Cancha: Estadio Nacional. Pagaron: 11.138 personas. Recaudación: Eº 35.258. Socios: Palestino: 405; Unión Española, 612. Arbitro: Sergio Cruzat, mal, dejó pegar, que es diferente a dejar "jugar";extraño en Cruzat, que tiene capacidad para conducir en forma normal.

UNION ESPAÑOLA (0): Trepiana, Avendaño, Posenato, Avalos y Rodríguez; Silva y Pacheco; Arancibia, Zárate, García y Molina. Entrenador: Andrés Prieto.

PALESTINO (0): Moreno; Castañeda, Ahumada, Angulo y Cortés; Jiménez y Moris; N. Torres, Riveros, Ramírez y Villagarcía. Entrenador: Adolfo Rodríguez.

—oOo—

Un CERO-CERO que no dice nada y que, a la vez, lo dice todo.

Dos equipos que se "jugaban la vida" y que se los comieron los nervios. Partido lleno de imperfecciones. De largas carreras, de choques, de roces, de exceso de vehemencia. Dos veces pudo haber abierto la cuenta Palestino. Y dos veces tuvo en sus pies Molina, el puntero de Unión, la ocasión precisa para batir a Moreno. ¿Qué pasó? Nervios, falta de tranquilidad, falta de serenidad para poder rematar.

Se anticipaba un duelo vibrante. Dos equipos que tienen que salir a ganar. Un empate les sirve de poco, casi nada. Y así jugaron, buscando el gol, tratando de llegar. 45 minutos iniciales en que el balón parecía una "bala loca". De un lado a otro, sin rumbo, sin dirección, sin tranquilidad. Fútbol abierto. Dos equipos que no toman providencias defensivas, salvo aquellas que son normales. Cuatro hombres en línea, atrás "a muerte", sin salir, sin cruzar el medio campo. Y lógicamente, en un fútbol de nervios, en un fútbol impreciso, el trabajo de los arqueros fue prácticamente nulo. Poca emoción. Una sola. El tiro libre de "Chocolito" Ramírez, cerca del primer cuarto de hora. Un balazo que dio en el travesaño y volvió al campo cuando Trepiana no tenía nada que hacer. El resto, un ir y venir, agitado, tenso, duro.

Sin embargo, pese a ese fútbol, hubo figuras que estuvieron en su nivel y otras que superaron presentaciones anteriores. En Unión, muy bien Posenato y Avalos atrás; excelente el trabajo de Pacheco y Silva, sin conseguir copar su zona como lo hicieron contra Colo Colo, porque Palestino tuvo a Moris, que jugó un gran encuentro, y Walter Jiménez, que trajinó en forma constante, con su acostumbrada clase y pericia. Fueron figuras importantes en cada equipo.

En la segunda fracción, Unión tomó la "manija" del partido. Lo controló totalmente. Tuvo el balón, lo hizo rodar por todo el campo, pero... pero... no hizo un solo disparo al arco en forma directa. Ni incluso cuando Fredy Molina recibió del otro costado y titubeó un segundo y perdió, perdió la oportunidad de batir a Moreno. Palestino, enmarcado en su forma habitual de jugar, con muchos hombres atrás, tapió todos los caminos. Los cerró. Y Unión no supo o no pudo buscarse y abrirse el hueco preciso. Circuló, rotó, por fuera del área, de un lado a otro. Primero, insistiendo por la derecha con Pedro Arancibia, que brilló hasta que Cortés le tomó el pulso y se lo echó al bolsillo. No lo dejó respirar, anulándolo totalmente, y luego por el centro, con un Zárate inconocible y un Pedro García más nervioso que el resto y con imprecisiones en la entrega, sorprendentes. No tuvo a nadie Unión en ese sector, posibilitando y facilitando la faena defensiva de Angulo y Cía. El equipo de Adolfo Rodríguez complica a cualquiera atrás. Lo enreda, lo turba, pero a Unión, aparte de hacerla caer en sus redes, la confundió a tal punto que no pudo JAMAS hacer un solo disparo. Y, lógicamente, que con ese planteamiento no se podía esperar que el marcador sufriera alteraciones.

Y Palestino no sólo hizo su juego defensivo acostumbrado. Tuvo, además, algunos chispazos en el contragolpe, con Ramírez, Torres y el paraguayo Riveros, que perdió lastimosamente una gran oportunidad al quedar virtualmente solo para disparar y errar el tiro final.

Fue un match de nervios. Unión sin ataque y Palestino cubriendo bien su área y tratando de "meter" el puntazo largo.

¿Cómo Jugaron los Tricolores?

MORENO: Controló todo el juego que pasó frente a su arco. No cometió errores. Claro que sus intervenciones fueron escasas. Unión lo exigió muy poco.

CASTAÑEDA: Se aplicó en la custodia de Molina, pero de vez en cuando lo dejó solo. Felizmente, el puntero rojo es lento...

ANGULO: El defensa más positivo de Palestino. Con él chocaron todos. Un "gigante" con talento...

AHUMADA: Por momentos se echó al bolsillo a Pedro García. Con Angulo, conforman la dupla central más pareja del campeonato.

CORTES: Necesitó de Angulo y también de Moris para detener a Pedro Arancibia.

MORIS: Un quinto defensa que en algunos momentos se acordó de ir arriba. No lo hizo mal...

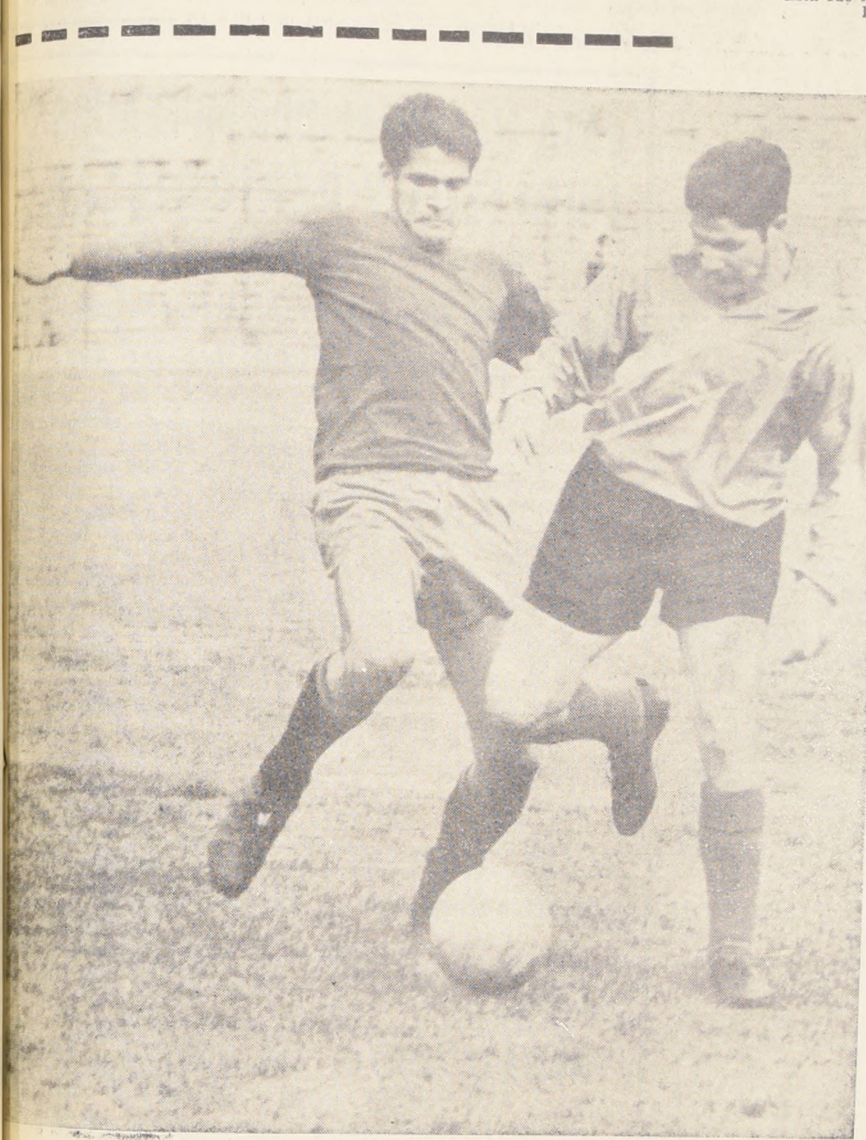
TORRES: Muy recostado en el mediocampo, poco preciso en los pases, pero poniendo garra en todo el partido.

JIMENEZ: Un valor en toda la línea. Supo conciliar su función de mediocampista con el planteo defensivo, bajando a cooperar con su retaguardia. Tuvo un gol para Palestino, pero tiró al cuerpo de Trepiana.

RIVEROS: Corrió a todos los envíos largos, pero se perdió muchas veces por falta de acompañantes. Y Possenatto con Avalos lo marcaron bien.

RAMIREZ: Muy peligroso con la pelota en los pies. Y ese tiro libre que dio apenas en el travesaño iba adentro... Pero, ya dijimos que Palestino tenía a todo el mundo atrás y casi nadie adelante...

VILLAGARCIA: Cuando tenía ganas acompañaba arriba a Riveros, y picaba con fuerzas. Pero Avendaño le ponía luz roja...



Moris jugó un gran encuentro. En cambio, el paraguayo Eladio Zárate, sigue sin encontrar la "brújula". Ayer se perdió en la maraña que tendjó Palestino.

Los Rojos, Uno Por Uno

TREPIANA: No tuvo mayor trabajo, pero alcanzó a salvar un disparo de Jiménez. También vaciló en un par de salidas difíciles...

AVENDAÑO: Muy bien en la marcación de Villagarcía. Sin fallas.

POSENATO: Su mejor partido en lo que va corrido del torneo. En el juego alto no dio concesiones, y a ras de pasto anticipó y despejó a tiempo. Sólo Jiménez lo tuvo en jaque al final.

AVALOS: También respondió más de lo esperado. Se complementó perfectamente con Posenato.

RODRIGUEZ: Un lateral que fue arriba constantemente, luciendo su habilidad acostumbrada. Por momentos dio duro, cuando arreció el juego brusco por ambos lados.

PACHECO: Dominó el mediocampo, a pesar de que continuamente se proyectó como sexto atacante. Recio en cada jugada. No brilló precisamente en la entrega.

ARANCIBIA: Estuvo toda la tarde queriendo pasar a Cortés y Angulo, yendo por dentro, en lugar de intentar el desborde por la raya. Hizo su mejor jugada, pero nadie entró a liquidar. Más espectacular que efectivo.

SILVA: Esta vez no fue el mediocampista que contra Colo Colo. No lo dejaron jugar y respondió bruscamente, perdiendo visión futbolística. Tampoco tuvo fortuna en el remate de media distancia.

ZARATE: Con la pólvora mojada. Prácticamente no se vio y su aporte fue mezquino a un ataque que se jugó entero por hacer el gol.

GARCIA: Tenaz y con chispazos que se acercaron al encuentro con los albos. Pero Ahumada lo neutralizó generalmente.

MOLINA: No pudo rebasar la línea de Castañeda, pero jugó bien el balón. Y hasta tuvo dos oportunidades que perdió al rematar.

"NOSOTROS SALIMOS A GANAR"

Todos conformes con el empate. Un juicio que nace de haber estado en el camarín hispano, viendo y oyendo lo que se habla como impresión postrera mientras se sacan las vendas, se camina a las duchas, o bien cuando los cuerpos se regocijan al contacto del agua caliente de las tinas.

En general una satisfacción mesurada, donde el cero a cero se recibió con esperanza de clasificación. Andrés Prieto, siempre sonriente, felicitó a cada uno. El entrenador de los rojos es igual al sol o en la penumbra. Jamás va contra sus jugadores por un resultado esquivo. Y de ahí nace esa confianza que ha despertado en el equipo de Santa Laura.

—¿Cómo vio el partido, Andrés?

—Creo que se jugó bastante... Nosotros salimos a ganar. En esa disposición jugamos en todo momento. Usted vio que atacamos con mucha gente. Lamentablemente no hubo fortuna en el disparo... Palestino es difícil por poner demasiados hombres en el área.

¿Problemas con el contraataque de Palestino?

—Sí, fue siempre peligroso, pero atrás nosotros marcamos bien.

¿Por qué contra Colo Colo todo fue más fácil?

—Colo Colo es más peligroso que Palestino, pero existe la ventaja de que deja jugar. Plantea un fútbol más rápido.

¿Qué le ocurre a Eladio Zárate.

■ —Francamente no me explico esa baja que experimenta... Pero en cualquier momento hace un gol, y ello es importante

¿Conforme con el empate?

—Desde Luego... Con Colo Colo se decidirá la cosa.

■ **Y muchos pensaban igual. El "Chino" Díaz, mientras se vestía nos dijo: —A Colo Colo lo volveremos a ganar, pierda cuidado... Hoy no jugué porque tenían que jugar Posenato y Avalos, que lo hicieron muy bien... Un día le toca a uno otro día a otro.. Así es el fútbol...**

■ Pedro Arancibia, que sudó mucho, tenía la rodilla izquierda hinchada. Llamó al doctor Reyes. El facultativo lo examinó durante considerable tiempo. Hoy le hará un examen más completo, porque puede ser de cuidado...

■ Avalos también tenía su "lesión"... En el dedo "gordo", con una ampolla sanguinolenta. También llamó al doctor Pacheco, bajo el chorro de la ducha, nos dijo que Palestino llenó de piernas el área, pero que **"nosotros tuvimos la pelota durante casi todo el partido".**

En el centro del vestuario tricolor una estufa. La única nota cálida para un ambiente demasiado gelido. Porque esta vez no hubo euforia en el camarín de Palestino. No hubo euforia y los dirigentes se limitaron exclusivamente a palmotear cariñosamente a los jugadores.

■ **Y éstos no estaban ni tristes ni felices. El 0-0 era el justo término medio para una actuación mediocre, tanto de Unión como del equipo de Adolfo Rodríguez. Tal vez quien se quejó un poco de su mala suerte fue Walter Jiménez: "¿Sabe?, cometí un error, tuve un gol en los pies, un gol que pudo ser decisivo, el del triunfo, y desperdicié la oportunidad. Me encontré sólo frente a Trepiana y le di a la pelota con toda mi alma. Ahí estuvo el error. Si hubiese tenido más calma, si hubiese hecho la finta que correspondía y enseguida levanto el balón, el gol era seguro. Lo lamento...".**

■ En la camilla "Chocolito Ramírez". El moreno presentaba una fea hinchazón en su pierna izquierda. Había sido una "caricia" de Cortés... "¿Qué puedo decir del partido...? Sólo que el resultado me parece lógico. Tenía que ser un empate, y sin goles. Dos equipos que entraron a cuidarse... Si, era lo lógico...".

"Que el Colo le Gane a Unión y Quedamos Listos"

■ **Adolfo Rodríguez, el entrenador de Palestino, se mostró satisfecho con el resultado, con el 0-0, y con el rendimiento de su cuadro. "Claro, es cierto que tuvimos mejores oportunidades que ellos. Por ahí hubo una maniobra de Walter, que debió ir adentro y que no fue. Una entrada de Villagarcía; el tiro libre de Ramírez, en fin, hubo varias oportunidades... Ahora, nadie puede discutirme que en el primer tiempo también estuvimos en condiciones de hacer algún gol, ¿no?... En todo caso, de acuerdo a cómo se presentaron las cosas, el resultado me parece lo más justo. Nos quedamos un ratito en el segundo tiempo y Unión levantó su juego. Ellos también tuvieron varios oportunidades propicias, especialmente por el lado de Pedro Arancibia. Le dije a Cortés que no hiciera caso de la finta, que se preocupara exclusivamente de la pelota. Cuando por fin logró entenderlo, Arancibia prácticamente desapareció de la cancha...".**

■ Mientras tanto los dirigentes se preocupaban de hacer toda clase de pronóticos: "El domingo le ganamos a Colo Colo y hacemos tres puntos. Si la Unión también vence a los albos, empataríamos el puntaje y el gol nos favorece. Pero si Colo Colo gana a Unión, entonces estamos listos. Hay que estar optimistas, porque de todas maneras Palestino se va a clasificar...".

CASSIUS CLAY Pelearía con FRAZIER, Si Quiere un General

ALBUQUERQUE (Nuevo México), 7 (UPI).— Cassius Clay, el ex campeón mundial de todos los pesos, despojado de su título por motivos ajenos al boxeo, podrá pelear con el actual titular de la categoría, Joe Frazier, si cuenta para ello con la autorización del Director del Servicio de Reclutamiento en las Fuerzas Armadas, general Lewis Hershey.

"Si se consigue que el general Hershey no se oponga a la pelea, entonces yo la aprobaré", declaró Tim Kelleher, presidente de la Comisión Municipal de Boxeo de esta ciudad.

Kelleher, abogado y miembro de la Comisión local de Reclutamiento, había dicho anteriormente que se oponía enérgicamente a la pelea, propuesta para septiembre, porque Clay "no asumió su responsabilidad" y fue sentenciado por no incorporarse al Ejército. La Unión de las Libertades Civiles Norteamericanas de esta ciudad, protesto contra esta medida en vista de que Clay apeló la condena.

Dejar la decisión en manos del general Hershey es aparentemente una forma sutil de decir que no, pero el promotor de peleas Mike London pareció tomar la posibilidad muy en serio.

La propuesta pelea entre Clay —a quien la Asociación Mundial de Boxeo arrebató el título después de su condena— y Frazier, reconocido en Nueva York y otros cuatro Estados como el campeón mundial de peso pesado, fue propuesta para celebrarse en Albuquerque, Phoenix u Oklahoma. Un promotor de Phoenix solicitó a la Comisión Atlética de Arizona que aprobara el combate, a celebrarse, en principio, el próximo mes.

Sin embargo, el representante de Frazier negó que éste se fuera a enfrentar con Clay.

"Yo no sé nada de una pelea con Clay", declaró Yank Durham. "Si hubiera una pelea concertada con Clay, yo lo sabría, y esto es lo primero que oigo al respecto".

London se negó a decir si se pondría en contacto con el general Hershey o alguna otra persona para llevar adelante el proyecto.

Seminario para Inspectores del S.S.S.

En la sala auditórium del Ministerio de Obras Públicas se iniciará el 12 del mes en curso, a las 15 horas, un seminario de capacitación para los funcionarios Inspectores del Servicio de Seguro Social.

Este seminario lo propicia la Dirección General de dicha Institución y consulta, entre otras materias de interés previsional, la aplicación de las disposiciones de la Ley Nº 16.744, sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Sigue la "cueca"

ANDRADE DEMANDA A ÑUBLENSE

TODAVIA NO TERMINA de aclararse la situación de Oscar Andrade, con Ñublense de Chillán... Que renuncia... Que lo echan... Que los jugadores solidarizan con el DT... Que la Asamblea de Socios acuerda respaldar al Directorio... En fin, mil y una versiones. Total que en este momento, Ñublense está sin entrenador y que Andrade anuncia demandar al club por incumplimiento de contrato. Son nada menos que cincuenta millones los que exige el entrenador. Una cantidad sideral y lejos de las posibilidades de Ñublense que, pese a ser líder del torneo de Ascenso, como muchos, tiene infinidad de problemas de carácter económico. No debemos olvidar que los problemas de Andrade con el club se originaron precisamente en las exigencias de concentraciones, traslados y alimentación oportuna para los jugadores; exigencias del entrenador que no se cumplieron como era su deseo y que lo llevaron a hacer algunas declaraciones a la prensa de Chillán, que provocaron la indignación de los dirigentes de la institución.

Lo curioso del caso es que hayan sido los propios socios de Ñublense quienes aceleraran la salida del entrenador, al respaldar la posición del Directorio. Curioso porque a pesar de la ubicación del equipo en la tabla, que prácticamente asegura su clasificación, no trepidaron en solicitar su salida del club. Hecho que indica a las claras que tras todo esto hay "gato encerrado".

El problema queda entregado ahora a la Asociación Central de Fútbol, que tendrá la obligación de encontrar una solución que deje a todos satisfechos.

MAGALLANES CONFIRMA A DONATO

MAGALLANES parte el próximo sábado al Norte Grande, y a cargo del equipo viaja Donato Hernández. ¿Qué hay, entonces, del famoso "sobre azul"? El hombre de los canales y de las fórmulas milagrosas estuvo reunido con el Directorio albiceleste hasta altas horas de la madrugada. Al término de la reunión se confirmó que seguiría a cargo del equipo y que lo del famoso "sobre azul" no era más que una simple especulación. Posteriormente, el Directorio entregó la siguiente declaración oficial: "El lunes recién pasado, el Directorio de Magallanes se reunió en forma extraordinaria con el objeto de analizar diversos puntos que tenían una importancia vital para la buena marcha de la institución. A esta reunión asistió la totalidad de los miembros de la Comisión de Fútbol, recientemente nombrada, y el entrenador Donato Hernández.

En el momento que el Directorio estimó oportuno, recibió al entrenador Donato Hernández, a quien se le solicitó respondiera a diversas preguntas. El señor Hernández dio al Directorio, con toda clase de detalles, las múltiples razones que causaron la baja actuación del equipo, siendo tal vez la más importante, aquélla que tiene relación con el subido número de jugadores lesionados.

Una vez que el señor Hernández hizo abandono de la sala, el Directorio analizó punto por punto lo expuesto, y acordó, por unanimidad, brindarle su más amplio apoyo y su más clara demostración de confianza por considerar que su exposición conformaba en todas sus partes al Directorio".

CARGOS GRAVES

PERO EN ESA reunión a puertas cerradas, se trataron también algunos problemas que tienen directa relación con el desempeño de algunos jugadores del equipo albiceleste y, en especial, con el caso de Honorino Landa. Y hubo acusaciones graves contra "Nino". Se habló de su escasa responsabilidad profesional; de sus desmanes "etílicos" durante la gira que a comienzos de año realizó Magallanes al sur; del no querer someterse a tratamiento con médicos del club para sanar definitivamente de sus lesiones y del conseguirse certificados para permanecer el mayor número de días en reposo y al margen de los entrenamientos. Como puede apreciarse, los problemas de Magallanes no son sólo de tipo económico. Solucionados parcialmente éstos, los dirigentes de la institución piensan entrar de lleno a implantar una severa disciplina que termine definitivamente con los elementos que nada aportan al club.

U.C. A LOS ANGELES

ALFREDO ASFURA, gerente de Universidad Católica, confirmó que el equipo cruzado se presentara el próximo domingo en Los Angeles, frente a un combinado local. Los universitarios reiniciaron sus entrenamientos en Independencia. En el equipo hay tres jugadores ligeramente lesionados. Son ellos Armando Tobar, Esteban Varas y Juan Barrales. El resto, en óptimas condiciones físicas y con una fe enorme en conquistar el Campeonato Nacional.

PUEDE SER

AL MISMO TIEMPO, el gerente de la UC señaló que las gestiones para que su club se presente el 15, en Montevideo, iban bien encaminadas, y que se esperaba la confirmación oficial de los dirigentes de Nacional. Una vez llegado el cable, el equipo se concentraría de inmediato y viajaría el próximo martes a Uruguay.

NO VAN A ANTOFAGASTA

POR FIN la Asociación Central de Fútbol recibió el cable de Perú en que se confirman el 18 y 21 de agosto como fechas para los encuentros entre ambos seleccionados. Por tal motivo, se canceló el partido que la Selección Nacional cumpliría el 15, en Antofagasta.

PROBLEMAS EN LA UTE

A COMIENZOS de año, el conjunto de Universidad Técnica "pintaba" como uno de los cuadros con mayores posibilidades para conseguir el título de la división de Ascenso; sin embargo, y con el correr de las fechas, paulatinamente el equipo se fue desdibujando hasta terminar entreverado en los últimos lugares de la tabla. Ahora existe desencanto entre los jugadores y, lo que es más grave, ni siquiera ellos mismos abrigan esperanzas de clasificarse. Se dice que pese a existir un buen plantel, el equipo no camina por diferencias internas entre los jugadores, que existe una camarilla, y que ello, como es lógico, atenta contra el rendimiento normal y ha llevado al cuadro a la posición que ahora ocupa.

Olimpíada Universitaria:

SIGUE LA FIESTA CON BABY FUTBOL

Los universitarios están de fiesta. Sus tradicionales olimpíadas que son verdaderos acontecimientos para los futuros profesionales que alejados por algunos días del intenso trajín estudiantil, se entregan de lleno a hacer deporte, buscando el triunfo para sus diferentes Escuelas, han vuelto con renovados bríos.

Cada reunión, siempre cuenta con el respaldo bullicioso, pero necesario de pintorescas barras, que no sólo lo hacen para avivar a sus compañeros, sino que, motivados por el premio especial destinado a la "mejor barra".

La novedad de esta Cuarta Olimpíada iniciada ayer que consulta 16 deportes, es el judo, especialidad que tiene como participantes a Arquitectura, Medicina, Economía e Ingeniería.

El certamen organizado por el Club Deportivo de la Universidad de Chile y la Federación de Estudiantes tiene como participantes a equipos de damas y varones de 16 Escuelas, se prolongará hasta el sábado 17 del presente.

BABY FUTBOL Y AJEDREZ

Con encuentros en la cancha de Ingeniería y Pedagógico —a las 18 horas— se iniciará hoy el campeonato de baby fútbol.

En Pedagógico: Artes Aplicadas con Sociología y Economía con Ingeniería.

En Pedagógico: Agronomía con Periodismo: Agricultura con Veterinaria; Psicología con Farmacia.

La competencia de ajedrez proseguirá también hoy desde las 19 horas en la sede del Club, con la segunda rueda de eliminatorias.

La Olimpíada sigue mañana con baby fútbol, tenis de mesa femenino y masculino, y ajedrez.



OSVALDO CASTRO

La Selección

Ayer no Entrenaron Castro y Valdivia

Hoy el equipo de Nocetti juega con la Reserva de la UCé

DURANTE hora y media trabajó ayer en la mañana la Selección chilena. Gimnasia de precalentamiento y baby-fútbol conformaron la práctica.

A las ausencias del martes, esta vez se sumaron las del calerano Castro y la del rancagüino Valdivia, ambos con permiso del entrenador Nocetti.

Debutó en el arco de los preseleccionados el arquero de la "U", Adolfo Neff, quien fue llamado por Nocetti en vista de que Santander y Olivares son requeridos imperiosamente por sus clubes, que luchan por la clasificación.

En los muchachos de la Selección se advirtió el entusiasmo de anteriores entrenamientos, con mucha aplicación a las instrucciones del coach.

Salvador Nocetti nos confirmó hoy que jugarán con la reserva de Universidad Católica y que mañana lo harán frente a los juveniles de Universidad de Chile. Como es habitual, en la cancha "Juan Pinto Durán", allá en Macul.

Básquetbol

BATA Y PALESTINO ALCANZARON A UNION ESPAÑOLA

Y AHORA son tres los conjuntos que comandan la tabla de posiciones del torneo de basquetbol masculino de Santiago.

Unión Española, que en la última jornada no jugó, se vio igualada en su condición de líder, por Bata y Palestino.

En el Gimnasio Nataniel, los peñaflorinos apabullaron a Ferroviarios, 91 puntos contra 66, marcador que bien pudo ser mayor. La superioridad del team vencedor fue manifiesta. Ya al término del período inicial, el 45-32, puso la diferencia cabal entre ambos cuadros.

Lichnovsky, transformado en el goleador absoluto de la reunión doble, con 34 puntos, fue imparable para la feble defensa ferroviaria, que ante jugadores altos, como los peñaflorinos, se vio incapaz para contenerlos.

Esta extrema facilidad deslució, sin duda, el encuentro. Asegurado el triunfo, Bata sólo atinó a alargar su ventaja, ante la impotencia de los tiznados.

Anotaron:
BATA (91): Lichnovsky, 34; Lamig, 13; Encina, 12; Torres, 12; Guerrero, 9; Pletikosic, 9; Barrera, 2.
FERROVIARIOS (66): Aguirre, 16; Macías, 14; Guzmán, 10; González, 9; Pizarro, 7; León, 6; Freyhoffer, 4.

TAMBIEN PALESTINO

Palestino, ante un oponente de mayor jerarquía que el ferrocarrilero, como fue Universidad Técnica, debió prodigarse al maximo para alcanzar su objetivo: igualar el primer lugar.

El 60x53 prueba la lucha cerrada que sostuvieron uno y otro. Es cierto que la oposición más seria fue en la fracción primera, cuando sólo sacó un punto de luz sobre su rival: 28x27. Una levantada considerable de Palestino, sin la réplica esperada, empezó a garantizar su triunfo en los minutos finales.

Anotaron:
PALESTINO (60): Montilla, 16; Abugoch, 15; Rosas, 12; Lagos, 8; García, 5; Rodríguez, 4.
U. TECNICA (53): Ríos, 12; Fuentes, 10; Retes, 9; Sa... 9; Vidal, 9; De la Fue... y Parra, 2.

MORETTA - CAPITEL, FINAL EN FAMILIA

Moretta anotaba una larga lista de figuraciones. Este año, en diez presentaciones, "se inscribía" con seis segundos puestos y dos segundos lugares. Ayer logró ganar. Victoria en el premio central de la tarde disputado sobre 1.200 metros.

El automático tardó poco en abrir sus puertas y dejar el camino libre a los once rivales. Bonaparte estuvo en el "pique", señalando el camino. El porteño Ricardito en su siga, quien, muy luego, llegó al primer lugar. Como escoltador quedó El Hermoso, delante de Chispazo, Moretta, Danta, Bonaparte, Luzeiro. En los últimos lugares Regalada, El Coipo y Armoricano.

Se imprimió un fuerte accionar. Ricardito, al frente, logró tomar un largo a su favor. Esto sucedía a 800 metros del disco y los competidores se preparaban para girar el "codo" e ingresar al derecho. El Hermoso seguía al líder. Más atrás, Chispazo y Moretta, que estaba pegada a los palos. Por el lado interior también Regalada.

Luego el conjunto ingresó al derecho; allí Ricardito seguía adelante. Poco estuvo en ese lugar, pues por dentro, muy pegada a la palizada suplementaria, avanzó Moretta, quien, con mucha facilidad, llegó rápidamente al primer puesto, mientras, de atrás, salían en su siga Regalada, por el medio, y Capitel muy abierto, que seguía buscando hacia la línea exterior. Moretta se "afirmó" en el primer puesto y fue la vencedora por un largo sobre Capitel, que terminó por la última línea. El tercer puesto, a medio pescuezo, Regalada, mientras completaba el marcador, a un cuerpo un cuarto, El Coipo.

PADRE E HIJO

Curioso es observar que en esta competencia el primer lugar lo disputaron Augusto Breque, padre, y Alvaro Breque, hijo. El triunfo para Moretta, dirigida por el padre. La verdad es que fue un desquite. En la sexta competencia, Sálvame, entrenada por Alvaro Breque, había derrotado por media cabeza a Batán, que dirige Augusto Breque.

—...¿Y qué dicen los mal pensados...?

COLOSAL

La próxima semana, aunque no está recuperado de su dolencia, será llevado Colosal a los Estados Unidos. El hijo de Colenzo será mejorado en el país del norte.



MORETTA dio desquite a Augusto Breque, padre, ante su hijo Alvaro. Con la hija de Monterey, derrotó a Capitel, que buscó siempre hacia la banda exterior. Tercera, a medio pescuezo, Regalada, terminando en los otros lugares El Coipo y Armoricano. Moretta fue "metida" por la banda interior, no perdiendo terreno en ningún momento. Jorge Salinas fue el jinete de la victoria.

30 Días de "Infantería" para Aravena

Pista N.o 1.— Normal.— Palizadas: interior a 7 metros en la curva y a 8 metros en tierra derecha.

1.a CARRERA.— Dieron cuenta: P. Ulloa (Tenquehuén) que fue encajonado a 300 metros de la meta y J. Castillo (Tucán) que no le respondió.

2.a CARRERA.— Reclamaron. O. Hermosilla (Dónde Va) contra G. Saavedra (El Puma) por estrellarlo al partir; J. Toro (Solimán) contra J. Amestelly (Blue Man) por molestarlo al partir; C. Astorga (La Lore) contra E. López (Mucha Chance) por cruzarlo a 150 metros corridos y C. Pezoa (Siempreviva) contra E. López por cruzarlo a 100 metros corridos. Casuales. Dieron cuenta: J. Amestelly (Blue Man) que saltó hacia adentro al partir y mañoseó en la recta. G. Saavedra (El Puma) que saltó hacia adentro al partir y corrió mañoseando: J. Toro (Solimán) que corrió zigzagueando; J. M. Aravena (Tulín) que se encajonó en la curva, y A. Núñez (Tres Joyas) que se abría por lo que no pudo exigirla.

3.a CARRERA.— Reclamaron: M. Ruiz (El Faraón) contra J. Baeza (Iride) por cruzarlo al partir y éste contra E. Soto (Dominante) por cruzarlo a 50 metros corridos. C. García (Percal) contra J. Toro (Guerriere) por molestarlo a 50 metros de la meta. E. Naranjo (Senador) contra E. Soto (Dominante) por cargar a 50 metros corridos. C. Astorga (Patilunga) contra J. M. Aravena (Potenza) por cruzarlo a pocos metros corridos y éste contra E. Soto (Dominante) por cargarlo en el mismo lugar. Se suspendió por 16 días a Eduardo Soto a contar del día 16 de agosto.

Dieron cuenta: J. Pacheco (Aventino) que tuvo contratiempos al partir. E. Soto (Dominante) que se abría; M. Ruiz (El Faraón) que salió ligeramente desmejorado; J. Toro (Guerriere) que se abrió en los metros finales, y G. Lizama (Post Telegram) que corrió asustada.

4.a CARRERA.— Dio cuenta: R. Clavería (Bramuglia) que tomó el freno por lo que no pudo dominarla y exigirla.

5.a CARRERA.— Reclamaron: E. Naranjo (Namos) contra G. Lizama (Rociador) por cruzar al partir; S. Alcaide Pétalo Rojo) contra D. Basoalto (Iluminado) por abrirlo en la curva; E. Guzmán (Pepe Glorioso) contra J. Baeza (Drug Store) por cruzarlo en la curva; éste, contra S. Azócar (Pitril) por cargarlo en los 800 metros y éste contra J. Pacheco (Ritorno) por molestarlo a 300 metros de la meta. Se multó en Eº 50 a José Baeza por reclamar sin fundamento, y en Eº 30 a Desiderio Basoalto.

Dieron cuenta: S. Alcaide (Pétalo Rojo) que se le corrió la silla; P. Muñoz (Pool) que se abría; J. Pacheco (Ritorno) que se cargó en los 500 metros; G. Lizama (Rociador) que saltó hacia adentro al partir, y R. Jaque (Peña Gris) que levantaba la cabeza en las primeras distancias.

6.a CARRERA.— Reclamó: J. Hernández (Travieta) contra S. Azócar (Sálvame) por molestarlo en la curva y a 400 metros de la meta.

Dio cuenta: G. Lizama (Gombarusiña) que se iba de punta y la notó trabada.

7.a CARRERA.— Reclamó: E. Suárez (El Coipo) contra C. Astorga (Luzeiro) por cargar en los 1.000 metros.

Dio cuenta: A. Núñez (Bonaparte) que no pudo cumplir las instrucciones de correr adelante pues salió cambiando de mano y J. M. Aravena (Chispazo) que su caballo recibió un champazo en la cabeza a 400 metros de la meta.

Se presentó el propietario de Chispazo, quien no quedó conforme con la carrera de su animal.

8.a CARRERA.— Reclamó: J. Toro (Archias) contra A. Núñez (Chipe Libre) por molestarlo con la huasca en los últimos 300 metros. Casual.

Dieron cuenta: R. Clavería (Irek) que no le respondió en los metros finales, y J. Sepúlveda (Cholito) que tuvo inconvenientes en los últimos 300 metros.

9.a CARRERA.— Reclamaron: A. Núñez (Embauco) contra J. M. Aravena (Pirámide) por abrirlo en los últimos 150 metros y huasquear a su caballo en el pecho, y éste contra aquél por huasquearlo en el brazo izquierdo; J. Toro (Black Jane) contra J. Sepúlveda (Audina) por cargarlo y cruzarlo en los últimos 300 metros y éste contra E. Suárez (La Pallice) por abrirlo en los últimos metros. De acuerdo a lo visto por la Junta y a lo expresado por los jueces de cancha, se acordó cambiar el orden de primero y segundo, ocupando el primer puesto Embauco y Pirámide el segundo. Se suspendió por 30 días a J. M. Aravena.

Dieron cuenta: C. Astorga (Fils de Roi) que salió mal; E. Suárez (La Pallice) que se abría, y R. Gatica (Cov. Hill) que salió ligeramente desmejorada y que luego no le respondió.

10.a CARRERA.— Reclamó: P. Ulloa (Progreso) contra J. M. Aravena (Caucasiano) por cargarlo a 400 metros de la meta.

TRIPLES

TRIPLE INICIAL.— Comenzó con un juego de 9.079 vales. En la primera válida se impuso Algol, con un juego de 550 vales, quedando con un valor de Eº 59.— En la segunda el triunfo fue para La Lore. Su valor ascendió a Eº 1.542 de los 21 vales acertados. Esos vales se cambiaron de la siguiente manera:

1	AVENTINO	2	Eº 12.339.—
2	DOMINANTE	5	4.935.—
3	EL FARAON	0	
4	ENGAÑO	6	4.113.—
5	HUELECO (Retirado)	—	
6	IRIDE	0	
7	JAGUAR	0	
8	PERCAL	2	12.339.—
9	PILILUN	1	24.678.—
10	PULLAMI	0	
11	SENADOR	1	24.678.—
12	BONNE MINE (Retirado)	—	
13	GUERRIERE	3	8.226.—
14	PATILUNGA	0	
15	PONDEROSA (R.)	1	1.542.—
16	POST TELEGRAM	0	
17	POTENZA	0	
	TOTAL	21	

El dividendo de la combinación ganadora, ALGOL, LA LORE y AVENTINO, ascendió a la suma de Eº 12.339.—

Se acertaron 2 vales, repartidos en las diversas aposentadurías.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Algol, La Lore, Guerriere. Se acertaron 13 vales. Cada uno cobró Eº 2.056.—

TRIPLE CENTRAL.— Se inició con un juego de 15.459 vales. La primera válida fue acertada por 4.816 vales, quedando con un dividendo de Eº 12.— En la segunda se impuso Pitril, con 1.160 vales jugados. Su valor quedó en Eº 48. En la tercera válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

1	ALLAN POE	22	Eº 2.014.—
2	APARECERO (R.)	10	48.—
3	BATAN	352	126.—
4	GOLDEN ARROW (Ret.)	—	
5	GOMBARUSIÑA	17	2.606.—
6	MANIMIR	10	4.431.—
7	SALVAME	184	241.—
8	TOCAYA (R.)	3	48.—
9	BOQUETE	97	457.—
10	CERROJO	178	249.—
11	DOM (Ret.)	—	
12	GONDOLERO	87	509.—
13	VERROCCHIO	164	270.—
14	KEELER	26	1.704.—
15	TRAVIETA	9	4.923.—
	TOTAL	1.159	

El dividendo de la combinación ganadora, SECUESTRADA, PITRIL y SALVAME, ascendió a la suma de Eº 241.—

Se acertaron 184 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Secuestrada, Pitril, Batán. Tenía un juego de 352 vales. Cada uno cobró Eº 31.—

TRIPLE FINAL.— Se inició con un juego de 31.714 vales. En la primera válida triunfó Chipe Libre, con un juego de 4.975 vales, cuyo valor ascendió a la suma de Eº 23.— En la segunda válida triunfó Embauco, con un juego de 1.115 vales. Valor: Eº 102.— En la tercera válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

1	MAJESTUOSO	14	Eº 6.515.—
2	PERCEO	18	5.067.—
3	PROGRESO	116	876.—
4	GUAYAS	73	1.249.—
5	SINDARELLA	82	1.112.—
6	LA MILAGRO	291	313.—
7	PADOVANO	63	1.448.—
8	TELIBU	20	4.560.—
9	GUANTE ROJO	7	13.030.—
10	DAMIETTA	112	814.—
11	YALI	101	903.—
12	CAUCASIANO	54	1.689.—
13	LEOCADIO	59	1.546.—
14	CHUMBO	69	1.322.—
15	SIBERIANO	22	4.146.—
16	CONTRATISTA	13	7.016.—
	TOTAL	1.114	

El dividendo de la combinación ganadora, CHIPE LIBRE, EMBAUCO y PROGRESO, ascendió a la suma de Eº 785.—

Se acertaron 116 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Chipe Libre, Embauco, Chumbo. Su valor ascendió a Eº 330.— Fue acertada por 69 vales.

"Se Abrió Cuando me Emparejaba"

Un distanciamiento se registró en la novena carrera. En la pista ganó Pirámide. En secretaría se impuso Embauco. Hubo muchas protestas. Cuando los ánimos se habían calmado, conversamos con los dos jinetes actores de la llegada con pifias:

AURELIO NUÑEZ (Embauco, el favorecido)... "Fue muy curioso; resulta que cuando me emparejó entonces comenzó a abrirse. Además su fusta la movió con mucha intención".

JOSE M. ARAVENA (Pirámide, el perjudicado)... "El fue quien me pegó "un palo" (huascazo) en el brazo. Mire, mire cómo me dejó. No fue para tanto..."

TRIUNFO Y CAIDA

Estaban por partir los animadores de la octava carrera cuando se vio a Chipe Libre pasarse por debajo de las huinchas, desmontar a su jinete Aurelio Núñez, y luego arrancarse. Su escapada fue de unos cien metros aproximadamente. Fue pillado por unos empleados que estaban en la pista y llevado al punto de partida. Volvió a montar su jinete y fue finalmente el ganador de la carrera.

RESULTADOS GENERALES del CLUB HIPICO

PISTA NORMAL.— Con palizada en la curva a 7 metros y de 8 metros en la recta.

PRIMERA CARRERA.— 2.000 metros.— 4.a serie.

1.o	ALGOL (3), 54, por Tennyson y Anarquía, del señor S. Khohon V., jinete, A. Núñez	335	56.—
2.o	Sopesur (2), 55; J. Salinas	934	20.—
3.o	Gerana (6), 54; C. Pezoa	553	33.80
4.o	Retumbante (4), 54; C. Astorga	891	21.—
5.o	Lustro (5), 53; J. Aliaga	967	19.40
6.o	Tenquehuén (1), 56; P. Ulloa	923	20.20
7.o	Tuctán (7), 50; J. Castillo	602	14.60
		5205	

GANADA por 1 1/2 cuerpos y 1/2 cab., el 4.o a cab. y el 5.o a cab. Tiempo, 2.05 2/5. Preparador, O. Silva. Corrieron todos. DIVIDENDOS. Eº 56.—, 17.— y 13.80.

DESARROLLO: Algol tomó la punta apenas se abrieron las puertas del automático. En su siga, Gerena, Retumbante, Sopesur, Lustro, Tucán y último Tenquehuén. El puntero mantuvo sus posiciones. En tierra derecha avanzaron Retumbante, Lustro, Gerana y Sopesur que lucharon por el segundo lugar ya que el tordillo mantuvo sus ventajas hasta el final.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Serie "A" condicional.

1.o	LA LORE (12), 53, por Prince y Bi del Stud Arrozal, jinete, C. Astorga	695	65.60
2.o	Blue Man (2), 56; J. Amestelly	2154	21.20
3.o	Supercali (10), 52; J. Soto	117	389.20
4.o	Siempreviva (15), 53; C. Pezoa	2843	16.—
5.o	El Puma (7), 56; G. Saavedra	252	180.80
6.o	Donde Va (5), 55; Osvaldo Hermosilla	1313	34.60
7.o	Coironal (3), 52; O. Osorio	91	500.40
8.o	Mister Chasquilla (8), 56; P. Ulloa	2619	17.40
9.o	Mucha Chance (13), 50; E. López	401	113.60
10.o	Solimán (9), 56; J. Toro	209	217.80
11.o	Tres Joyas (16), 53; A. Núñez	1166	39.—
12.o	El Chone (6), 56; E. Naranjo	512	89.—
13.o	Tulín (11), 56; J. M. Aravena	278	163.80
		12650	

GANADA por 1/2 cab. y 1 1/4 cuerpo, el 4.o a 1 1/2 cuerpo y el 5.o a 1/2 cuerpo. Tiempo, 1.00. Preparador, A. Abarca. No corrieron: Basrah, Chaparral y Pink Cap. DIVIDENDOS: Eº 65.60, 1.80, 9.20 y 41.80.

DESARROLLO: Coironal tomó la iniciativa en las primeras distancias. Donde Va avanzó abierto y por el centro Blue Man con a Loro. En las otras ubicaciones, Mister Chasquilla, Supercali y Tres Joyas con Siempreviva, mejorando. En tierra derecha La Lore, por dentro y Blue Man por el centro disputaron el triunfo hasta la meta.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Serie "B" condicional.

1.o	AVENTINE (1), 56, por Souepl y Vichy del Stud Don Calixto, jinete, J. Pacheco	2133	22.60
2.o	Guerriere (13), 53; J. Toro	1938	34.60
3.o	Post Telegram (16), 51; G. Lizama	326	148.20
4.o	Percal (8), 52; C. García	793	61.—
5.o	Dominante (2), 56; E. Soto	3986	12.20
6.o	Engaño (4), 52; E. López	2378	20.40
7.o	Pililún (9), 56; P. Muñoz	149	324.40
8.o	Patiluga (14), 53; C. Astorga	276	175.20
9.o	Senador (11), 56; E. Naranjo	624	77.40
10.o	El Faraón (3), 54; M. Ruiz	433	111.60
11.o	Pullami (10), 56; S. Pradenas	143	338.—
12.o	Potenza (17), 53; J. M. Aravena	472	102.40
13.o	Jaguar (7), 56; J. Castillo	231	209.20
14.o	Iride (6), 55; J. Baeza	85	568.60
		13427	

GANADA por 2 cuerpos y 1/2 cuerpo, el 4.o a 1/2 cuerpo y el 5.o a 2 cuerpos. Tiempo, 1.00. Preparador, A. Vodanovic. No corrieron: Hueleco, Benne Mine y Ponderosa. DIVIDENDOS: Eº 22.60, 11.20, 11.20 y 19.60.

DESARROLLO: Dominante y Guerriere salieron en las primeras ubicaciones. Más atrás se ubicaron Post Telegram, Senador, Percal, Irido, mejorando y Aventino con Engaño. En tierra derecha, Guerriere, por dentro, corría en punta seguido de Dominante, que se abría, Post Telegram y Aventino que avanzó en los últimos 300 metros para dominar a la puntera con facilidad.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.

1.o	SECUESTRADA (7) 53; por Silver Moon II y Enfurecida del Sr. C. Cousiño. Jin.: G. Jorquera	2756	12.—
2.o	Ultrajada (8) 53; S. Azócar	1261	26.40
3.o	F. Distinta (4) 53; E. Guzmán	1632	20.40
4.o	Amanda (1) 53; C. Astorga	1012	32.80
5.o	Peligrosona (6) 49; E. López	697	47.20
6.o	Chascona (3) 53; R. Clavería	707	47.—
7.o	Bramuglia (2) 53; E. Suárez	880	37.80
8.o	Ovallina (5) 49; C. García	300	111.—
		9245	

GANADA por 1/2 cpo.; y 1/2 cpo.; la 4.a a 1 1/2 cpo.; y la 5.a a 2 cpos. Tpo.: 1.05 2/5. Prep. J. B. Argagnon. Corrieron todas.

DIVIDENDOS: Eº 12.— y 7.—; Eº 7.20 y 7,60.

DESARROLLO: Chascona surgió al frente perseguida por Ultrajada. Amanda y Peligrosona. Al llegar al "codo" final Chascona seguía al frente mientras por dentro atacaban Amanda y Flor Distinta. Por el medio Secuestrada y abierta Ultrajada. Logró dominar Secuestrada y mantenerse al frente hasta la línea de sentencia.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Serie "C".— Condicional.—

1.o	PITRIL (5) 56; por Ras con Ras II y Perfectita del Stud Bureo. Jin.: S. Azócar	2907	17.80
2.o	Marimandona (13) 52; C. Pez.	3210	16.20
3.o	Ritorno (9) 56; J. Pacheco	2161	24.—
4.o	Peel (6) 56; P. Muñoz	987	52.60
5.o	Tenolita (17) 53; J. M. Arav.	1128	46.—
6.o	P. Glorioso (7) 56; E. Guzmán	1253	41.40
7.o	Refijote (8) 56; J. Aliaga	962	54.—
8.o	T. Stereo (12) 52; J. Baeza	138	376.60
9.o	Iluminado (2) 54; D. Basoalto	149	348.80
10.o	Namos (3) 56; E. Naranjo	216	240.60
11.o	P. Rojo (4) 56; S. Alcaide	58	896.20
12.o	Rociador (10) 54; G. Lizama	452	115.—
13.o	Peña Gris (14) 53; R. Jaque	724	71.80
14.o	Redondela (16) 49; J. Hernán.	94	553.—
		14439	

GANADA por 2 cpos. y 1 cpo.; el 4.o a 2 1/2 cpos. y el 5.o a 1/2 cpo. Tpo.: 0.58 4/5. Prep.: C. Covarrubias. No corrieron: El Cacique, Tamarugal y Princesa India.

DIVIDENDOS: Eº 17.80 y 7.20; Eº 7.— y 8.60.

DESARROLLO: Pool, Marimandona, Príncipe Glorioso, Drug Store quedaron al frente. En pleno "codo" dominó Marimandona ingresando, al derecho, en el lugar de privilegio. Tomó ventajas pero de atrás, con muchas energías, arremetió Pitril que fácilmente, llegó al primer lugar ganando con comodidad.

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.

1.o	SALVAME (7), 55 kilos; por Cherasco y Cue... ; Claras; del Stud Matancilla. Jinete: Sergio Azócar	3087	24.60
2.o	Batán (3), 54; E. López	5946	12.80
3.o	Gondolero (12), 52; C. Pezoa	2045	37.20
4.o	Cerrojo (10), 52; J. Aliaga	2859	26.60
5.o	Verrocchio (13), 52; A. Parra	2815	27.—
6.o	Allan Poe (1), 58; P. Ulloa	839	90.40
7.o	Travieta (15), 45; J. Hernández	274	277.—
8.o	Boquete (9), 48; C. García	1532	49.60
9.o	Gombarusiña (5), 63; G. Lizama	485	156.40
10.o	Manimir (6), 51; O. Osorio	391	194.—
11.o	Keeler (14), 49; J. Sepúlveda	809	93.80
		21082	

GANADA por media cabeza y tres cuerpos; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a dos cuerpos. Tiempo: 1.38 3/5. Preparador: Alv. Breque. No corrieron: Aparcero, Golden Arrow, Tocaya y Dom. — DIVIDENDOS: Eº 24,60 y 8.40; 7,20 y 9.80.

DESARROLLO: Sálvame surgió al frente. Le siguieron Travieta, Allan Poe, Batán, Cerrojo y Gombarusiña. En los 1.000 metros apuró Batán, ingresando al derecho en una línea con Sálvame. Luego lo dominó, pero Sergio Azócar a 400 metros, cuando su rival pegaba, miró hacia atrás y "midió" a su cabalgadura. Restando 250 metros exigió, y en la misma raya, logró sacar ventajas a su favor.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Especial.—

1º	MORETTA (6), 54; por Monterey y Soliram, de la Sra. A. Castro A. Jinete, J. Salinas	5322	23,00
2º	Capitel (3), 55; S. Azócar	6659	18.40
3º	Regalada (9), 49; R. Gatica	1775	68.80
4º	El Coipo (10), 48; E. Suarez	4272	25.60
5º	Armoricano (2), 55; J. Sepúlveda	1678	72,80
6º	Ricardito (11), 48; C. González	1096	111,40
7º	El Hermoso (4), 54; G. Jorquera	2417	50.60
8º	Bonaparte (7), 50; A. Núñez	1952	62.60
9º	Danta (1), 57; P. Ulloa	3415	35,80
10º	Luzeiro (5), 54; C. Astorga	2133	57.20
11º	Chispazo (8), 49; J. M. Aravena	2714	45,00
		33933	

GANADA por 1 cuerpo; el tercero, a 1/2 pescuezo; el cuarto, a 1 1/4 cuerpo; y el quinto, a 1/2 cabeza.— Tiempo: 1.10 3/5.— Preparador: A. Breque E.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: Eº 23 y 8.80; 9,80 y 15.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 4ª serie.—

1º	CHIPE LIBRE (10), 50; por Shearwater y Preud Lady, del Sr. E. Inda G. Jinete, A. Núñez	3478	27,20
2º	Santolina (1), 55; C. Pezoa	2035	46.40
3º	Diferente (12), 47; C. García	1006	93,80
4º	Archías (2), 54; J. Toro	1571	60,00
5º	Los Maquis (5), 54; C. Astorga	2877	32,80
6º	Bombaceo (8), 50; S. Azócar	4105	23.00
7º	Cholito (7), 51; J. Sepúlveda	2937	32.00
8º	Bernis (6), 53; R. Jaque	2326	40.60
9º	El Esquiador (11), 50; J. M. Aravena	5180	13.20
10º	Mazurquero (9), 49; H. Pilar	——	23,00
11º	Irex (4), 51; R. Clavería	679	138,80
		26194	

GANADA por 1/2 pescuezo; el tercero, a pescuezo; el cuarto, a 1 1/2 cuerpo; y el quinto, a cabeza.— Tiempo: 1.32.— Preparador: E. Inda.— No corrió Belmont. DIVIDENDOS: Eº 27.20 y 13,40; 16.80 y 19.

DESARROLLO.— Diferente, Los Maquis, Archias, quedaron al frente. Al fondo Mazurquero. Al llegar a los 1.000 metros, Diferente seguía señalando el camino con diferencia sobre Los Maquis, Chipe Libre, Archias y Bernis. Al derecho Diferente ingresó al frente. Por dentro avanzó Santolina. Por el medio Los Maquis. Abierto Chipe Libre que, en los metros finales logró dominar la situación y ser el ganador en forma estrecha.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie.—

1º	EMBAUCO (5), 52; por Ember y Barbel, del Sr. J. Inda. Jinete, A. Núñez	5847	19.20
2º	Pirámide (9), 49; J. M. Aravena	6022	18,30
3º	Laguán (11), 47; L. Toro	2145	52,60
4º	Audina (4), 52; J. Sepúlveda	2484	45,40
5º	Astronómico (3), 53; M. Ramírez	4592	24,60
6º	Covadonga Hill (10), 48; R. Gatica	1429	79,00
7º	La Danse (6), 51; E. López	2046	55,20
8º	Black Jane (2), 54; J. Toro	3210	35.20
9º	La Pallaice (8), 49; E. Suárez	2627	43
10º	Fils de Roi (1), 58; C. Astorga	932	121
		31332	

GANADA por 1 1/2 cuerpo; el tercero, a 1/2 cuerpo; el cuarto, a 1 1/2 cuerpo; y el quinto, a 1/2 cabeza. Tiempo: 1.11 2/5.— Preparador: J. Inda.— No corrieron: Tabarin y Manhur.— DIVIDENDOS: Eº 19,20 y 8; 7 y 11,60.— En esta carrera ganó Pirámide, que fue distanciada al segundo lugar por Junta de Comisarios, por haber molestado en tramo decisivo a su adversario.

DESARROLLO.— La Pallice se ubicó adelante, Pirámide, La Danse en los lugares siguientes. Al fondo Audina y Covadonga Hill. Al ingresar al derecho La Danse dominó la situación. Le seguía La Pallice con ventaja sobre Astronómico y Pirámide. Por el lado exterior se juntaron Pirámide y Embauco. El jinete de Pirámide movió la huasca en forma desordenada y abrió levemente a su rival. Al final se desprendió ganando por un cuerpo y medio. Hubo reclamos mutuos y pifias. En "secretaría" se impuso Embauco.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.

1.o	PROGRESO (3), 55 kilos, por Pagaré y Boutique, del Stud La Florida. Jinete, P. Ulloa	3860	
2.o	Chumbo (14), 49; H. Pilar	2382	54
3.o	La Milagro (6), 53; C. Pezoa	7336	17
4.o	Damietta (10), 48; D. Sagardía	2685	48
5.o	Contratista (16), 47; J. Baeza	770	167
6.o	Padovano (7), 51; H. Olguín	2469	52
7.o	Guante Rojo (9), 50; A. Núñez	——	46
8.o	Guayas (4), 54; J. Aliaga	2560	50
9.o	Sindarella (5), 54; S. Azócar	2363	54
10.o	Telibu (8), 51; E. Guzmán	1327	97
11.o	Yali (11), 50; F. Meneses	3082	42
12.o	Leocadio (13), 49; E. Suárez	4806	26
13.o	Caucasiano (12), 49; J. M. Aravena	——	26
14.o	Siberiano (15), 49; L. Toro	947	136
15.o	Majestuoso (1), 56; G. Saavedra	315	410
16.o	Perceo (2), 55; G. Jorquera	989	130
		35.891	

GANADA por 3/4 cuerpo y 1/2 pescuezo; el 4.o 1 1/2 cuerpo y el 5.o a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.31 2... Preparador: D. Sandoval. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 33.40 y 11.60; 14.20 y 9.20.

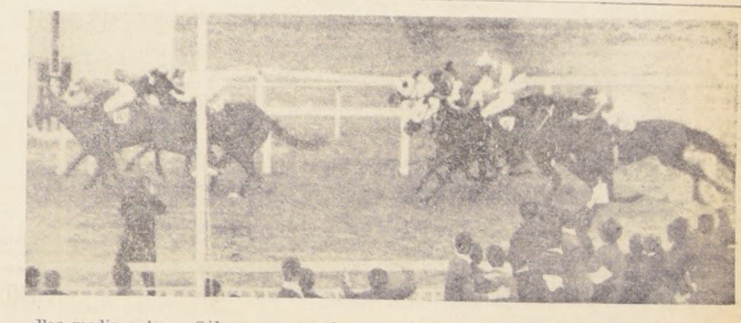
DESARROLLO.— Contratista, Chumbo, Telibú y Damietta quedaron adelante. Al llegar al derecho Progreso atacó por la parte interior mientras La Milagro esperaba hasta última hora para buscar por el lado exterior. Chumbo por el medio llegó al primer lugar. Progreso siguió su avance hasta llegar al primer lugar y ser el vencedor.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.

1.o	SUGERENCIA (5), 55 kilos, por Country Life y Solterona. Jinete, C. Astorga	4036	
2.o	Plástico (4), 50; A. Núñez	9433	22,4
3.o	Charlemagne (1), 56; G. Jorquera	8694	24,2
4.o	Lujurioso (13), 51; J. Aliaga	6127	34,4
5.o	Nueva Ola (7), 54; E. Suárez	7807	27,—
6.o	Alcaraván (12), 50; S. Azócar	706	30.—
7.o	Codegua (8), 52; E. López	6174	34,2
8.o	Aníbal (17), 47; L. Toro	2298	91,6
9.o	Chicalote (10), 51; J. Castillo	784	268,6
10.o	Esquimal (3), 55; J. Soto	151	1.395,2
11.o	Don Grega (6), 54; A. Zúñiga	3130	67,2
12.o	Aky (2), 55; J. Sepúlveda	1374	153,4
13.o	Guerrilha (11), 51; D. Sagardía	1260	167,2
14.o	Fornido (16), 46; H. Pilar	245	859,8
		58.519	

GANADA por 1/2 cabeza y 1 1/2 cuerpo; el 4.o a pescueo y el 5.o a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.11 3/5. Preparador: G. Sarmiento. No corrieron: Rorrito, Pigmausán y Del Sol. DIVIDENDOS: Eº 52,20 y 16,80, 8,80 y 11.—.

DESARROLLO.— Aky movió adelante mientras Gherrilha, Aníbal y Don Grega se veían en los lugares que seguían. En el derecho Gherrilha se ubicó al frente. Nueva Ola, Alcaraván, Aky y Sugerencia en las ubicaciones siguientes. Restando 300 metros, Sugerencia insistió por dentro logrando la victoria final sobre Plástico, que también avanzó mucho a la llegada.



Por media cabeza, Sálvame postergó a Batán. Una carrera donde las "muñecas" de Sergio Azócar estuvieron admirables. Supo esperar para ganar en los metros finales. Los otros lugares para Gondolero —que salió mal— y Cerrojo.

Mariscal en Corto

Mariscal, elemento que animará en la pista del Club Hípico el premio "Alberto Vial Infante", trabajó en el Hipódromo Chile, en el día de ayer. Montado por Marcelo Ramírez cubrió "a la mano" del Club Hípico, 700 metros en 43 segundos.

Otros aprontes realizados en la arena palmeña fueron:

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

600 METROS:
TIMANDRA (E. López) 37. Ultimos 200 en 12 2/5.
SUSPICAZ (O. Cerda) 37 2/5. Ultimos 200 en 12 2/5.
HUMASO (E. López) 38. Ultimos 200 en 12 3/5.
LIN PIAO (H. Olguín) 38. Ultimos 200 en 12 3/5.
LA VIROCA (J. Amestelly) 37 2/5. Ultimos 200 en 12 3/5.
NUNCIO (J. Pacheco) 37 2/5. Ultimos 200 en 12 2/5.
URUGUAY (B. Campos) 35. De bajada.
PITUQUIN (B. Campos), 35 1/5. De bajada.

500 METROS:
PRUDENTIAL (R. Clavería), 30 3/5.
ALAMIRO (I. Sandoval), 30 3/5.
EPICENTRO (J. Castillo), 32.
CAMPANILLON (B. García), 30 3/5.
ROBINETTE (D. Sagardía), 31 2/5.

1.200 METROS:
TAMBORIN (H. Olguín), 1.16. Ultimos 500 en 33. Excelente cotejo.

400 METROS:
TOQUI (J. Castillo), 24. Excelente cotejo.
ROSA PATRICIA (J. Amestelly), 24 3/5.
DON ERNESTO (U. Gaete), 25 2/5.
MADRECITA (M. Alquinta), 25 2/5.

SALIENDO DEL PARTIDOR 400 METROS:
CAREBUENA (O. Cerda), 22 2/5.
BELL D'OR (R. Clavería), 22 2/5.
MOTEL (L. Villagra), 22 1/5.
SUNDERLAND (L. Camus) - RECHIFLADO (H. Olguín) 300 en 16 2/5. Iguales. Excelente cotejo.

800 METROS:
POZO ALMONTE (R. Clavería), 500 3/5. Ultimos 400 en 25.
P. DE BOLOUGNE (M. Ramírez) 51 2/5.
MODERNO (Hugo Pilar), 49. De bajada.

700 METROS:
TAPALQUITO (J. Amestelly), 43 3/5.
MARISCAL (M. Ramírez), 43. A la mano del Club Hípico.

Cámara de Diputados

SESION 21a. ORDINARIA, EN MARTES 6 DE AGOSTO DE 1968

(De 16 a 19.13 Horas)

Presidencia de los Srs. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Videla, Stark y de la Señora Retamal

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las ...oras.

... señor VALENZUELA ...DERRAMA, don Héctor ...sidente).— En el nombre ...Dios, se abre la sesión.

...s actas de las sesiones ...narias 19.a y 20.a están ...disposición de los señores ...utados.

... va a dar lectura a la ...nta.

... señor LARRAIN (Prose...ario).— Se han recibido:

...o— Un Mensaje de S. E. ...Presidente de la Repúbli... con el que inicia un pro...o de Acuerdo, que aprue... el Convenio Internacional ...Café, de 1968.

...o— Dos oficios de S. E. ...Presidente de la Repúbli...

...on el primero, retira la ...encia hecha presente pa... el despacho del proyecto ...ley que crea la Junta Na...al de Guarderías Infan...

...on el segundo, hace pre...e la urgencia para el des...no del proyecto antes men...ado.

...o— Seis oficios del H. ...ado:

...on el primero, devuelve ...obado en los mismos tér...os, el proyecto que reha... ...a administrativamente a ...erminado personal de la ...ea Aérea Nacional.

...on el segundo, devuelve ...obado con enmiendas el ...ecto que crea el Registro ...ional del Comerciante.

...on el tercero, comunica ... acuerdos adoptados por ... Corporación, sobre las ob...aciones formuladas por ...E. el Presidente de la Re...lica al proyecto de ley que ...ra de derechos la interna... ... de elementos destinados ...embarcaciones fleteras me...es.

...on los dos siguientes, re... los siguientes proyectos ...ley:

... que dispone el pago au...tático del reajuste a los ...sonales en retiro de la ...ensa Nacional y de Cara...eros de Chile.

... que modifica la Consti...ón Política del Estado en ...relativo al reemplazo de ...lamentarios que fallezcan ...esen en sus cargos por ...lquiera causa.

...on el último, remite a és... Cámara, donde constitucio...mente debe tener su ori..., un proyecto de ley de los ...adores señores Luis Bos... y Salvador Allende, que ...ablece determinadas nor...s destinadas a auxiliar a ... damnificados por la ca...trofe marítima que asoló ...stras costas en el mes de ...o último.

...— Un oficio del señor Mi...ro de Relaciones Exterio... con el que solicita permi... constitucional para ausen...e del país, a partir del 13 ... presente, en virtud de ha... sido invitado por el Go...no de la República del ...aguay para visitar ese ...

...— Cuatro oficios del se... Ministro del Interior, con ... que contesta los que se le ...iaron, en nombre de los ...ores Diputados que se in...an sobre las materias que ...expresan:

...el señor Fuenzalida, re...ivo a la instalación de ...Retén de Carabineros en ...localidad de Padilla de Li...én, de la provincia de ...ícó.

...el señor Millas, respecto ...la instalación de un tele...o público en la población ... Castaños, comuna de La ...rida.

...el señor Pareto, acerca de ...elantos para el sector po...nte de la ciudad de San...go.

...el señor Rosselot, relacio...do con la instalación de ...a red de distribución de ...ergía eléctrica, para la lo...idad de Quino, comuna de ...toria.

...— Un oficio del señor Mi...tro de Economía Fomento ... Reconstrucción, con el que ... respuesta al que se le di...ió en nombre del señor ...rcés referente a que los ...inearios de Iloca y Aque...re, sean declarados zona ... turismo.

... — Dos oficios del señor Mi...tro de Hacienda, con los ...e se refiere a los que se le ...nitieron, en nombre de los ...ñores Diputados que se men...nan, sobre las materias que ... señalan:

...Del señor Morales, don Raúl ...lativo a las disposiciones re...amentarias que autorizan al ...nco Central para aplicar ... 100 por ciento de los im...estos a la importación de ...áquinas grabadoras para las ...dioemisoras que se internen ...r Chiloé.

...Del señor Valente, respecto ...l cumplimiento de las nor...as legales sobre la impor...ción de camiones por parte ... la Agencia del Banco Cen...al de Chile, en Iquique:

...7.— Ocho oficios del señor ...inistro de Obras Públicas:

...Con el primero; solicita per...iso constitucional para au...ntarse del país, a partir del ... de agosto, con el objeto ... asistir a la inauguración ...l Servicio de Automotor del ...errocarril de Los Andes a ...endoza.

...Con los restantes, contesta ...s que se le enviaron, en ...ombre de los señores Dipu...dos que se indican, acerca ... las materias que se seña...n:

...Del señor Aguilera, don Luis, ...lacionado con la reapertu...a de los ríos Pupío y Quili...arí, en la provincia de Co...imbo.

...Del señor Dueñas, sobre la ...abilitación temporal del em...alse Ancoa, en la provincia ... Linares.

...Del señor Morales, don Raúl, ...erente a la ampliación del ...uelle de Puerto Cisnes, de ...ysén, y la habilitación del ...ródromo Chaitén de Chiloé.

...Del señor Ochagavía, sobre ...ejoramiento del servicio de ...otonaves en la Provincia de ...hiloé.

...Del señor Rosselot, relati...o a la habilitación de la variante que une las localidades de Miraflores y de Colonia San Ramón, provincia de Chiloé.

Del señor Tejeda, respecto a la construcción de caminos en la provincia de Cautín.

Del señor Valente, acerca de la paralización de obras para que el Departamento de Construcción de la Dirección de Obras Sanitarias, de la ciudad de Iquique, no paralice sus actividades.

De los señores Valdés, don Arturo y Ponigo, relativo a la construcción de un local para el funcionamiento de la sección administrativa del Liceo de Illapel.

8.— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Olivares, relativo a los decretos que autorizaron a la Empresa Braden Copper para contratar trabajadores por tiempo limitado.

Del señor Stark, referente a la instalación de una Oficina del Servicio de Seguro Social en Negrete, provincia de Bio Bio.

Del señor Valente, sobre utilidades que habría tenido la Empresa Pesquera INDUSTONE S. A. P., de Tarapacá. (14.335-14.746).

Del señor Cantero y los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, acerca de problemas laborales que afectan a las industrias Costa y Textil Lumbetex, de Valparaíso.

De los señores Tejeda, Palestro, Stark y los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, relacionado con conflictos colectivos del Trabajo, pendientes en la provincia de Bio Bio.

9.— Cinco oficios del señor Ministro de Salud Público:

Con el primero, contesta el que se le dirigió, en nombre de la Corporación, relativo a la atención de personas ajenas al Hospital de la Fuerza Aérea, en dicho Hospital.

Con los cuatro siguientes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor De la Jara, relativo a la destinación de dos médicos y una asistente social para la localidad de La Laja, provincia de Bio Bio.

Del señor Robles, respecto a la instalación de alcantarillado en la calle los Geranios, del Puerto de San Antonio.

Del señor Rosales, acerca de las condiciones de trabajo del personal de la industria Indelco ubicada en la provincia de O'Higgins.

Del señor Stark, relacionado con la terminación de las obras de construcción del Hospital de Quilleco, de la provincia de Bio Bio.

10°— Siete oficios del señor Contralor General de la República:

Con los cuatro primeros, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se indican:

De la señora Lazo, doña Carmen, relativo a la investigación de la forma como operaría la firma Singer Sewing Machine Co. a través de la Corporación de Fomento de la Producción.

Del señor Millas, respecto de la investigación realizada en el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Del señor Palestro, relacionado con la investigación efectuada en la Caja de Previsión de Carabineros de Chile. (13.763).

Del señor Valente, acerca de la necesidad de precisar a qué personal de la Casa de Moneda de Chile beneficiarían las disposiciones de las leyes 15.467, 15.944 y 16.386.

Con el siguiente, remite los balances presupuestarios, con las cuentas de inversión correspondientes a los meses de enero y febrero del presente año.

Con el penúltimo, remite copia del decreto 379, de 1968, del Ministerio de Agricultura, que pone fondos del 2 por ciento constitucional a disposición de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Obras Públicas y Transportes, de Agricultura y de la Vivienda y Urbanismo, como consecuencia de la sequía que afecta a diversas provincias del país.

Con el último, comunica haber tomado razón del decreto N° 144, del Ministerio del Trabajo, que rebaja la imponibilidad de los trabajos agrícolas, con motivo de haber sido insistido por decreto N° 156, de ese mismo Ministerio, suscrito por todos los señores Ministros de Estado, y remite copia de los antecedentes respectivos.

11°— Un Informe de la Comisión de Tabla con el que propone el archivo de diversos proyectos de ley.

12°— Un informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción del señor Lorca, don Alfredo, que modifica la legislación vigente en el sentido de que el abono de un año por cada seis trabajados en Instituciones Bancarias en la provincia de Magallanes, sea computable, para los efectos de la jubilación, cualquiera, fuera la causa de ella.

13°— Dos Informes de la Comisión de Educación Pública:

El primero, recaído en un proyecto de ley originado en una moción del señor Valente, que denomina Miguel Ahumada Navarro al Instituto Comercial de Arica.

El segundo, propone el archivo de diversos proyectos de ley.

14.— Tres informes de la Comisión de Hacienda:

El primero, recaído en un proyecto de ley originado en una moción del Sr. Sanhueza, que libera de derechos de aduana, la internación de elementos destinados a la Maternidad Evangélica Presbiteriana Madre e Hijo, de Santiago.

El segundo, recaído en un proyecto de ley, originado en una moción del señor Muga, que libera del pago de derechos de aduana la internación de un gabinete de física destinado al Colegio Italiano Santa Ana, de Arica.

El tercero, recaído en una indicación formulada en el seno de esa Comisión por los señores Lavandero, Pareto, Silva, don Ramón, Garay, Monckeberg, Morales, don Carlos, Guastavino y Daiber, que liberan de derechos la internación de un automóvil destinado al servicio público de alquiler para don Godfrey John Stevens González.

15.— Dos informes:

Uno de la Comisión de Relaciones Exteriores y otro de la de Hacienda, recaídos en un Mensaje que aprueba un Proyecto de Acuerdo sobre el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento.

16.— Dos informes de la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes:

El primero recaído en una moción del señor Pareto, que fija normas sobre la dependencia y funcionamiento del Estadio Nacional.

El segundo, recaído en una moción de los señores Lavandero, Pareto, Morales, don Carlos, Garay y Silva, don Ramón, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de la Federación Ecuestre de Chile.

17.— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, con el que propone el archivo de diversos proyectos de ley.

18.— Un oficio de la Comisión de Hacienda con el que comunica que ha sido designado Presidente de ella, el señor Diputado don Luis Maira Aguirre.

19.— Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Escorza y Zorrilla, que modifica la ley N.o 12.256, de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, en relación a las limitaciones para otorgar patentes de alcoholes, en las fuentes de sodas o restaurantes de las Estaciones Ferroviarias.

Los señores Fuentes, don César Raúl, Valenzuela, don Ricardo Lavandero, Daiber y Pereira, que establece una multa por cada día de retraso con que se paguen las asignaciones familiares, sueldos y salarios de los trabajadores.

La señora Henríquez, doña Inés, que autoriza a la Municipalidad de Lanco para contratar empréstitos.

El señor Mosquera, que establece que las Juntas de Vecinos podrán solicitar de la Dirección de Obras Sanitarias y de los Servicios Sanitarios, la confección de planos, estudios y presupuestos para la construcción de obras de alcantarillado en la población a que la respectiva Junta de Vecinos pertenece.

El señor Fernández, que denomina "Las Baleares" la actual calle San Rafael, de la población Lo Ovalle Sur, de la comuna de La Cisterna.

El mismo señor Diputado, que autoriza a la Corporación de la Vivienda, para transferir un terreno de su propiedad a la Cruz Roja Chilena, Asociación Cisterna.

La señora Aguilera, doña María Inés, que reconoce tiempo servido a don Luis Elzo Rojas.

El señor Papic, que concede pensión a doña Ida Veehof Eetegerink, y

Los señores Laemmermann y Koenig que aumenta la pensión de que disfruta doña Silvia Rosa Neira viuda de Valdés.

Los señores Parra, Maira y Astorga, que modifica el artículo 16 de la ley N.o 16.528, que exime del impuesto de compraventa a las compras que efectúen en el resto del país las Cooperativas, los Industriales o comerciantes establecidos en el departamento de Arica.

La señora Aguilera, doña María Inés, que concede diversos beneficios a don Orlando Escobar Ayala.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, originado en una moción de diversos señores Diputados, por el cual se crea la Junta Nacional de Guarderías Infantiles. El proyecto está impreso en el boletín N.o 309.

En relación con esta materia, la Mesa se permite proponer a la Sala la adopción de los siguientes acuerdos:

1.— Calificar de "suma" la urgencia solicitada, y

2.— Ampliar a 10 días y a 4 días, respectivamente, los plazos dados a las Comisiones de Educación Pública y de Hacienda para el estudio del referido proyecto de ley.

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta proposición.

Aprobada.

2.— PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO RELATIVO A ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentamiento unánime de la Cámara para prorrogar hasta el 22 de agosto, es decir, hasta el plazo reglamentario, el que tiene la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para emitir el primer informe del proyecto que modifica la legislación existente en materia de arrendamientos de habitaciones, locales y otros predios similares.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

3.— PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El jefe del Comité del Partido Demócrata Cristiano, Diputado señor Luis Pareto, ha solicitado la palabra por dos minutos.

¿Habría acuerdo para concedérselos?

Acordado.

El señor CADEMARTORI.— Pido cinco minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, era solamente para solicitar la venia de los señores Diputados de todas las colectividades políticas, en nombre de nuestro Comité, para despachar, en esta sesión, sobre Tabla y sin trámite de Comisión, el proyecto que agiliza el pago de las pensiones de la Defensa Nacional y de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, que consta de un solo artículo y que el Honorable Senado aprobó por unanimidad, en el trámite correspondiente, sin informe de Comisión y sobre Tabla.

Ruego a la Mesa solicitar la venia de los señores Diputados para que dicho proyecto pueda ser despachado en la misma forma en que lo hizo el Honorable Senado de la República.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se procederá de la manera indicada por el señor Pareto.

Acordado.

4.— REUNION DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Me permito invitar a los señores Comités a reunirse en la Sala de la Presidencia.

Solicito el acuerdo de la Sala para suspender la sesión poro todo el tiempo que dure la reunión de Comités.

Acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión a las 16 horas 16 minutos.

5.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

Se reanudó la sesión a las 17 horas 10 minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios presididos por el señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, Presidente, y por los señores Videla y Stark Vicepresidentes, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o.— Discutir y votar reglamentariamente los permisos solicitados por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Obras Públicas en la sesión ordinaria de mañana inmediatamente después de la Cuenta;

2.o.— Votar sin debate, en el tiempo de Fácil Despacho, el proyecto de ley que figura en el 10.o lugar del Orden del Día, por el cual se libera de determinados impuestos a los suplementeros que viven exclusivamente de esta actividad, proyecto de ley que está en quinto trámite constitucional;

3.o.— Discutir y votar, dentro del tiempo del Orden del Día, el proyecto de ley que figura en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho, es decir, el que establece un procedimiento para conceder la libertad provisional a las personas que impidan o traten de impedir la consumación de los delitos señalados en los artículos 433 y 436 del Código Penal, vulgarmente denominados "cogoteos".

4.o— Formar una Tabla de Despacho Inmediato en una reunión de Comités a la cual el señor Presidente citaría en el día de mañana.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se dan por aprobados los acuerdos de Comités.

6.— TRAMITACION DE UN PROYECTO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Además, solicito el acuerdo de la Sala para enviar a la Comisión de Agricultura y Colonización, el proyecto que actualmente se encuentra en la Comisión Especial, sobre el convenio originado en una moción del señor Barrionuevo que autoriza créditos especiales de la CORFO para la plantación de viñas en Copiapó y Huasco. Se trata del traspaso de un proyecto, de una Comisión a otra.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

7.o— En primer lugar, se rechazó la modificación introducida por el Honorable Senado en el proyecto que denomina "Los Arrieros" a la calle "Matadero" de Punta Arenas. Intervinieron en el debate los señores Lorca, don Alfredo; Guajardo, don Ernesto; Morales, don Raúl; y Buzeta.

8.o— A continuación, se aprobaron las insistencias del Honorable Senado al proyecto que libera de determinados impuestos a los suplementeros que vivan exclusivamente de esa actividad.

9.— LIBERTAD PROVISIONAL EN CASO DE LEGITIMA DEFENSA.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el Orden del Día y en conformidad con los acuerdos de los Comités, corresponde preocuparse del proyecto que establece un procedimiento para conceder la libertad provisional a las personas que impidan o traten de impedir la consumación de los delitos señalados en los artículos 433 y 436 del Código Penal.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el señor Fernández.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.897, es el siguiente:

"Artículo único.— La libertad provisional de la persona que impida o trate de impedir la perpetración de los delitos señalados en los artículos 433 y 436 del Código Penal, cualquiera que haya sido el daño causado al agresor, situación configurada en el inciso final del artículo 10, N.o 4, del referido Código será resuelta aun verbalmente por orden del juez de primera instancia, previa comprobación del domicilio y el depósito de una fianza en dinero, si lo estimare procedente, efectuada en la unidad de Carabineros respectiva. Esta resolución no requerirá del trámite de consulta a la Corte de Apelaciones".

El señor STARK (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, el recrudecimiento de los delitos contra las personas, especialmente el asalto y robo con violencia, el vulgar cogoteo, me impulsó a presentar el proyecto de ley que hoy se somete a la consideración de la Sala.

El proyecto tiene como finalidad principal promover la autodefensa de la colectividad, frente al ataque artero y vil de los cogoteros y lanzas. El aumento alarmante de la acción de estos delincuentes tiene una razón básica: la falta de reacción de la víctima, que no se defiende ni tampoco cuenta con la defensa de terceros.

¿Cuál es —pregunto— la causa de esta actitud pasiva de la comunidad frente al ataque de esta verdadera plaga humana? La existencia en nuestro actual estatuto legal de disposiciones que hacen difícil que una persona resuelva actuar, puesto que le teme más a las consecuencias procesales que al delincuente mismo que lo ataca a él o a un tercero.

La ley N.o 11.625, de 4 de octubre de 1954, en su Título II, introdujo reformas al Código Penal con el objeto de reprimir los delitos de robo con violencia en las personas configurados en los artículos 433 y 436 de dicho Código, para permitir castigar severamente a quienes comúnmente se llama cogoteros y lanzas.

Como complemento de esta enmienda, la citada ley modificó, entre otras disposiciones, el artículo 10, N.o 4, del referido Código, que consulta la eximente de responsabilidad criminal de legítima defensa, estableciendo una presunción legal, en el sentido de que se entenderá que concurren las tres circunstancias requeridas por la ley para que se configure la legítima defensa respecto del que impida o trate de impedir la consumación de los delitos señalados en los artículos 433 y 436 del Código Penal, cualquiera que sea el daño que causen al agresor.

Sin embargo, el propósito que tuvo en vista el legislador al introducir esta reforma no se ha cumplido. El temor que asiste a muchos de ejercitar este derecho por las posibles responsabilidades penales que le pudieran caber, subsiste, y no es raro presenciar el triste espectáculo de personas que asisten impasible a la acción delictiva que realizan cogoteros y lanzas, porque no se atreven a intervenir o, peor aún, porque no les conviene intervenir, por cuanto la persona que en generosa actitud presta ayuda y defensa a otro que es agredida, resulta de todas maneras detenida, y su libertad provisional debe someterse a todas las reglas que para estos casos establece nuetro Código de Procedimiento Penal, lo que, en algunos casos, puede significar la privación de su libertad aún por varios días.

La práctica ha aconsejado que junto al amparo legal, al amparo penal, exista también un amparo procesal adecuado, que es precisamente lo que se pretende con este proyecto.

Este caso de legítima defensa privilegiada, contemplado en el N.o 4 del artículo 10 del Código Penal, en que se presume la concurrencia de las circunstancias que tipifican la legítima defensa, esto es, agresión ilegítima, necesidad racional del medio empleado para impedirla o repelerla y falta de provocación suficiente por parte del que se defiende, establecido precisamente para que el injustamente agredido pueda impedir el ataque ilícito a sus derechos en aquellas situaciones que por causas accidentales no alcance a ser amparado por la mano de la autoridad, resulta en el hecho, de muy escasa ocurrencia.

La finalidad de este proyecto es que en el futuro, cuando una persona se defienda o defienda a un tercero atacado por un cogotero y hiera o mate —repito: hiera o mate— al delincuente, el procedimiento penal no lo perjudique, como sucede actualmente; que se le otorgue la posibilidad de obtener su libertad provisional sin el trámite engorroso de la consulta a la Corte de Apelaciones, lo que recarga innecesariamente la labor de los tribunales, por otra parte; que sea rápidamente identificada por la policía y confirmado su domicilio; que el juez, informado aún telefónicamente, pueda disponer, por el mismo conducto, si es necesario, si procede la libertad bajo fianza, efectiva o nominal, o la libertad incondicional de esa persona.

De esta manera, el proceso sigue adelante, se agota la investigación y se dicta el fallo que corresponda, sin causar molestias como los días de detención, inasistencias al trabajo, pérdida de tiempo, molestias en el hogar, etcétera, como sucede en la actualidad. Esto hará también que el delincuente se intimide, porque sabe que corre el riesgo cierto de ser repelido por una víctima que ahora está amparada por la ley.

Pretendemos, en definitiva, un mejoramiento del procedimiento en casos de emergencia, para hacer menores las molestias que ocasiona a una persona el hacer uso de un derecho en su propia y legítima defensa o el cumplir con un sagrado deber de humanidad en defensa de un tercero.

La prevención que pudiera existir en orden a que la calificación del hecho punible quede entregada a la autoridad policial no debe preocupar mayormente, porque es para el solo efecto de la procedencia del beneficio de la libertad provisional, ya que en todo lo demás el proceso penal debe seguir su marcha regular y será el juez quien, en definitiva, en el auto encargatorio de reo o en la sentencia penal, califique la conducta punible.

En esta materia, como en todo lo que concierne al Derecho Penal, es indispensable confiar a la rectitud y al sano criterio del magistrado gran parte de lo que, en rigor, debiera hallarse consagrado en la ley, pues no hay precepto general, alguno, por claro y perfecto que se suponga, que pueda suplir la apreciación juiciosa de los hechos, propia solo del tribunal que los ve y los pesa.

Es de tan ordinaria ocurrencia el accionar delictuoso de los cogoteros y lanzas, que ya ni siquiera sorprende ni llama la atención a la opinión pública. Casi nos hemos acostumbrado a estas fechorías. En forma cotidiana la prensa nos narra las actividades de estos vándalos, pero hay miles y miles de casos que no son conocidos, que no son divulgados por los órganos informativos y que, sin embargo, representan verdaderos dramas humanos, especialmente para personas de modestos recursos, que, por vivir en poblaciones apartadas, con escasa vigilancia, o por carecer de medios adecuados de defensa, son las que en mayor proporción reciben ataques artero de estos delincuentes. Existe un sinnúmero de obreros, de mujeres, que por la noturaleza de sus trabajos, deben permanecer fuera de sus hogares hasta altas horas de la noche, sumiendo en la intranquilidad y en la angustia a sus familiares, quienes temen, con fundada razón, que sean objeto de ataques por estos enemigos de la vida, de la honra y de los bienes ajenos.

Recuerdo que el mismo día en que presenté este proyecto en la Oficina de Partes, la prensa informó que una persona fue asaltada a la salida del "Il Bosco" por un grupo de delicuentes, que la golpearon y le robaron el dinero y las cosas de valor que llevaba, ante la pasividad de centenares de personas que no se atrevieron a intervenir en su ayuda, todo esto a plena luz del día.

Algunos señores Diputados presentes considerarán que este proyecto debió quedar comprendido en la reforma global del Código de Procedimiento Penal. Estoy de acuerdo con ellos; pero también estoy seguro de que comprenderán que, dada la larga tramitación de un proyecto de esa envergadura, no es aconsejable dilatar el despacho de esta iniciativa, ya que el imperativo categórico del legislador es dar rápida y adecuada tutela a uno de los bienes jurídicos más importantes, como es la vida.

Conversaciones sostenidas con abogados, con jueces, con juristas y con algunos señores Diputados como el colega señor Tejeda, me han hecho pensar que es necesario presentar algunas indicaciones al proyecto, con el objeto de reprimir en mejor forma la delincuencia y de favorecer y proteger debidamente los derechos de los ciudadanos, especialmente de los más modestos.

Es así como en el artículo 1.o, con el objeto de evitar cualquier duda que pudiera presentarse en cuanto al ámbito de la aplicación de esta ley, solicito que se agregue un inciso que diga, que ella se aplicará, sin distinción, tanto respecto del que obra en defensa de su persona o derechos, como del que obra en defensa de la persona o derechos de un extraño.

En segundo lugar, solicito que se agregue un nuevo artículo en virtud del cual se establezca que las personas que se encuentren en la situación que esta ley establece, vale decir, que haya sido objeto de un cogoteo o que por defender a un tercero haya inferido un daño grave, incluso la muerte, a un cogotero, gozarán del privilegio de pobreza, por el solo ministerio de la ley, para los efectos de probar su inocencia, y tendrán derecho a ser defendidas gratuitamente por los Servicios de Asistencia Judicial y por los abogados, procuradores y receptores de turno.

Hay dos indicaciones más, a las que va a dar lectura después, seguramente, mi colega señor Tejeda, que también subscribo y con las cuales estoy plenamente de acuerdo.

Termino, señor Presidente, pidiendo a mis colegas de esta Honorable Cámara que se sirvan despachar este proyecto ahora, porque la verdad es que con cada minuto que pasa está cada vez más en peligro la vida de nuestros conciudadanos. Creo que es indispensable poner un freno firme, entregar esta herramienta a la comunidad y hacerle presente que ahora no sólo tiene un respaldo social, moral, sino que tiene el respaldo de la ley para reprimir el vandalismo, la criminalidad de que hacen gala cogoteros y lanzas. Ahora será la propia ley la que le entregará también las herramientas para cumplir con el deber de humanidad de defender a terceros cuando vea que son agredidos.

Agradezco a la Honorable Cámara la atención prestada a esta explicación y le ruego, una vez más, que se sirva prestarle su aprobación a este, estimo yo, urgentísimo proyecto en beneficio de la comunidad.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar lectura a las indicaciones a que ha hecho referencia el señor Valenzuela, don Héctor.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Las indicaciones presentadas por el señor Valenzuela, don Héctor, son las siguientes:

Consultar como inciso segundo del artículo único, el siguiente: "Lo dispuesto en este artículo se aplicará, sin distinción, tanto respecto del que obre en defensa de su persona o derechos, como del que obre en defensa de la persona o derechos de un extraño".

Consultar como artículo nuevo, que pasaría a ser el 2.o del proyecto, el siguiente: "Las personas que se encuentren en la situación contemplada en el artículo anterior, gozarán del privilegio de pobreza por el solo ministerio de la ley, y tendrán derecho a ser defendidas gratuitamente por los Servicios de Asistencia dependientes del Consejo General y de los Consejos Provinciales del Colegio de Abogados y por los abogados, procuradores y receptores de turno."

El señor STARK (Vicepresidente).— Sobre el proyecto en debate, ofrezco la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Tejeda, don Luis.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, al considerar el proyecto del colega Valenzuela Valderrama, los Diputados comunistas lo apoyamos, pero dejamos establecido que, a nuestro juicio, el problema no se soluciona con esto. No se soluciona, porque estimamos que los delitos hay que prevenirlos, y especialmente eliminar las causas fundamentales de ellos: el alcoholismo, la miseria, la falta de vigilancia, la promiscuidad y tantas otras que se refieren los tratadistas de Derecho Penal.

En todo caso, allí en la Comisión se le hizo a este proyecto algo así como una cirugía estética: llegó un poco mejorado aquí. Eliminamos la consulta a la Corte de Apelaciones, que era un trámite engorroso y que, por lo demás, pensamos que debemos hacerlo desaparecer de una cantidad de instituciones jurídicas que obligan a efectuarlo, sin ninguna necesidad.

Algunas de las observaciones que hicimos allí fueron recogidas ya en las indicaciones que presentó el señor Valenzuela.

Además, estamos de acuerdo con él en presentar otra indicación, para reemplazar la frase "y el depósito de una fianza en dinero, si lo estimare procedente, efectuada en la unidad de Carabineros respectiva." por lo que sigue: "de oficio o a petición de parte, con caución o sin ella." Es decir, la excarcelación podrá el juez decretarla de oficio, sin que nadie se lo pida y sin que sea necesario dejar una fianza en dinero efectivo, que puede no andarse trayendo en el momento oportuno, en la unidad de Carabineros.

Además, estamos de acuerdo en suprimir, porque es redundante, la frase "de primera instancia", que se refiere al juez, porque entendemos que el que va a conocer de este asunto es el de primera instancia; no podría ser el de segunda instancia.

Finalmente, voy a presentar otra indicación, de carácter personal, porque no alcancé a cambiar opiniones con el señor Valenzuela. Yo estimo que debe suprimirse también la obligación de cumplir con los requisitos del artículo 361 del Código de Procedimiento Penal. Si no se suprime esto, va a ocurrir que los jueces, para dar la excarcelación cuando haya muerte, van a decir: "Aquí se eliminó la consulta, pero no se eliminó el otro requisito". Este consiste en pedir una información, y esta información sumaria va a ser un poco larga y, tal vez, un poco engorrosa.

De tal manera que yo entrego a la Mesa las tres indicaciones, dos de las cuales cuentan con el apoyo del señor Valenzuela y la tercera es exclusivamente de mi iniciativa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Me podría dar una interrupción, señor Tejeda?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Había terminado Su Señoría?

El señor TEJEDA.— Concedo una interrupción al señor Valenzuela.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Ratifico, señor Presidente, lo que ha expresado mi colega, en el sentido de que las dos primeras indicaciones las conversamos y estoy plenamente de acuerdo con ellas. En realidad, la tercera no alcanzamos a conversarla, pero también le manifiesto al distinguido jurisconsulto señor Tejeda que la acojo, porque creo que es muy oportuna.

Quisiera, si me permite Su Señoría, rectificarle sólo una pasada una apreciación que hizo. Advirtió que en la Comisión se eliminó la consulta a la Corte. No: justamente uno de los objetivos que tenía el proyecto en sí era eliminar la consulta a la Corte. Lo que sucedió en la Comisión fue explicitar esa razón para que no hubiera ninguna duda. O sea, se hizo expresa que la consulta a la Corte no era necesaria. Pero uno de los mecanismos básicos del proyecto era eliminarla.

En todo lo demás estoy de acuerdo con lo que ha expresado el distinguido colega señor Tejeda.

Gracias.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Tejeda, don Luis.

El señor TEJEDA.— Precisamente, lo que nosotros quisimos fue poner expresamente la eliminación de la consulta a la Corte, que podía subentenderse del proyecto. Por eso comencé diciendo que ya

11.— PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra por medio minuto el señor Lorca.

El señor LORCA (don Alfreción para que se traten los dos do).— Se ha retirado la oposiproyectos que había mencionado, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se destinará tiempo de inmediato para votarlos.

El señor ACEVEDO.— ¿Los dos proyectos? ¿También el que se refiere a la Escuela N.o 2 de Conchalí?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para los dos proyectos mencionados por el señor Lorca?

El señor ACEVEDO.— Para votarlos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solamente para votarlos.

Acordado.

12.— ABONO DE TIEMPO A LOS EMPLEADOS BANCARIOS DE MAGALLANES.

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación el proyecto sobre abono de tiempo a los empleados bancarios de la provincia de Magallanes.

—El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.904.

El señor KAEMPFE (Secretario)— Este proyecto está informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y dice:

"Artículo 1.o— Reemplázase en el inciso tercero del artículo 71 de la ley N.o 8.569, agregado por la ley N.o 9.493, la expresión "en los incisos anteriores" por la expresión "en esta ley".

"Artículo 2.o— Para el solo efecto de lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N.o 13.039, modificado por el artículo 238 de la ley N.o 16.617, los empleados del Banco Central serán considerados como públicos".

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

El otro proyecto que se acordó tratar, respecto de una escuela de Conchalí, se envió a buscar a la Secretaría.

Mientras tanto, se pone en discusión...

13.— MODIFICACION DE LA LEY N.o 7205, QUE CREO EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE CHILE.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Por qué no tratamos de inmediato el proyecto que está acordado considerar en los últimos 10 minutos del Orden del Día?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Está acordado tratarlo en los últimos diez minutos del Orden del Día.

Si le parece a la Sala, se podría tratar de inmediato el proyecto que modifica la ley N.o 7.205, que creó el Colegio de Farmacéuticos de Chile.

Acordado.

—El proyecto, inmpreso en el boletín N.o 10.810, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO — Reemplázase la ley N.o 7.205, de 24 de julio de 1942, que creó el Colegio de Farmacéuticos de Chile, por la siguiente:

TITULO I

DE LA CONSTITUCION. FINALIDADES Y PATRIMONIO

ARTICULO 1.o— Créase la Institución denominada "Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile", con personalidad jurídica, que se regirá por las disposiciones de la presente ley.

ARTICULO 2.o— Estarán obligados a formar parte del Colegio todos los que poseen el título de Farmacéutico, Químico-Farmacéutico o de Bioquímico, otorgado o revalidado por la Universidad de Chile y que desempeñen labores para las cuales se requiere el título profesional.

El Colegio, a través del Consejo General, tendrá la facultad de resolver en casos de dudas.

ARTICULO 3.o— El Colegio de Químico-Farmacéutico de Chile tiene por objeto el perfeccionamiento y la protección económica y social de los colegiados y la supervigilancia del ejercicio de las profesiones de Farmacéutico, Químico-Farmacéutico y de Bioquímico.

ARTICULO 4.o— El Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile será regido por un Consejo General con domicilio en Santiago y por Consejos Regionales que funcionarán en las ciudades de Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas, con los límites de jurisdicción que indique el Reglamento.

ARTICULO 5.o— El patrimonio del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile se formará:

a) Con las cuotas ordinarias, extraordinarias y especiales que se fijen a los colegiados;

b) Con la parte de las patentes profesionales que le corresponda;

c) Con el producto de las multas que se apliquen de acuerdo con la presente ley; y,

d (Con las donaciones, asignaciones testamentarias, erogaciones y subvenciones o con cualquiera de los fondos especiales que acuerde formar y mantener el Consejo General, y con los bienes que se adquieran a cualquier título.

Quedan exentas del pago de toda clase de impuestos fiscales y municipales las propiedades del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile, que se ocupen como sede permanente de sus actividades en Santiago y provincias.

TITULO II

DEL CONSEJO GENERAL Y DE LOS CONSEJOS REGIONALES

ARTICULO 6º.— El Consejo General estará compuesto de diecisiete miembros. De éstos, cinco serán designados por el Consejo Regional de Santiago, dos por el de Valparaíso, dos por el de Concepción y uno por cada uno de los demás Consejos Regionales.

Los Consejos Regionales que designen dos o más miembros para el Consejo General, elegirán por lo menos uno de ellos de entre los colegiados que tengan calidad de empleado.

Cesará en su cargo el Consejero General que fuere removido por acuerdo de los dos tercios de los miembros en ejercicio del Consejo Regional que lo hubiere elegido.

ARTICULO 7.o.— Para ser elegido miembro del Consejo General se requiere:

a) Haber ejercido la profesión en el país a lo menos durante cinco años y estar inscrito en los Registros del Colegio;

b) No adeudar patente profesional;

c) Estar al día en el pago de todas las cuotas que exige el Colegio;

d) No haber sido condenado en los últimos cinco años por crimen o simple delito común y no haber sido condenado a pena aflictiva en cualquier época. Como tampoco encontrarse procesado por crimen o simple delito común, salvo que la encargatoria de reo provenga de un cuasidelito; y

e) No haber sufrido durante los cinco últimos años alguna medida disciplinaria del Consejo General o de los Consejos Regionales.

ARTICULO 8.o.— Las elecciones se efectuarán en la primera quincena de abril del año en curso que corresponda y se harán por el sistema de voto proporcional con cifra repartidora, establecido en la Ley General de Elecciones.

ARTICULO 9.o.— Cada Consejo estará compuesto de cinco miembros, con excepción de los de Valparaíso y Concepción que tendrán siete y, el de Santiago, que tendrá nueve, todos ellos elegidos directamente por los inscritos en el Registro de la jurisdicción correspondiente.

ARTICULO 10.o.— Para ser elegido miembro de un Consejo Regional se requiere haber ejercido la profesión en el país por lo mnos un año, estar inscrito en los Registros del Colegio y las condiciones exigidas por el artículo 7.o en sus letras b), c), d) y e), y que el designado para el cargo resida en un lugar perteneciente a la jurisdicción del Consejo Regional respectivo.

ARTICULO 11.— No pueden ser simultáneamente miembros de un mismo Consejo los cónyuges, ni los parientes consanguíneos o afines en su línea recta o colateral hasta el 3.er grado.

El cargo de Consejero Regional será incompatible con el de miembro del Consejo General. Si una persona resulta elegida para ambos, el electo deberá optar dentro de tercero día.

Si en una elección resultaren elegidos candidatos que tuvieren alguna incompatibilidad, el Consejo decidirá por sorteo, en la misma sesión, la persona que debe ser designada Consejero.

ARTICULO 12.— Los Consejeros Generales y Regionales durarán cuatro años en sus cargos, podrán ser reelegidos hasta por tres períodos consecutivos, y se desempeñarán gratuitamente.

ARTICULO 13.— El Consejo General y los Consejos Regionales se renovarán cada dos años por parcialidades de ocho y nueve, el primero; de cuatro y cinco, el Consejo Regional de Santiago; de tres y cuatro, los Consejos Regionales de Valparaíso y Concepción, y de dos y tres los Consejos Regionales restantes. La renovación se efectuará en la forma que indique el Reglamento.

ARTICULO 14.— Cada Consejo en su primera reunión, elegirá de entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero, y hará las designaciones que estime necesarias.

Los Consejos Regionales designarán en esta misma reunión los Delegados correspondientes que deben integrar el Consejo General.

Igualmente designarán Representantes Provinciales y Representantes Departamentales en las provincias que no sean sede del respectivo Consejo Regional y en las ciudades cabeceras de departamentos, de acuerdo a la organización y funciones que determine el Reglamento.

ARTICULO 15.— Los Consejos General y Regionales celebrarán sesión con la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio y adoptarán sus acuerdos por la simple mayoría de los Consejeros presentes, salvo disposición expresa en contrario.

ARTICULO 16.— La inasistencia a sesión por más de tres veces consecutivas, sin causa justificada, será suficiente para que el Consejero pierda su cargo, debiendo ser reemplazado en la forma que determine el Reglamento.

Si un Consejero hubiere de ausentarse por más de tres meses, el Consejo Regional correspondiente deberá elegir un suplente por el tiempo que dure la ausencia y en la forma que determine el Reglamento.

ARTICULO 17.— Si alguno de los Consejeros falleciere, renunciare o perdiere las calidades exigidas en los artículos 7.o y 10.o, deberá ser reemplazado en forma análoga a la indicada en el artículo anterior.

TITULO III

DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LOS CONSEJOS

ARTICULO 18.o— Serán funciones y atribuciones del Consejo General y de los Consejos Regionales:

a) Mantener y defender la dignidad y jerarquía de la profesión y velar por su correcto ejercicio;

b) Propender a la existencia de relaciones armónicas de carácter ético-profesional y resolver las diferencias que se produzcan entre los colegiados;

c) Velar por la justa retribución económica del ejercicio profesional, y

d) Ejercer las facultades disciplinarias que les encomienda la presente ley.

ARTICULO 19.o— Serán funciones y atribuciones particulares del Consejo General:

a) Hacer cumplir el Código de Etica Profesional;

b) Considerar las condiciones económicas y de trabajo de los colegiados que presten funciones en instituciones fiscales, semifiscales, autónomas y particulares y proponer a las autoridades respectivas las medidas tendientes a que esas condiciones sean adecuadas, equitativas y justas;

c) Dictar el Arancel de Honorarios Profesionales, el que deberá ser aprobado por el Presidente de la República.

Los márgenes de comercialización de las especialidades farmacéuticas, biológicas y bioquímicas aplicables a las oficinas de Farmacia particulares serán considerados honorarios profesionales y el Consejo General deberá proponerlo al Presidente de la República para la dictación del decreto supremo respectivo;

d) Administrar los bienes del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile;

e) Representar legalmente al Colegio, pudiendo delegar esta representación en el Presidente y, para casos determinados, en cualquiera de sus miembros. La representación en juicio corresponderá al Presidente.

Para acreditar dicha representación bastará un certificado del Secretario del Consejo.

Cuando el Consejo se querelle criminalmente no estará obligado a rendir fianza ni a prestar juramento de calumnia;

f) Impulsar ante las autoridades reformas legales y reglamentarias conducentes al mejor ejercicio y progreso de las profesiones de Químico-Farmacéutico y de Bioquímico;

g) Proponer las reformas que sean necesarias en los estudios de Químico-Farmacéutico y de Bioquímico y en la enseñanza del personal auxiliar de estos profesionales;

h) Dictar y hacer cumplir normas mínimas que se han de observar en la celebración de contratos de sociedades cuyo objeto sea la instalación o adquisición de establecimientos de farmacia;

i) Aprobar proyectos de escrituras para la instalación o adquisición de establecimientos de farmacia que realicen personas naturales o jurídicas autorizadas por el Código Sanitario, como asimismo las modificaciones posteriores que en ellas se produjeren. La autorización deberá constar por escrito e insertarse en la respectiva escritura;

j) Para los efectos de la letra anterior, los proyectos de escrituras deberán ser acompañados del informe favorable del Consejo Regional de la jurisdicción correspondiente a la localidad donde esté ubicado el establecimiento de farmacia;

k) Supervigilar y reglamentar el funcionamiento de los Consejos Regionales;

l) Delegar funciones específicas en los Consejos Regionales cuando fuere necesario;

m) Aprobar anualmente su presupuesto de entradas y gastos, aprobar los de los Consejos Regionales y dar cuenta a los colegiados en una memoria anual sobre las actividades de la institución y su estado económico;

n) Fijar cuotas ordinarias y extraordinarias que deberán pagar los colegiados en todo el país y autorizar, a petición de los Consejos Regionales, cuotas especiales que regirán para los colegiados de sus respectivas jurisdicciones.

Las instituciones o empresas empleadoras, tanto del sector público como privado, a requerimiento del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile, deberán descontar normalmente por planilla el monto de las cuotas de los colegiados que en ellas se desempeñan y entregarlas a la Tesorería del Consejo Regional correspondiente dentro de los diez días siguientes a su recepción;

ñ) Designar Miembros Honorarios y Correspondientes del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile. El Reglamento contendrá los requisitos que deberán reunir los miembros honorarios;

o) Designar representantes en instituciones o servicios, sean éstos públicos o particulares, en que se pida o exista representación del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile;

p) Crear y mantener publicaciones, ciclos de conferencias, premios a trabajos científicos, becas de estudio e investigación, así como toda otra actividad destinada a promover el perfeccionamiento de los colegiados;

q) Auspiciar sistemas cooperativos y la organización de corporaciones que tiendan a la ayuda mutua de los colegiados; y,

r) Propiciar la incorporación de colegiados a un sistema de seguridad social.

ARTICULO 20.o.— Serán funciones y atribuciones particulares de los Consejos Regionales:

a) Las indicadas para el Consejo General en las letras a), e), m), p) y q), del artículo 19, en cuanto sean aplicables dentro del territorio de su respectiva jurisdicción;

b) Percibir las cuotas ordinarias y extraordinarias fijadas por el Consejo General y administrar los fondos correspondientes previa deducción de los porcentajes de aporte al Consejo General que determine el Reglamento;

c) Percibir y administrar las cuotas especiales que haya autorizado el Consejo General;

d) Tomar conocimiento e informar al Consejo General sobre las materias indicadas en la letra i) del artículo 19.o de la presente ley; y

e) Informar al organismo estatal correspondiente, las solicitudes de instalación o traslado de Farmacias dentro de su jurisdicción.

ARTICULO 21.o.— Los Consejos Regionales deberán sesionar extraordinariamente por lo menos una vez en el año, en alguna ciudad de su jurisdicción diferente de aquella en que tienen su sede.

ARTICULO 22.o.— Los empleadores otorgarán facilidades a los Consejeros Generales y Consejeros Regionales para que puedan cumplir las comisiones que les encomiende el respectivo Consejo.

ARTICULO 23.o.—Los Consejos Regionales percibirán el cincuenta por ciento de las patentes profesionales de los colegiados de la jurisdicción respectiva.

La Tesorería Comunal que corresponda entregará semestralmente a los respectivos Consejos Regionales el producto de esta cuota.

TITULO VI

DE LAS CONVENCIONES Y DE LAS REUNIONES GENERALES, ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

ARTICULO 24.— El Consejo General convocará a los colegiados a los Consejos Regionales o Convenciones Nacionales, las que se regirán por las normas que determine el Reglamento. Serán obligatorios para el Consejo General los acuerdos que se adopten sobre las matrias de la convocatoria.

ARTICULO 25.— El Consejo General citará a reunión general ordinaria de los inscritos en el Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile en el curso del mes de abril de cada año. En ella se presentará una Memoria de la labor del Colegio durante el año precedente y un balance de su estado económico.

En la reunión general ordinaria podrán proponerse a la consideración del Consejo las medidas que los colegiados creyeren convenientes para el ejercicio profesional y el mejor funcionamiento de la institución.

ARTICULO 26.— El Consejo General citará a reunión general extraordinaria de los inscritos en el Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile, cuando así lo acuerde dicho Consejo o lo pida por escrito al Presidente, indicando su objeto, un número de colegiados que represente a lo menos el diez por ciento de los inscritos en el Registro Nacional o lo soliciten tres Consejos Regionales a ol menos. En ella sólo podrán tratarse los asuntos incluidos en la convocatoria.

ARTICULO 27.— Las citaciones a reuniones generales ordinarias y extraordinarias se harán mediante un aviso de prensa publicado en un diario de la ciudad asiento del Consejo General, con la indicación del día, lugar y hora en que debe verificarse la reunión, y su objeto si ella fuere extraordinaria. Dicho aviso será publicado a lo menos quince días antes del designado para la reunión.

ARTICULO 28.— En toda reunión general, ordinaria o extraordinaria, el quórum para sesionar será del veinte por ciento, a lo menos, de los colegiados inscritos. Si no hubiere dicho quórum, la reunión se verificará al día siguiente, a la misma hora, con los colegiados que asistan.

ARTICULO 29.— Los Consejos Regionales celebrarán reuniones generales ordinarias y extraordinarias dentro de sus respectivas jurisdicciones, aplicando en todo lo que sea pertinente, lo establecido para el Consejo General en los artículos precedentes.

TITULO V

DE LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS

ARTICULO 30.— Sin perjuicio de las facultades que corresponden al Servicio Nacional de Salud, los Consejos Regionales podrán imponer a los colegiados de sus respectivas jurisdicciones que incurrieren en cualquier acto desdoroso para la profesión, abusivo de su ejercicio o incompatible con la dignidad y cultura profesionales, o que infrinjan el Código de Etica algunas de las medidas disciplinarias que a continuación se indican:

a) Amonestación;

b) Censura por escrito, y

c) Suspensión del ejercicio de la profesión por un plazo no superior a un año.

Para aplicar la medida de suspensión será necesario que el acuerdo se tome por los dos tercios de los miembros presentes del Consejo.

De las resoluciones del Consejo Regional que aplique medidas disciplinarias se puede apelar, dentro del plazo de quince días hábiles, ante el Consejo General quien tendrá el plazo de treinta días para resolver, con audiencia del inculpado y dejando testimonio escrito de su defensa.

Mientras se resuelve la apelación, se suspenderán los efectos de la medida.

Para los efectos expresados en los incisos anteriores toda sentencia de un Consejo Regional relativa a medidas disciplinarias deberán ser comunicada al interesado y al Consejo General por el Presidente y el Secretario del respectivo Consejo, en carta certificada expedida a más tardar, al día subsiguiente de haberse tomado el acuerdo. En la misma forma, el Consejo Regional deberá enviar al Consejo General todos los antecedentes cuando éste se lo solicite, en un plazo no superior a cinco días a objeto de fallar la apelación que se presentare.

Ejecutoriada una medida disciplinaria de suspensión, el Consejo General la comunicará a las autoridades correspondientes, para su cumplimiento.

Las medidas disciplinarias que consulta este artículo regirán en la misma forma y procedimiento para los colegiados que tengan el cargo de Consejero General o Regional, y si hubiere lugar, les serán aplicables las disposiciones del Artículo 15 de la presente Ley.

La medida disciplinaria de suspensión del ejercicio de la profesión no regirá respecto de las funciones inspectivas que colegiados pertenecientes al Servicio Nacional de Salud ejecuten en cumplimiento de sus atribuciones. En casos de duda, el Director General de Salud, a requerimiento del Consejo, calificará si los actos susceptibles de sumario han constituido funciones inspectivas del inculpado.

ARTICULO 31.o El Consejo General, conociendo de una reclamación que afecte a un colegiado, a requerimiento del Consejo Regional respectivo o de oficio, podrá acordar por los dos tercios de los miembros en ejercicio del Consejo la cancelación del título profesional siempre que motivos graves lo aconsejen.

Todo acuerdo del Consejo General que cancele el título profesional será apelable ante la Corte Suprema dentro de los diez días hábiles siguientes a su notificación por carta certificada.

La apelación será vista por el Tribunal en pleno y sólo podrá ser confirmada por el voto de los dos tercios de los miembros presentes de dicho Tribunal.

Confirmada la resolución el profesional será eliminado de los Registros del Colegio, debiendo comunicarse esta determinación a los Consejos Regionales del país y a las autoridades correspondientes, para los fines a que haya lugar.

ARTICULO 32.o— Para los efectos del artículo anterior sólo se considerarán motivos graves, los siguientes:

a) Haber sido suspendido tres o más veces;

b) Haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por alguno de los delitos a que se refiere el párrafo 14, Título VI, del Libro II del Código Penal, y

c) Haber sido sancionado como reincidente en amparar bajo su título profesional a una persona no autorizada legalmente para ejercer la profesión.

ARTICULO 33.o— Los Consejos Regionles denunciarán el ejercicio ilegal de la profesión, enviando los antecedentes del caso a las autoridades correspondientes, a fin de que dichos delitos sean juzgados de acuerdo a la ley.

ARTICULO 34.o— Cualquiera de las personas interesadas podrá impugnar la composición de los Consejos, cuando éstos hayan de resolver sobre alguna reclamación o sobre la aplicación de medidas disciplinarias, a fin de que dejen de intervenir en el conocimiento y fallo del asunto aquellos miembros que se encuentren en algunos de los casos siguientes:

1.o— Ser socio de algunas de las partes, o de sus acreedores o deudores, o tener de alguna manera análoga, dependencia o preeminencia sobre dicha parte;

2.o— Tener amistad o enemistad respecto de algunas de las partes, probada con hechos repetidos e irredarguibles o antecedentes que permitan suponer falta de imparcialidad en la emisión de su juicio o dictamen;

3º— Ser ascendiente o descendiente legítimo, padre o hijo natural o adoptivo de alguna de las partes, o estar ligado con ellas por parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado inclusive;

4º— Haber emitido opinión con publicidad sobre el asunto;

5º— Tener interés personal en el asunto de que se trata;

6.o.— Ser empleado o patrón de alguna de las partes o su empleado o dependiente.

Conocerá de las impugnaciones un Tribunal compuesto de tres miembros del Consejo elegidos por sorteo, con exclusión de los afectados.

Si por cualquiera causa no pudiere constituirse este Tribunal, conocerá el Juzgado Civil de la respectiva jurisdicción.

Si aceptadas las impugnaciones el Consejo quedare sin número para funcionar, se integrará hasta su totalidad con colegiados elegidos por sorteo de entre los que tengan los requisitos necesarios para ser Consejeros, siempre que no estén comprendidos en algunas de las causales señaladas en los incisos anteriores.

ARTICULO 35.— Antes de aplicar cualquiera medida disciplinaria, los Consejos deberán oír verbalmente o por escrito al colegiado inculpado, a quien se citará con diez días hábiles de anticipación, a lo menos, por medio de una carta certificada dirigida a su domicilio. Si el domicilio estuviera fuera de la ciudad asiento del Consejo respectivo, el plazo para la comparecencia será de quince días hábiles. Transcurrido el plazo indicado procederá el Consejo, comparezca o no el citado, salvo en este último caso, que concurra causa legítima de excusa calificada por el mismo Consejo.

ARTICULO 36.— El Servicio Nacional de Salud enviará al Consejo General y al Consejo Regional correspondiente toda resolución o sentencia ejecutoriada que contenga sanciones que afecten directa o indirectamente al ejercicio profesional de los colegiados.

ARTICULO 37.— Las facultades que se conceden a los Consejos por los artículos 30 y siguientes, no podrán ser ejercitadas después de transcurridos dos años contados desde que se ejecutaron los actos que se trata de juzgar.

ARTICULO 38.— Los funcionarios judiciales, sanitarios o administrativos que tengan a su cargo instrumentos, expedientes o archivos relacionados con los sumarios en que intervenga el Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile, estarán obligados a dar las facilidades necesarias con el fin de que éste pueda imponerse de dichos antecedentes, salvo que los procesos se encuentren en estado de sumario.

Para lo establecido en el inciso anterior, el Secretario del Consejo respectivo podrá retirar los instrumentos, expedientes o archivos hasta por ocho días, otorgando recibo.

TITULO VI

DEL EJERCICIO DE LA PROFESION

ARTICULO 39.— Para ejercer la profesión los colegiados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Estar inscrito en el Registro del Consejo de la jurisdicción correspondiente al lugar donde ejerce;

b) Pagar la patente profesional de acuerdo con la ley; y

c) No adeudar ninguna clase de cuotas, sean ordinarias, extraordinarias o especiales, que fije el Colegio.

Si hubiere retraso en el pago de cuotas superior a seis meses, el colegiado quedará suspendido del ejercicio profesional por el solo ministerio de la ley. En todo caso, la suspensión del ejercicio profesional y su recuperación deberán ser comunicados en forma oficial a las autoridades correspondientes para su cumplimiento y vigilancia.

La suspensión del ejercicio profesional a que se refiere el inciso anterior no será considerada para los efectos de la letra a) del artículo 32 de la presente ley.

ARTICULO 40.— Las personas que se creyeren perjudicadas con los procedimientos profesionales de un farmacéutico, químico-farmacéutico o bioquímico, podrán recurrir al respectivo Consejo, quien apreciará privadamente y en conciencia el motivo de la queja, procediendo en la forma que determine el Reglamento.

ARTICULO 41.— Estas reclamaciones y la decisión que sobre ellos recaiga, no podrán ser publicadas sin acuerdo previo del Consejo, bajo la multa de uno a dos sueldos vitales anuales, escala A, de los empleados particulares del departamento de Santiago, que aplicará sumariamente al culpable el respectivo juez de letras de Mayor Cuantía del lugar en que se hiciere la publicación, y será de beneficio del respectivo Consejo.

ARTICULO 42.— El profesional que cambiare de jurisdicción deberá comunicarlo al Consejo a que pertenecía y reinscribirse, dentro del plazo de treinta días, en aquel en cuya jurisdicción vaya a ejercer.

ARTICULO 43º.— Las Municipalidades otorgarán patentes para el ejercicio de la profesión de farmacéutico, químico-farmacéutico y bioquímico, sólo a las personas que comprueben estar inscritas en el Registro correspondiente del respectivo Consejo Regional.

La falta de pago oportuno de la patente para el ejercicio de la profesión, imposibilita por sí sola su ejercicio. Esta inhabilidad cesa con el pago.

Los Tesoreros Comunales deberán enviar al Consejo Regional respectivo, dentro de los treinta días siguientes al vencimiento de cada semestre, la nómina de los profesionales afectos a la presente ley que estén al día en el pago de sus patentes, conjuntamente con el 50% de los valores recaudados en cumplimiento del artículo 23 de esta ley.

TITULO VII

ORGANISMOS COLABORADORES DEL COLEGIO DE QUIMICO FARMACEUTICOS DE CHILE

ARTICULO 44º.— El Colegio favorecerá la formación de organismos colaboradores que agrupen a los colegiados de acuerdo con sus actividades y funciones, los que se regirán, además, por sus propios estatutos, que deberán ser aprobados por el Consejo General.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1º.— El Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de Chile creado por la ley N.o 7.205, será el encargado de hacer funcionar el organismo que por esta ley se crea, para cuyos efectos los Consejeros Generales y Regionales en ejercicio a la fecha de publicación del Reglamento de la presente ley, se mantendrán en sus cargos hasta la primera quincena de abril del año siguiente a la publicación antes señalada.

Artículo 2º.— Para todos los efectos legales, el Colegio que se crea por la presente ley será sucesor del Colegio de Farmacéuticos de Chile. En consecuencia, sus bienes pasarán al dominio del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile y los Conservadores de Bienes Raíces respectivos deberán practicar las inscripciones de los inmuebles en el registro de propiedad a nombre de esta nueva institución."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre el proyecto, aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que modifica la ley N.o 7205, de 24 de julio de 1942, que creó el Colegio de Farmacéuticos de Chile.

El señor VALENTE.— ¡Sin debate!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, quiero informar muy brevemente a los colegas sobre este proyecto de ley, aprobado por las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda de esta Corporación, que modifica la ley N.o 7.205, que creó el Colegio de Farmacéuticos de Chile.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia designó una Subcomisión que fue integrada por los Diputados Carlos Morales, Luis Tejeda y el que habla. Esta Subcomisión estudió exhaustivamente el proyecto elaborado por el Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de Chile y, después de diversas sesiones, le dio su aprobación. Le introdujo algunas modificaciones considerando las ideas que vertieron en esa oportunidad el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Chile, señor Pedro Bacigalupe, y otros integrantes de diversas organizaciones de la profesión.

Señor Presidente, por eso, las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda de la Corporación aprobaron este proyecto por unanimidad.

Por ser este un proyecto que solamente trata de poner al día, y a la par con la de los demás colegios profesionales, la legislación aplicable a la constitución y a las finalidades de los organismos que tiene el Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile, me permito solicitar su aprobación sin mayor discusión, porque ha sido bastante estudiado en las comisiones y responde a una necesidad de los adelantos científicos y técnicos de las profesiones de químico-farmacéutico y de bioquímico.

Solamente quiero hacer presente que se propuso una modificación a la segunda parte de la letra c) del artículo 19, que se refiere a los márgenes de comercialización de las especialidades farmacéuticas, biológica y bioquímica.

Pues bien, considerando que este problema en realidad podría significar un entorpecimiento en la tramitación del proyecto, conversamos sobre el y, debidamente autorizados por el Consejo General del Colegio de Químicos-Farmacéuticos de Chile, la colega doña Graciela Lacoste, el colega señor Ernesto Iglesias y yo hemos presentando una indicación para suprimir la frase final de la letra c) del artículo 19, con lo cual el proyecto no tiene ningún inconveniente que pudiere aparecer en su discusión ulterior en el Senado o ante el Ejecutivo.

Por eso, agradezco en nombre de los profesionales químicos-farmacéuticos la atención de la Honorable Cámara y del señor Presidente de haber proporcionado la oportunidad para despachar hoy este proyecto, que significa un beneficio muy importante para esta profesión.

Al mismo tiempo, me permito solicitar a la Sala, la aprobación de este proyecto en la forma como hemos explicado, con la indicación presentada por los tres colegas de esta profesión que estamos en la Cámara de Diputados.

Nada más, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va dar lectura a una indicación.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Valenzuela, don Ricardo, e Iglesias, y la señorita Lacoste, doña Graciela, formulan indicación para que se suprima el inciso segundo de la letra c) del artículo 19, que expresa: "Los márgenes de comercialización de las especialidades farmacéuticas, biológicas y bioquímicas......", etcétera, hasta el término de la disposición.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Por no haber número en la Sala, se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados.

—Transcurridos dos minutos:

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ya hay número en la Sala.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación la indicación formulada.

Si les parece a los señores Diputados, también se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

14.— DESTINACION DE PARTE DEL PASAJE BULI DE LA COMUNA DE CONCHALI, A LA ESCUELA N.o 2 DE HOMBRES DE SANTIAGO.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Y el proyecto de las Diputadas señoras Marín y Blanca Retamal?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se va a poner en votación el proyecto, solicita-

(PASA A LA PAGINA 14)

Elige Rector Claustro Pleno de la U. Católica

VALPARAISO.— (S. Vial, Corresponsal).— A las 16 horas de hoy jueves se dará comienzo al Claustro Pleno que tendrá la misión de elegir al nuevo rector titular de la Universidad Católica de Valparaíso. Se trata así de dar una concreta visión de la democratización que ha conquistado la Universidad porteña a raíz del movimiento que originó la Reforma, dándole forma por medio de los planteamientos del movimiento de junio del año pasado en que participaron alumnos y profesores.

Culmina de esta forma en el día de hoy el proceso electoral iniciado el 24 de julio ppdo., cuando los dos postulantes a la Rectoría, el actual Rector interino, Raúl Allard Neumann, y el profesor de la Facultad de Arquitectura, Alberto Vial Amstrong, miembro del Consejo Superior de la UC, fueron elegidos para optar al importante cargo, quedando inscritos ante el secretario general de la UC., Eugenio Guzmán Varas.

Los alumnos en elección que se estima como "primaria", según se informó a este diario en Relaciones Públicas de la UC., los estudiantes eligieron a los electores-alumnos que votarán en representación del estudiantado universitario en la tarde de hoy. En esta elección, los alumnos dieron su voto de preferencia, al Rector interino, Raúl Allard, el que tuvo una diferencia de ocho votos sobre su único contrincante, Alberto Vial.

El Claustro Pleno de hoy ha sido convocado por el Gran Canciller de la Universidad, Obispo Monseñor Emilio Tagle. La primera citación es para las 16 horas y la segunda para las 16.30, con el número de miembros que asistan. Votará en este Claustro Pleno un total de 383 electores de los cuales 85 son alumnos, 243 profesores, correspondientes a la categoría A y 55 de la categoría B, que son a su vez elegidos por un total de 224 personas.

Una comisión especial ha tenido a su cargo todo el proceso electoral del Claustro Pleno, la que fue designada por el Consejo Superior y se originó inicialmente en el Acta de Declaración Conjunta del 8 de agosto de 1967 que puso fin al conflicto iniciado en junio de ese año; el tenor de los "acuerdos finales" adoptados por el Claustro Pleno constituyente en la sesión de clausura del 22 de diciembre del año pasado; el acuerdo posterior del Consejo Superior que fijó la fecha de hoy como día de la elección de Rector, y por último, la aprobación a los mismos presentada por el presidente de la Confederación Episcopal de Chile, Mons. José Manuel Santos, al reglamento. Este define que el Claútro Pleno de hoy jueves estará integrado por los mismos miembros integrantes del Constituyente, y que éste será presidido por el Gran Canciller y por el Rector, en ausencia suya.

Integran la Comisión Calificadora que ha tenido a su cargo la interpretación y ejecución de los acuerdos, y el reglamento mismo, Eugenio Guzmán Varas, Bernardo Parra, Vadim Praus, Sergio Allard y Alfredo del Río.

El quórum para la constitución del Claustro Pleno de hoy día será la mayoría absoluta de sus miembros en primera citación. La votación se efectuará de inmediato en un acto único e ininterrumpido a partir de la hora señalada y hasta que se logre la mayoría requerida, realizándose todos los escrutinios que sean necesarios.

El Rector se elegirá por mayoría absoluta de los miembros que asistan. Se repetirá la votación cuanto sea necesario para alcanzar esta mayoría absoluta.

Cuando transcurra un mes de realizada la elección, se procederá a la entrega del cargo. Como interventor actuará el Contralor de la Universidad.

Nuevo Trasplante de Corazón: Valparaíso

PACIENTE DE OPERACION RENAL SE RECUPERA SATISFACTORIAMENTE

VALPARAISO.— (Por S. Vial, Corresponsal).— Seguía siendo muy satisfactorio en el día de ayer el estado del primer trasplantado renal de Valparaso, Carlos Alberto Godoy, que continúa restableciéndose normalmente en tanto el riñón injertado que le cediera su hermana, ha logrado sacarlo de las crticas condiciones que se encontraba al emprenderse la intervención. El nuevo riñón funciona en buenas condiciones, neutralizando de esta forma la dolencia irrecuperable que afecta a los dos riñones del receptor, los cuales le serán extraídos en una operación próxima cuya fecha no ha sido aún determinada

TURNOS

Se turnan actualmente en los cuidados estrictos que requiere el proceso post operatorio, los doctores, nefrólogos Lautaro Silva y Hernán Aguirre y los cirujanos urólogos Jorge Cariola y Omar Jara, los cuatro pilares del equipo renal que debutó exitosamente en el Centro de Transplantes del doctor Jorge Kaplan, secundado por un grupo de quince médicos y asesorados por el doctor Kaplan que se manifiesta muy complacido con el trabajo de cirugía realizado por los jóvenes cirujanos y tammén con el tratamiento médico a que está sometido el paciente, y que dan las mejores esperanzas en cuanto a la recuperación de un nefermo que la ciencia médica consideraba ya definitivamente perdido.

CAMARA ESTERILIZADA

El obrero ferroviario Carlos Godoy, con residencia en la ciudad de Los Andes, se encuentra actualmente ocupando la misma cámara esterilizada que María Elena Peñaloza habitó durante treinta días.

DROGAS

No se han presentado síntomas de rechazo en el paciente del riñón injertado, según declaró en la mañana de ayer el inmunólogo Nicolás Adriazola. Se le están administrando actualmente las drogas que también recibió la trasplantada cardíaca en los primeros días de la operación, o sea, corticoides y etimurán. Se nos informó que más adelante se verá si se hace necesario suministrarle también el suero antilinfocitario que salvó la vida de Blaiberg, en su grave crisis y que el doctor Kaplan trajo de su viaje a Sudáfrica, en donde recibió total apoyo en cuanto al abastecimiento de estas drogas, de parte de centros de investigación alemanes y franceses.




María Elena Peñaloza: El pri- primer trasplante de corazón en Chile:

LA HERMANA

La hermana del trasplantado renal se encuentra perfectamente bien, según se informó también a LA NACION en la mañana de ayer. Ella sería dada de alta en pocos días más. La extracción de su riñón sano, que ella donó en un generoso gesto filial para salvar de la muerte a su hermano, fue realizada por el cirujano del Hospital Van Buren, Omar Jara, en una limpia intervención de la que da pruebas el estado de excelente de la enferma.

MARIA ELENA

En cuanto a María Elena Peñaloza, se siente muy contenta y sobre todo muy tranquila, al haber cesado en torno a ella la enorme expectación suscitada por su caso y que ya, según sus palabras, la tenía "muy cansada y deseosa de que no le dieran tanta importancia". Está en una sala de cuidado intensivo, menos esterilizada que la primera y que por lo tanto la acerca con mayor rapidez a su regreso a una vida normal.

EL TORNERO

Al aeródromo de Rodelillo llegó en la tarde de ayer el tornero de ASMAR, con residencia en Talcahuano, Arturo Roa Oñate, a quien se considera el segundo próximo trasplantado cardíaco.

Roa Oñate sufre de una dolencia reumática irrecuperable y se encontraba internado en el Hospital Naval de Talcahuano. Sin embargo, el trasplante sólo podrá realizarse cuando los médicos del Hospital Naval de Playa Ancha hayan realizado todos los estudios clínicos correspondientes, cerciorándose de la necesidad de que le sea implantado un nuevo corazón. Esto no puede ocurrir sino después de varios días. En todo caso, no es efectivo que los médicos de Valparaíso estén al tanto de la historia clínica del enfermo, como ha sido divulgado por algunos diarios.

LA DONANTE

Existe una mujer que fue trasladada desde el Hospital de Viña del Mar a un hospital de Valparaíso y que sería la posible donante del corazón. Anteriormente se contó con otra donante, también mujer, que padecía de una enfermedad renal. Sin embargo, su caso fue desestimado ante el temor de que la propagación de la enfermedad hubiese dañado también el corazón, que no daría todas las garantías para un buen trasplante.

En todo caso, Valparaíso vive en estos momentos un nuevo período de ebullición periodística, ante la posibilidad del segundo trasplante de corazón realizado en el país y que se efectuará en el Centro de Trasplantes del doctor Jorge Kaplán, que al entusiasmo inicial, une ahora algo realmente importante, como lo han manifestado los médicos: el apoyo presidencial.

CAMARA...

(DE LA PAGI[NA ...]

do a la Sala, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público una parte del Pasaje Buli, de la comuna de Conchalí.

—El proyecto está impreso en el boletín N.o 10.908.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El Secretario va a dar lectura al proyecto.

El señor ACEVEDO.— Es un artículo solamente.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El artículo único, contenido en el informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, dice:

"Desafèctase de su calidad de bien nacional de uso público la parte del Pasaje Buli de la comuna de Conchalí comprendida en los siguientes deslindes: al norte, en 3,70 metros con calle Norte; al sur, en 3,70 metros con el edificio del Servicio Nacional de Salud; al oriente, en 69,30 metros con el Pasaje Buli; y al poniente, en 69,30 metros con la Escuela N.o 2 de Hombres.

"Se destina el terreno individualizado en el inciso anterior a la construcción de nuevas salas de clase para la Escuela N.o 2 de Hombres de Santiago".

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicación, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

15.— MODIFICACION DE LA LEY N.o 12.858, SOBRE ZONA LIBRE ALIMENTICIA EN LAS PROVINCIAS DE TARAPACA, ANTOFAGASTA Y ATACAMA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Corresponde tratar ahora la observación al proyecto de ley que figura en el primer lugar del Orden del Día, que modifica la ley 12.858 sobre zona libre alimenticia en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

En realidad, la observación consiste en vetar el proyecto, que consta de un artículo único.

En discusión el veto formulado por el Ejecutivo.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— ¿Cuánto tiempo queda del Orden del Día, señor Presidente?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Veinticinco minutos, señor Diputado.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Ejecutivo, en uso de sus atribuciones constitucionales, ha vetado el proyecto, aprobado por ambas ramas del Congreso, que modifica el artículo 2º de la ley Nº 12.858.

El Ejecutivo fundamenta su veto en que la actual Comisión, creada por la ley mencionada, está integrada por miembros que invisten una representación que permite, a juicio del Ejecutivo, un justo equilibrio en el funcionamiento y aplicación de la Ley sobre Zona Libre Alimenticia; de tal manera que la inclusión, en este organismo, de un representante de las Cámaras de Comercio y de los organismos de empleados y obreros de la zona norte, vendría a romper el equilibrio que existiría entre el criterio regional, representado por los alcaldes de las provincias beneficiarias de la ley, y el de los productores, representados por la Sociedad Nacional de Agricultura, ambos frente al presunto papel moderador del personero del Ejecutivo en las discrepancias que puedan surgir entre estos dos sectores.

Los dos personeros propuestos en este proyecto para integrar la referida Comisión son calificados por el Gobierno como representantes de "sectores interesados que tratarán de satisfacer sus necesidades de consumo y de comercio, a través de artículos importados y más baratos, sin tomar en cuenta —manifiesta el Ejecutivo en sus observaciones— el daño que se ocasionará a la producción nacional".

Discrepo fundamentalmente del criterio del Gobierno, ya que es una trágica realidad, en el norte, que en dicho organismo establecido en el artículo 2.o de la ley 12.858, jamás ha existido el equilibrio que pretende ver el Ejecutivo; porque sus miembros, vale decir, el representante de las municipalidades y el de la Sociedad Nacional de Agricultura, reviven en esta Comisión el choque inevitable de dos factores antagónicos en el desarrollo de la economía, como son los productores y los consumidores.

El representante de los municipios nortinos, como lo reconoce el Gobierno en sus observaciones, está velando, pese a su precaria posición minoritaria dentro de la Comisión, por el adecuado abastecimiento de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, frente a la actitud intransigente y desvinculada de la realidad del Norte, que adopta permanentemente el representante de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Tampoco existe el papel moderador que se pretende atribuir al representante del Ejecutivo en esta Comisión, porque éste carece de la libertad e independencia de criterio para apreciar la realidad y necesidades de consumo y abastecimiento de las provincias del Norte, desde el momento en que representa el espíritu mezquino y egoísta de un centralismo que siempre está negando, como en este caso, posibilidades de progreso y bienestar a las provincias, y su voto, fatalmente, se sumará al del personero de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En estas circunstancias, ¿cómo el Gobierno puede estimar que, en esta Comisión, cuya modificación reclaman las provincias nortinas, existe un justo equilibrio entre personeros que, precisamente, representan intereses opuestos en proporción de dos a uno?

¿Podrá el representante de los municipios de esas provincias, con su solo voto, imponer su criterio? Es una cosa realmente imposible.

Si esto ocurriera, la prensa de Antofagasta no estaría en estos momentos, muy fundadamente, dando su voz de alarma ante la escasez total y absoluta de leche condensada y en polvo que se deja sentir en la provincia, y el comercio de tan vasta zona no estaría, en estos instantes, en pie en defensa de este proyecto que, en forma precipitada y sin mayor estudio, ha sido vetado por el Supremo Gobierno.

La actitud del Gobierno condena a esta ley de Frontera Libre Alimenticia a su más absoluta inoperancia, porque la balanza jamás podrá inclinarse hacia el interés del consumidor nortino, que sufre en estos instantes una aguda escasez de artículos vitales de consumo, debido a la actitud de esta Comisión de no fijar cuotas de importación de leche condensada y harina de trigo para las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

La leche condensada y en polvo, incluso la nacional, está totalmente agotada en Antofagasta, no obstante haber estimado la Comisión que la producción nacional sería suficiente para abastecer el consumo de las provincias mencionadas.

El llamado a propuestas de importación, formulado públicamente por la ECA, para la compra de 1.480 cajones de leche condensada, está demostrando el criterio profundamente errado de tan discutida Comisión y su posición totalmente divorciada de la realidad económica que vive el país.

En otro acápite de sus observaciones, el Ejecutivo considera inconveniente esta iniciativa legal, aprobada por unanimidad en las dos ramas del Congreso. Y califica despectivamente a los personeros de las Cámaras de Comercio y de los organismos de empleados y obreros, como representantes de "sectores interesados que tratarán de satisfacer sus necesidades de consumo y de comercio", a través de su participación en la Comisión creada en el artículo 2.o de la ley N.o 12.858, sobre Zona Libre Alimenticia.

Basta analizar el mecanismo de esta ley, que, en su artículo 3.o, establece un gravamen o prestación para la internación de estas mercaderías, a fin de nivelar sus precios con sus similares nacionales, eliminando así toda posibilidad de perjuicio para la producción nacional, para convencernos de la injusta apreciación con que el Gobierno califica a los sectores laborales del país.

Fuera de todo lo expuesto, en el artículo 2.o de la ley N.o 12.858, que se trata de modificar, se deja en manos del Presidente de la República la determinación final para la importación de las mercaderías que se autoriza importar por dicha ley.

Por estas razones, y ya que este proyecto no menoscaba las atribuciones del Presidente de la República en cuanto a la determinación final para la fijación de los cupos de importanción de las mercaderías mencionadas en la ley N.o 12.858, solicito que la Cámara rechace el veto del Ejecutivo, pues este proyecto sólo tiende a que los consumidores tengan genuina representación en la Comisión que anualmente fija tales cupos.

Nada más, y muchas gracias.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, los Diputados que presentaron este proyecto, vetado por el Ejecutivo, tuvieron presente, al hacerlo, la necesidad de ampliar la Comisión establecida en el artículo 2.o de la ley N.o 12.858 y democratizar, además, este organismo. En esa Comisión están representados los miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura; en una zona como la de Tarapacá y Antofagasta, donde opera la Ley de Zona Libre Alimenticia, la presencia de estos personeros no obedece sino al propósito de resguardar los intereses de los latifundistas del sur del país.

Además, al vetar la participación de los representantes de las Cámaras de Comercio y de los trabajadores de la zona, el Gobierno no hace sino reafirmar su posición clasista, en orden a impedir que los sectores que deben beneficiarse directamente con esta ley no estén representados en la Comisión.

Los que vivimos en el norte hemos comprobado que la ley N.o 12.858 ha operado en forma favorable para los habitantes de esta zona, porque la importancia de las mercaderías que se internan a esas provincias obedece al propósito de abaratar el valor y el costo de sus productos.

El norte grande es una zona muy abandonada en cuanto al abastecimiento alimentario; y cada vez que, en esta Comisión, ha intervenido el representante de la Sociedad Nacional de Agricultura, lo ha hecho tan sólo para poner obstáculos a estas importaciones y para beneficiar a los monopolios. Esto ocurre, por ejemplo, de la leche en polvo y la leche condensada, con el monopolio Weir Scott de CHIPRODAL, que no sólo abastece la zona norte con su producción, sino que alza, en forma arbitaria, el valor de esta mercadería; y el caso de CHIPRODAL se repite con otros monopolios extranjeros y nacionales que operan en el país. Cuando el Congreso aprobó el proyecto que ha sido vetado en su integridad por el Ejecutivo, tuvo en cuenta, precisamente, resguardar los intereses no sólo de la zona, sino también de los consumidores de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama. Por ello, estableció que las importaciones efectuadas por estas tres provincias sean de real beneficio para los consumidores y a precios que estén al alcance de los bajos salarios que se perciben también en esta región.

Por eso, los Diputados comunistas insistiremos en el proyecto, aprobado por el Congreso, que da representación a las Cámaras de Comercio y a los obreros y empleados de la zona, en esta Comisión; y, asimismo, para que se democratice este organismo, tan indispensable en el manejo y en la operación de la puesta en marcha de la ley N.o 12.858; de manera que votaremos, entonces, en contra del veto y en favor del proyecto del Congreso, con lo cual acogeremos también innumerables peticiones que, en tal sentido, nos han formulado las organizaciones de las provincias que he mencionado.

Nada más.

El señor ASTORGA.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.,

El señor ASTORGA.— Señor Presidente, en relación con el voto del Ejecutivo al proyecto que amplía la composición de la Comisión creada en la ley N.o 12.858, se han suscitado intervenciones que demuestran que, realmente, cuando la Cámara aprobó esta iniciativa legal, lo hizo precisamente con el ánimo de que dicha ley fuese más operante. En efecto, la exigua composición de la Comisión

MINI-GUIA

Teatros

...NIO VARAS. Mo... (61200).— Itueh. ...: "Tango", de Sla... Mrozek.

...ES. Avda. Bulnes (...843).— TEKNOS. ...: "El tragaluz", de Buera Vallejos.

...LO HENRIQUEZ. ...uf 31 (88959). —

TEATRO DE ENSAYO DE LA U. C. 19 horas: "Peligro a 50 metros", de Sieveking y Pineda.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Viernes 9 de agosto. FAUSTINO GARCIA: 22 horas: Estrellas de la Zarzuela de Madrid en LUISA FERNANDA.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82237).— Ballet Stanislavsky. 19 horas: "El Lago de los Cisnes", de Tchaiskovsky.

MARU. San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "4 para el Pata-Pata", de Lucho Córdova.

MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 horas: "Introducción al elefante y otras zoologías", de Jorge Díaz.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. Bim Bam Bum de Revistas Frívolas. 19; 21.40 y 23.15 horas: "Fifty Fifty".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro. 19 horas: "¿Quién salvará a ese hombre?", de Frank Gilroy.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097). — 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Frívolas Regina: "Por favor, Dr. Castillo, véame las piernas".

...O JUEVES DEL "LAGO DE LOS CISNES", ...N VERMUT 7.15, EN T. CAUPOLICAN

...N BALLET RUSO STANISLAVSKY DEBUTA EL PROXIMO MARTES 13 EN CONCEPCION

...su término la Temporada del Gran Ballet Ruso ...ky en el Teatro Cau... Un auténtico suceso de inolvidable belleza... Maravilla rusa ...ción de todos los bolsillos ...que los 80 bailarines ... Moscú bailan en el ... de la Empresa Chi... ...or a precios populares TODAS LAS LO... ...ES. Hoy se brinda ... "Lago de los Cisnes", ...undo acto completo, ... los siguientes ballets ...ussiana", "Variaciones ... Ballet Corsario", ... París", en la primera parte, y en la segunda parte, "La Fille Mal Garde", "Frescos de Egipto", "GOPAK", "El Niño Español", "Danza Rusa", "Samba Brasileña" y "Cascanueces". El próximo sábado y domingo habrá función de matiné a las 3.15, montándose por última vez en Ballet Infantil "Doctor Aybolito", al estilo de las películas de Walts Disney, y el "Doctor Doolitle". El Gran Ballet Stanislavsky actuará el próximo martes 13 en el Teatro Concepción, invitado por la Universidad, en una corta temporada de tres días.

Cines de Centro

ASTOR. Estado N.o 237 (332100).— Desde las 13 ho- (Española, musical, menores).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— 10.30; 14.30; 18 y 21.30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

CAPRI. Monjitas N.o 825 (392414).— Desde las 13 horas: Esas mujeres locas, locas, locas. (Italiana, comedia, mayores de 21).

CENTRAL. Huérfanos Nº 930 (33555).— De 11 a 17 horas: Retrato de un rebelde. (Inglesa. Drama. Mayores de 21 años. 19 y 22 horas: Herve Villard.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824). — Desde las 10.30 horas: Muy joven para pecar. (USA., comedia, mayores de 18).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Mujeres, mujeres, mujeres.

CITY. Agustinas N.o 1022 (66687).— Desde las 10 horas: El Rifle.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (69735).— Desde las 14 horas: Los 3 Implacables.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.20; 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, mayores y menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estas. (Española, musical, menores).

FLORIDA. Estado Nº 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: El valiente de Oklahoma. (Italiana, cowboy, mayores de 14).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.15, 18,45 y 21.30 horas: Reflejos en tus ojos dorados. (USA, drama, mayores de 21).

HUELEN. Huérfanos 779 (31803).— Desde las 10.30 horas: Desafío a los pistoleros (Italiana, acción, mayores de 14).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12.45, 15.45, 1.45 y 21.45 horas: Lejos del mundanal ruido (Inglesa, drama, mayores de 18 años).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10,15, 13,30, 15,45, 19,15 y 22 horas: Reflejo en tus ojos dorados. (USA, drama, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Pecos justiciero (Italiana, acción, mayores de 18).

LIDO. Huérfanos 680 (Fono 34366).— 11, 13.45, 16, 19 y 21.45 horas: El planeta de los simios (USA, aventuras, menores).

MAYO. Monjitas 873 (Fono 391201).— Desde las 10 horas: Los tres implacables.

METRO. Bandera - Unión Central (83361).— 10.30, 13, 16, 19 y 21.45 horas: Los mercenarios (USA, acción, mayores de 18).

NILO. Monjitas 873 (Fono 302078).— Desde las 10 horas: A cualquier precio (USA, aventuras, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: Esas mujeres locas, locas (Italiana, comedia, mayores de 21).

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: A cualquier precio (USA, mayores de 18, aventuras).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: El valiente de Oklahoma.

REX. Huérfanos 735 (Fono 31343).— 14, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: El fuego (Sueca, drama, mayores de 21 años).

RIO. Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: Jaque mate.. Privilege.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Las Vírgenes. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.

RIVIERA. San Antonio - I Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: La mujer casada.. Subasta de almas.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Los tres implacables.

SAN ANTONIO. S. Antonio - Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: El reportero chiflado. (Festival de Walt Disney.)

SAN MARTIN. Alameda - San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Mujeres, mujeres, mujeres.

SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia (USA, aventuras, menores)..

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 10.30 horas: Digan lo que digan (Española, musical, menores).

SAO PAULO. Merced 772 (397916).— Desde las 10 horas: El circo. Matan al agente Gordon..

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: Un chileno en España.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 10 horas: Digan lo que digan. (Española, musical, menores)..

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: A cualquier precio (USA, acción, mayores de 18).

WINDSOR. Ahumada - Moneda (89761).— Desde las 10,30 horas: Amame o mátame. (Italiana, drama, mayores de 21).

YORK. Ahumada 166 (Fono 66687).— Desde las 10 horas: Cuando tu no estás (Española, musical, menores).

TV programas

CANAL 9 [U. DE CHILE]

Telecine
Clases de Francés
Cine documental
Noticiario Prolene
Café El Campeón
La fibra de la noticia
20.35 ¿Cuánto sabe usted?
20.37 Jim West
21.30 El Continental
21.45 Los Intocables
22.30 A Ocho Columnas
23.30 Noticiario Prolene
23.33 Cierre

CANAL 13 [U. CATOLICA]

Teleclases de Ciencias Naturales: 7.os años. Las aves.
Mirella Latorre en Canal 13
MODS. Telerrecetas, Jardinería. Amalia. Secc. Jurídica. Peinados con Werner. Intermedio musical.
Esta mujer eres tú. Programa dirigido a la comunidad.
MODS. Largometraje: "Confesión"
El conejo de la suerte
1-2-3, con Jorge Guerra. Crack juniors, con A. Kunz
Aventuras de Sean Spray: "The Surfers"
Teleclub Juvenil
Noticiario Prolene
20.05 Las cosas y otras yerbas, con Jorge Dahm
20.15 Cinco octavos. Entrevista, Nemesio Antúnez y Enrique Zañartu
20.35 El Tiempo
20.40 El Gran Chaparral: "Los Filibusteros"
21.40 Entre amigos. Jankelevich entrevista al personaje de actualidad
22.00 Martini al Instante
22.17 Ayer y mañana. Programa concurso
22.45 Hernández Párker
22.55 Siglo XX: "El sitio de Leningrado"
23.20 Noticiario al cierre
23.40 Cierre

CANAL 8 [VALPARAISO]

Aquí, Londres
Recuerdos del Cine
Boutique
Inglés (TV E.)
Los Tres Chiflados
Festival Infantil "Porky Pig"
Telerrecetas
La Novicia Voladora
Ventana al Mundo
El Tiempo
19.55 Wolper Special
20.40 Mundo de Hoy
20.50 Noticiario Prolene d
21.00 El Sapo y la Culebra
21.05 Los Invasores
22.00 Martini al Instante
22.15 Personajes
22.45 Siglo XX
23.15 Noticiario de Cierre.

...VOR, DR. CASTILLO, VEAME LAS PIERNAS..."

...de HOY en el Teatro ...gina gran estreno ...Alberto Castillo

...bio total de ... los espec... Teatro RE... calle Vicuña 602 con teléfo... para que Ud. ... anticipación ... para ver en ... ases de la ri... ...EL ARAYA, ...OR CICERO, ...O ARANGUIZ ...IA VIERA, que ... alguna es el me... cómico de la ...os hacen de la "Por favor, Dr. ... véame las pier... mejor interpreta... Completa el ... atracciones na... striptease sin ...BY LIZ, las ... curvas de la ...ETTY FERRA... constelación de striptiseras que hacen de esta pequeña sala SEDE PERMANENTE DE LA OLIMPIADA MUNDIAL DEL STRIPTEASE.

La Compañía de Revistas del Teatro Regina sigue presentando el éxito rotundo y extraordinario del "CANTOR DE LOS CIEN BARRIOS PORTEÑOS", ALBERTO CASTILLO, que ha llegado, como siempre, cargado de entusiasmo, de calidad y de gran intérprete del gotán. El Dr. Castillo será, sin duda alguna, de las principales figuras, y por qué no decirlo, la principal en la temporada de atracciones de la sala revisteril REGINA.

No se pierda la oportunidad de ver piernas, sonrisas y, sobre todo, una revista con todos los elementos necesarios. HOY será la cosa. Y no falte. Reserve sus entradas con anticipación.

Cincuenta artistas en escena...

ULTIMO JUEVES

VERLO ES RECORDARLO TODA LA VIDA

"LAGO DE LOS CISNES" HOY SUCESO, VERMUT 7.15 TEATRO "CAUPOLICAN"



GRAN BALLET RUSO "STANISLAVSKY" A PRECIOS POPULARES

FACILIDADES Y REBAJAS ESPECIALES PARA SINDICATOS, GREMIOS, ASOCIACIONES, INSTITUCIONES, FUERZAS ARMADAS, ESTUDIANTES, CAJAS DE PREVISION, etc. Las localidades se venden desde las 10 de la mañana. Plateas bajas numeradas, adultos, Eº 30, y niños Eº 15; Plateas altas con butacas, adultos, Eº 15, y niños Eº 10; Galerías adultos a Eº 10 y Galerías niños Eº 5. A los gremios se les atiende en el TEATRO CAUPOLICAN, desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche.

Durante toda la semana habrá funciones de VERMUT, a las 7.15 P.M. Vale decir, HOY JUEVES, mañana VIERNES, SABADO y DOMINGO. Las localidades están en venta para toda la semana. El próximo SABADO 10 y DOMINGO 11 se repetirá el éxito del Ballet INFANTIL "DOCTOR AYBOLITO", al estilo de las películas de Walt Disney, y el "Doctor Doolittle", en funciones de MATINE, A LAS 3.15 DE LA TARDE.

PROGRAMA PARA HOY Y TODA LA SEMANA, EN VERMUT, A LAS 7.15 P.M.

PRIMERA PARTE: Straussiana, música de Strauss, de J. Strauss, y coreografía de V. Burmeister; VARIACIONES DEL BALLET "CORSARIO", música de Adán, y coreografía de Nina Grishina; LLAMAS DE PARIS. Pas de Deux, música de Asafiev y coreografía de Vaynonen; **SEGUNDA PARTE:** LAGO DE LOS CISNES. Segundo Acto completo, música de Tchaikovsky y coreografía de Ivanov; LA FILLE MAL GARDE, Pas de Deux, música de Guertel, coreografía de Gorski; FRESCOS DE EGIPTO, música de Scotts; coreografía, V. Burmeister. GOPAK, Danza Ucraniana, música de V. Soloviev-Sedov, y coreografía, R. Sakarov. EL NIÑO ESPAÑOL, música popular española; coreografía, V. Burmeister. DANZA RUSA, música de V. Kudriavzev; coreografía, T. Ustinova. SAMBA BRASILEÑA; música, Ary Barroso; coreografía, V. Burmeister. CASCANUECES. Pas de Deux, música de Tchaiskovsky; coreografía, V Vaynonen.

Mismo programa, martes 13 en Concepción

HOY — 3a. SEMANA

"EL FUEGO"

EL IMPACTO CINEMATOGRAFICO MAS FORMIDABLE DE LOS ULTIMOS TIEMPOS



Intensa en su relato, fuerte en sus dramáticas situaciones, es una expresión audaz del talento; una obra maestra del cine sueco, desafiando a la moral y a las leyes de la herencia... El amor entre hermanos es una trágica historia, plena de humanidad y realismo. Magistral interpretación de JARL KULLE (el inolvidable actor de "Adorado John"), BIBI ANDERSSON y PER OSCARSSON (Premio al mejor actor en Cannes), al servicio de la temática más adulta que haya afrontado el cine. Estrictamente mayores de 21 años. Distribuye CONTINENTAL FILMS.

Véala ahora mismo en los cines REX — P. DE VALDIVIA

LA PANTALLA GIGANTE DE CINERAMA CONVIERTE AL CINE EN UN FABULOSO ESPECTACULO

DELEITESE VIENDO

VACACIONES EN RUSIA



Toda la magia de la danza y el ballet en su más bella expresión. Afamados conjuntos de la U.R.S.S. interpretan a Tchaikowski, Leo Delibes, Adolph Adams y otros inolvidables temas clásicos y modernos.

TECHNICOLOR — MAYORES — MENORES

VEALA HOY EN EL TEATRO SANTA LUCIA — HORARIO: 1.30 - 4 - 7 y 10 P.M.

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA PARA TODA LA SEMANA

DIST. CONTINENTAL FILMS



De Tal Padre, Tal Romilio

Romilio Romo recibió homenaje en el Galpón Marino

Ramilio Romo recibe un diploma del Ministerio de Educación como reconocimiento a su trabajo artístico de largos años, durante el homenaje que se le rindió en la noche del martes en el Galpón Marino.

■ El martes en la noche hubo una fiesta de gala en el Galpón Marino. Se rendía homenaje a una de las figuras más populares del humorismo chileno: Romilio Romo. En la peña folklórica con gusto a mar de Cumming con San Pablo, se hicieron presentes humoristas y artistas en general, deseosos de expresar sus sentimientos de simpatía por Romilio Romo, quien, con sus 65 años confesados, muestra la vivacidad de un muchacho cuando se presenta junto a sus tres hijos en el "Show de los Pelientos".

■ **Romilio Romo es un artista leal a su generación hasta el extremo de usar suspensores. Su padre, José Dolores, "era poeta popular, odiado por la aristocracia de esos años de Curicó, la tierra de las tortas", nos cuenta Romilio. "El siempre hacía alusiones a los personajes más representativos de allá. Me acuerdo —dice nuestro entrevistado— de un señor Alejandro Urzúa. El hermano de don Alejandro le pidió a mi padre un retrato. Fue el siguiente:**

"Urzúa, don Alejandro,
comerciante de esta plaza,
sale a las diez de su casa
para dirigir el mando.
Trabaja de cuando en cuando
se va a la una a almorzar.
Toda la tarde se le ve pasear
visitando a las chiquillas,
sacude alguna vez la polilla
y a las 2 se viene a acostar.

—¿Cómo comenzó su actividad artística, Romilio?

—En la Sociedad de Artesanos La Unión de Curicó había una academia artística. Ahí empezamos. ¿Qué año podría ser? Tendría unos 18 años. Fui cantor de tangos. Mi fuerte era "Arrorró mi nena, arrorró mi sol".

—¿Cuál es su diferencia con los coléricos "nueva ola"?

—La diferencia está en que ellos no tuvieron que viajar entre Santiago e Iquique en tren expreso, donde en ocasiones las mujeres lavaban toda la ropa familiar.

—¿Cuándo surgió como actor cómico?

—Me fui en gira al norte [illegible] pañía de Costa Pacifini. Me [illegible] como actor genérico. Se enojó [illegible] mico y me quedé en su lugar.

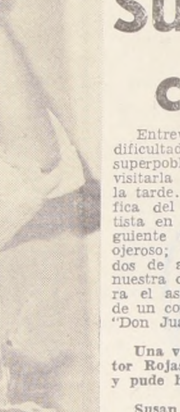
—¿Cuál es su actual actividad?

—Estoy haciendo un episodio [illegible] Radio del Pacífico, a las 13 horas [illegible] sonaje se llama Cabo Machuca [illegible] buen carácter.

Entre numerosas anécdotas, [illegible] mo recuerda que cuando apar[illegible] Caporales, él con su esposa [illegible] Las Caporales, en que aparecía [illegible] de mujer. Cuando regresaba [illegible] cercana al teatro, aún con [illegible] y peluca y afeites, un día lo [illegible] da algo distraída que comentó: [illegible] la mamá de Don Romilio, por[illegible] rece tanto".

■ **Romilio Romo es incansable. [illegible] veremos en la revista Bim [illegible] haciendo un "show" con Los Pe[illegible] mo anticipo, le ofreció al empre[illegible] presentación de prueba que [illegible] las funciones de mañana.**

Punto culminante de la fiesta [illegible] menaje a Romilio Romo, en que [illegible] ron las Hermanitas Maldonado, [illegible] Manquilef, Conjunto Pascuense, [illegible] Charisse, Pepe Olivares y los [illegible] bertinos, fue la entrega de un [illegible] Honor otorgado por el Departamento [illegible] Arte y Cultura del Ministerio [illegible] ción. Hizo entrega oficial del [illegible] gel Hernández, Jefe de ese Depa[illegible]



Susan Resneth, el Exito con Todas las Armas

Entrevistar a Susan Resneth implica la dificultad de un departamento minúsculo superpoblado. Estábamos de acuerdo para visitarla en su casa el martes a las 5 de la tarde. A esa hora la densidad demográfica del pequeño departamento de la artista en la calle Tenderini arrojaba el siguiente censo: un amigo argentino muy ojeroso; un muchachote para los mandados de aspecto bobalicón; una especie de nuestra dama de compañía y una niña para el aseo con recados susurrados acerca de un corto circuito entre "Don Ernesto" y "Don Juan Carlos".

Una vez horadado este primer plano Víctor Rojas logró tomar algunas fotografías y pude hacer unas preguntas.

Susan Resneth nació en Córdoba, Argentina, el 4 de junio de 1948. Es una mujer muy cíclica y todas las fechas importantes de su vida giran en torno del 4 de cada mes o los días inmediatamente vecinos. Hizo su debut como artista el 4 de abril de 1968, en el Teatro Picaresque. Antes había vivido en Argentina "sin hacer nada". Viajó a Chile en el mes de marzo invitada por una amiga con el propósito de trabajar en teatro, aunque entonces "no sabía lo que era un strip tease". Ahora da clases cada noche en teatro y boite y su número es, sin discusión, el más audaz que se haya hecho sobre un escenario nacional.

A los tres días de debutar me quería regresar a Argentina. Me daba verguenza lo que estaba haciendo y sentía que me iba muy mal...

—¿La verguenza le dura todavía?

—Ya se me pasó. ¿No vio mi número anoche?

Susan está por segunda vez en Chile, naturalmente que desde el 4 del mes pasado y dispuesta a quedarse "hasta que termine la primavera". Considera que empezó a tener éxito el 4 de mayo cuando introdujo una pequeña revolución en sus presentaciones por motivos demasiado personales como para ser transcritos a los tipos de imprenta. Actualmente se siente satisfecha de su trabajo en Chile, porque estima que ha sido bien recibida por el público.

¿Destacaría a alguna de sus colegas como especialmente meritoria...?

—No. A ninguna.

—Esta respuesta no le va a gustar a su compañera de camarín.

—Nunca voy a ver los strip tease de las demás, así que no puedo tener una opinión sobre esto.

Mientras conversamos, Rojas ha estado tomando fotografías de entusiasta inspiración, pero en medio de mil reconvenciones de nuestra entrevistada.

—No quiero que después me dibujen bikinis o me pinten estrellitas...

—¿No le gustan las fotografías retocadas?

—Me parecen un crimen. ¿Cómo pueden arruinar un desnudo pintándole rayas y manchones? Las fotos que me publiquen tienen que ser limpiecitas....

Con esta salvedad se perdió un rollo completo.

Le preguntamos a Susan sobre compromisos sentimentales. El tema le interesó más que cualquier otro y en lugar de responder a la pregunta prefirió escribir de su propia mano una especie de carta abierta que va en seguida sin la menor alteración.

"Soy soltera, desde el 2 de junio comencé con un muchacho llamado Carlos, pero tuve que regresar a mi país, y al quedar solo tuvo que buscar compañía ¿no le parece? y así lo hizo. Cuando regresé me encontré con la sorpresa, pero gracias a Dios todo se solucionó, así que estoy nuevamente acompañada. Pero no es para que se enojen mis amigos; a todos los quiero mucho. Gracias".

—¿Y cuando fue la reconciliación?

—El 4 de este mes. Hace 4 días.

—¿Y cómo ha reaccionado la compañía que él buscó?

—No tengo la menor [illegible] es que tampoco me impor[illegible]

—¿Un recado para el p[illegible]

—Estoy muy contenta [illegible] le. ¿Eso es lo que quiere [illegible]

—Usted dirá lo que qu[illegible]

—Estoy muy contenta [illegible] le y siento que a mi regreso [illegible] suerte que en mi anterior [illegible] estoy muy contenta con el [illegible] del fotógrafo...

Para otra vez iré a esta[illegible] jos con otro colega.



"Así manejo a un hombrecito..."

Maurice Chevalier: La Juventud Perenne

■ **Chevalier es una leyenda viviente. Con su eterna sonrisa y su exaltación romántica y cuotidiana de la alegría de vivir y del optimismo, avanzó a lo largo del siglo XX, con su bastón, su sombrero de paja y su humita, cantando, bailando, animando ese "show" de sí mismo, de su propia expansión vital. Cumplió ochenta años. Razón de más en un artista como Chevalier para celebrarlo, y celebrarlo a través del mundo. Por eso llegará a Chile por primera vez.**

■ Aunque, en verdad, su presencia, su voz, su irradiación, forman parte también de nuestros recuerdos, a través de las grabaciones y películas, que invaden el campo de la noticia actual. Maurice Chevalier se presentará el 16 y 17 de este mes, únicamente en el Teatro Rex.

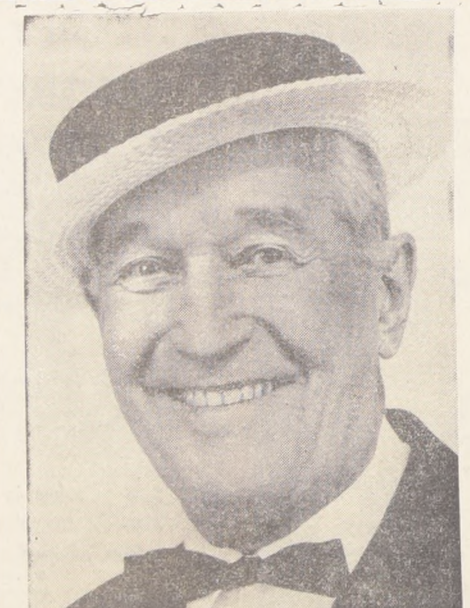
■ **Este longevo, este artista inagotable, hace dos años volvió a Estados Unidos. Fue elegido por el Waldorf Astoria para la reapertura de su famoso Empire Room, y los comentarios no escatimaron exclamaciones de admiración y aplauso. Robert Alden escribió en el "New York Time":**

■ "A los 79 años su actuación es tan buena como siempre lo fue, y eso es bueno, muy bueno... Un actor cuyo talento es de un metal tan precioso que sigue sonando después de medio siglo".

■ **La leyenda de Chevalier es un fuego continuamente encendido, desde esos años mozos, en que un muchacho, después de trabajar como ayudante de modestos artesanos, descubrió su vocación de artista, trabajando primero como acróbata de circo y luego cantando por un modesto sueldo en una revista parisiense. A los 17 años, la reina de los clubes nocturnos, la famosa Mistinguette, lo llevó a actuar junto a ella en el Folies Bergere. Luego vinieron sus trabajos en Londres, en Estados Unidos, sus películas, nuevas giras.**

■ Chevalier no ha cesado de cantar la alegría de vivir. Anuncia su retiro, se despide. Pero no son sino nuevos motivos para cantar, para viajar, para vivir. Por eso iremos a saludarlo y despedirlo, para participar de una leyenda, de un mito hecho realidad, el de la juventud perenne y la gracia del arte.

J. V.



"LOS IRACUNDOS" VUELVEN A RADIO COOPERATIVA

Esta noticia se filtró como una tenue gota de agua desde los altos niveles de Radio Cooperativa. Es un hecho que en septiembre próximo regresa a Chile el conjunto uruguayo "Los Iracundos", que el año pasado actuó en Radio Corporación y recibió un disco de oro de la RCA Victor.

"Los Iracundos", en su primera visita, dejaron una estela de anécdotas y se distinguieron por su exagerada irresponsabilidad profesional. En una ciudad cercana, un empresario se vio obligado a hacerlos cumplir su contrato de actuación amenazando con subirlos al escenario con la fuerza policial.

Ahora, los estrepitosos coléricos uruguayos regresan al ciclo de programas estelares auspiciados por la Cooperativa, y todos esperamos que esta vez demuestren un comportamiento menos silvestre del que hicieron gala en su anterior visita, con gran dolor de cabeza de sus promotores y representantes.



■ Las últimas encuestas de la ANDA y la ACHAP han arrojado resultados que muchas emisoras están mirando con atención. De esos resultados ha quedado claro que las radios "medianas" son las únicas que están libres de angustias económicas. Las "grandes" y las "chicas" tienen problemas por diversas razones. Unas, por el alto costo de sus programas; otras, por la minúscula cartera de avisos de que disponen y que la publicidad de estas encuestas contribuye activamente a disminuir.

■ **Radio Cooperativa ofrece un ejemplo sintomático del primer caso. Sus millonarias contrataciones de principio de año y la secuela de astros internacionales con que ha procurado entonar sus programas (ahora tenemos a Hervé Vilard) no le han marcado puntos favorables en la sintonía. En la Gerencia de Cooperativa se tienen estimaciones negativas sobre el rendimiento de dichos programas. Ante este hecho, la Gerencia considera que las contrataciones millonarias no se justifican y que sería necesario cambiar la línea de la emisora en la dirección de audiciones atractivas y de menor costo. También se contemplaría no renovar contrato a elementos nacionales, que salen demasiado caros en relación al aporte de sintonía que representan. En este caso estarían Ricardo García y Pepe Abad, quienes ya estarían poniendo sus barbas en remojo, en previsión de los acontecimientos.**

■ Radio Corporación acaba de disolver su Departamento de Prensa, que le representaba un costo de 80.000 escudos mensuales. La Corporación prescindirá de programas informativos y se orientará en una línea musical y de radioteatro. Esta medida ha significado el despido de catorce periodistas que trabajaban en el Departamento de Prensa, lo que ha motivado una protesta del Sindicato de Periodistas Radiales ante esta repentina y drástica medida de CB-114.

■ **Radio Minería también se pone en plan de economizar. Por lo pronto, el tradicional programa "Residencial La Pichanga" terminará junto con el actual Campeonato de Fútbol. César Enrique Rossell anda en busca de otra emisora donde mudarse. Ade-**

"Entretelones" Celebrará su Audición Número 5.000

■ Radio Nuevo Mundo está dispuesta a celebrar en grande la audición número cinco mil del programa periodístico "Entretelones", que se transmite ininterrumpidamente desde hace 15 años. Por las transmisiones de la audición decana del periodismo radial chileno han pasado innumerables reporteros y comentaristas, entre los que se cuentan cinco premios nacionales de periodismo. A épocas pasadas de la audición pertenecen René Olivares, Albino Pezoa, Hernán Millas, Rafael Otero, Tito Mundt e innumerables más. Su planta actual está compuesta por Carlos Gómez, Enrique Inostroza, Raúl Rojas, Alfredo Taborga y Mario Vackflores, quien viajó ayer a Bolivia y Brasil, con el encargo de entrevistar a Barrientos y Costa e Silva para transmitir esas entrevistas en la audición aniversario del 29 del presente mes.

■ **Ese mismo día, "Entretelones" se celebrará con un cóctel en el Hotel Crillon, donde se entregarán 12 premios a personalidades políticas destacadas por su contribución al adelanto del país, sin distinción de banderías partidistas. De esta manera, la audición pionera del periodismo radial en Chile se apronta a celebrar sus primeros 15 años y a tomar impulso para otras cinco mil audiciones registrando al día el acontecer del país y del mundo.**

BRIC A BRAC noticioso

"CHACHO" URTEAGA DESPIDIO "SABADOS ROTATIVOS" DEL CANAL 8

El sábado pasado "Chacho" Urteaga, el creador de los Sábados Rotativos del Canal 8 de Valparaíso, el de mayor sintonía popular, por la calidad de su animación y de sus artistas invitados, terminó su última presentación. "Chacho" despidió su programa, repartió los regalos, saludó a sus colaboradores, técnicos, electricistas, tramoyistas. Fue una despedida emotiva y digna. El Canal quería manejar por su cuenta el programa, sirviéndose de Urteaga, sólo como productor. Este no aceptó. Decidió simplemente terminarlo.

"LA ESCALERA" EN EL ICTUS

Paralelamente a las funciones de "Introducción al Elefante y Otras Zoología", que sigue presentando ICTUS, esta compañía estrenará a fines de este mes "La Escalera" de Charles Dyer, pieza que ha sido un éxito desde su estreno, hace dos años, en el Teatro Aldwych por el Royal Shakespeare Compan, dirigido por Peter Brooks. Próximamente la pieza será filmada con Richard Burton y Rex Harrinson. Los personajes de esta obra se llaman todos como el autor Charles Dyer y padecen desviaciones sexuales. La pieza presenta el mundo de estos desviados con un humor negro. Los roles serán interpretados por Marcelo Romo y Tennyson Ferrada, dirigidos por Walter Mayerstein. Escenografía e iluminación de Víctor Segura.

NUEVOS ACTORES "PARA SABER Y CANTAR"

El cuento musical infantil de Maité Fernández, titulado "Para Saber y Cantar", será estrenado por ICTUS, el domingo 18 con este elenco: Carmen Barros, María Elena Duvauchelle, Héctor Noguera, Jorge Guerra, Juan Arévalo Mario Santander, dirigido por María Luisa Pérez, con música de Lucho Advis; escenografía y utilería de Oscar Figueroa; iluminación de Víctor Segura y coreografía de Rocío Rovira.

CLASES DE HISTORIA DEL BALLET

Por primera vez la Escuela del Ballet Municipal cuenta con una profesora de Historia del Ballet y de la Danza. La Corporación Cultural nombró a Claire Robilant, directora del Archivo del Ballet Municipal, a contar de julio. La Escuela de Ballet presentará a fin de año una exposición de dibujos y trabajos realizados por los alumnos sobre las diversas materias pasadas en los cursos de la profesora Robilant.

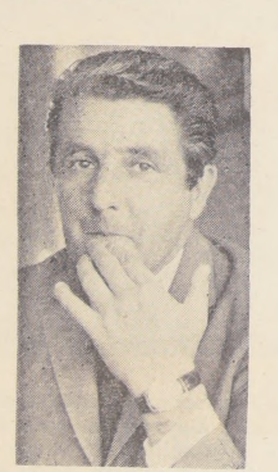


Figuras Líricas:

Norman Treigle

El bajo-barítono Norman Treigle, que nos visita por primera vez para interpretar el rol de los cuatro villanos en Los Cuentos de Hoffmann, de Offenbach, nació en Nueva Orleans, hace 41 años. Desde temprana edad mostró su afición por el canto, tomando parte en el coro de las escuelas primaria y secundaria. Durante los dos últimos años de la Segunda Guerra Mundial se alistó en la Marina. Una vez licenciado en 1945, alimentó la idea de llegar a ser un hombre de negocios, pero su innata propensión al teatro le hizo desechar esa idea y así fue como en 1947 ganó el concurso de la New Orleans Opera, que efectúa por intermedio de audiciones radiales. Su primer rol fue Ludovico, en Otelo, de Verdi, con aceptación de la crítica y del público. Para lograr una perfección en la fiel interpretación de sus roles, ha estudiado ballet y arte dramático. Actualmente es el "bajo reinante" en la New York City Opera, compañía en la que ha actuado por trece años consecutivos y en la que se siente muy a gusto. En esas temporadas ha hecho roles memorables, tales como Gianni Schicchi, de Puccini; el Padre, en Louise, de Charpentier; Boris Godunov y, finalmente, Julio César, de Haendel, y el Rey Dodón, en El Gallo de Oro, de Rimsky-Korsakow. Prefiere este artista hacer papeles en los que pueda desarrollar al máximo sus dotes dramáticas por encima del lucimiento vocal; de ahí su preferencia por trabajos contemporáneos sobre los tradicionales. EN EL GRABADO, Norman Treigle, como Boris, en "Boris Gudonov".

LUZ Y SOMBRA DEL "METRO"



RIERA: UN TORNEO MONOTONO

1

¿Qué le pareció el Torneo Metropolitano?

★ DESDE EL PUNTO de vista de un simple espectador del fútbol y tal como lo esperaba antes de su iniciación, me pareció monótono y aburrido: los mismos equipos y los mismos jugadores todos los sábados y domingos... y eso que yo me considero entre los espectadores privilegiados, con movilización propia para ir al estadio y con entrada al Block J o a numerada.

2

¿Cuáles son sus defectos y cuáles sus virtudes?



☆ LO PRINCIPAL es lo ya expuesto en el punto 1, es decir, la repetición semanal de lo mismo. Además, pienso que en un campeonato por puntos, en que todos juegan contra todos en dos ruedas, no debe existir una prolongación en caso de empate de varios participantes, como sucedió ahora; debería definirse, como en todos los países de Europa donde se practica el fútbol, por el gol average. Con ésto hay un premio real y efectivo al equipo que marca más goles y, sobre todo, se pueden confeccionar calendarios que puedan ser cumplidos en las fechas previstas. Con el actual sistema y pensando que puede pasar lo mismo en el torneo Provincial, se ha comprobado que este mes de receso previsto, con muy buenas intenciones, para actividades internacionales de los clubes o de la Selección Nacional, no podrá cumplir con su objetivo. ¿VIRTUDES? He tratado de encontraslas, pero no las veo. En resumen, según mi opinión, este Torneo Metropolitano ha sido una mala copia de lo que se realizó en la Argentina, donde las condiciones y los problemas no tienen ninguna relación con los nuestros.

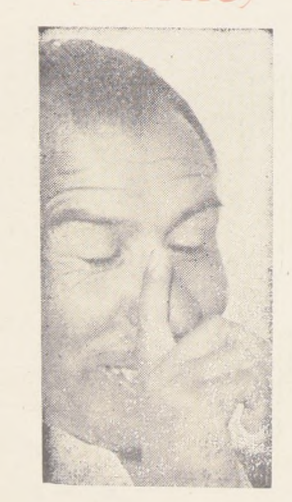
3

¿Qué le ha parecido el nivel técnico observado?

★ CREO QUE EL NIVEL técnico ha sido bueno. Por diversas razones, ha habido irregularidad en las actuaciones de los equipos, en general. Todos los equipos tuvieron en determinado momento "su racha" buena y la otra. En todo caso y contra lo que he tenido oportunidad de oír y leer al respecto, pienso que se han visto partidos excelentes y han brillado algunas figuras ya consagradas, como un Reinoso, un Valdés, etc., y otras como Angulo, Daniel Díaz, Galdámez, Olivares, Cuevas, Capot, etc.



LUZ Y SOMBRA DEL "METRO"





ALAMOS TORNEO VEHEMENTE DESCONTROLADO

1

★ EMOCIONANTE angustioso, vehemente, descontrolado.

2

☆ CONTINUIDAD física y espíritu de lucha. Estado nervioso y muy poca técnica, base de buen fútbol.

3

★ MUY BAJO. Soy de los que piensan que la mejor técnica da mejores resultados jugando a gran velocidad; pero en este campeonato no hubo velocidad ni física ni mental. Hubo exceso de temperamento, pero orientado "en mejor no dejar jugar". Poca "verticalidad", mucha gente en el pasto cada tres minutos. No puede haber buena técnica.

LUZ Y SOMBRA DEL "METRO"





NOCETTI GRAN IDEA Y MEJOR RESULTADO

1

★ FUE BUENO. En todo sentido. En lo económico, porque las recaudaciones en el balance de final de año serán superiores a lo percibido por los clubes el año anterior. El público aumentó. Los jugadores (y nosotros, desde luego), van a ganar más dinero.

2

☆ LAS VENTAJAS: los equipos debieron llegar (con algunas excepciones, desde luego, con resultados conocidos), a punto. Era una obligación ineludible y eso significó ventajas para el espectáculo. Un defecto, que en el fondo produjo reacción positiva, el drama de quienes "giraron" a cuenta de meras expectativas y no de realidades.



3

★ HUBO PARTIDOS muy buenos. La gente los olvida con facilidad y magnifica los malos, que también los hubo. Me parece que en la primera rueda nadie más satisfecho que el propio público, que es el gran juez. Ahora, que el encuentro de Colo Colo con la "U" fue un verdadero ejemplo de lo que puede conseguirse en estas justas.

Claro que primó la "garra", la emoción. Y si eso no favorece el fútbol atildado o de gran jerarquía técnica, es también un aspecto importante que atrae a los grandes públicos. Y me parece que emoción sobró.

4

¿Si ha sido negativo el Torneo, cuáles son sus observaciones para corregirlo?

5

¿Si ha sido positivo, que le agregaría para mejorarlo?

6

¿El "metro" deja un saldo favorable al fútbol chileno?

7

¿Cree que ha sido un Torneo para "tesoreros" por qué?

8

¿Perjudica a los jugadores el afán de clasificación?

9

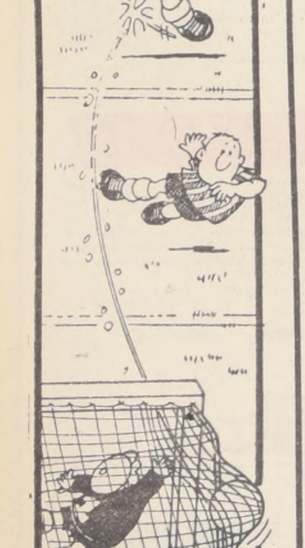
¿Qué le han parecido los arbitrajes?

10

¿Las altas cuotas de goles, significa que se ha mejorado en ataque?



LUZ Y SOMBRA DEL "METRO"



RIERA

☆ SIEMPRE HE PENSADO y soñado con un Campeonato Nacional de 16 clubes sin distinción de provincia o capital, con un máximo de 4 clubes de primera división en Santiago, y una División de Ascenso dividida en dos o tres zonas, de acuerdo a nuestra geografía. Los dirigentes que ven los problemas del fútbol AL NIVEL NACION, CON MENTALIDAD NACIONAL, saben perfectamente, y lo han manifestado en muchas ocasiones, que hay actualmente instituciones que no tienen nada que hacer en el profesionalismo. Y no es con el actual sistema que se puede terminar con esas instituciones que no están en condiciones ni tienen posibilidades para mantener jugadores de fútbol profesional.

★ **CONTESTADA en la pregunta anterior.**

☆ POR LO YA EXPUESTO anteriormente creo que, por ahora, no ha dejado ningún saldo favorable.

☆ EN UN PRINCIPIO pensé que el objetivo inmediato, "Tesorería", se conseguiría. La pobre asistencia a muchas reuniones, especialmente los sábados, me parece que dicen lo contrario. He visto reuniones en que varios clubes se jugaban "la vida", con el estadio semivacío. Es evidente que hay algún club que momentáneamente haya sido beneficiado con este sistema (Santiago Morning, por ejemplo). Pero nunca como en esta temporada había leído tantos anuncios de huelgas de jugadores por sueldos impagos...

★ **TODO LO QUE SEA una disputa por puntos, en cualquier sistema, es un estímulo para los jugadores. En cambio, con el actual sistema, con algunos equipos ya clasificados, se ha llegado a poner en duda el interés de los jugadores de esos clubes en determinados partidos. A pesar de todo, la realidad ha sido la que conocemos los que hemos vivido el fútbol desde adentro: que sea cuál sea el objetivo de un partido, aún los llamados amistosos, todos los jugadores del mundo entran a la cancha dispuestos a ganar.**

☆ LOS ARBITRAJES han progresado, ha habido superación. Los árbitros tienen su Escuela de Arbitraje, están sometidos a una disciplina, están controlados en sus actuaciones, es decir, son profesionales que, al igual que los jugadores, entrenadores, médicos especializados, han evolucionado de acuerdo a las realidades actuales, a pesar de que estamos todos actuando dentro de una "organización" ultrapasada. Con relación al punto 3, en cuanto al mejor nivel técnico que, según mi opinión, se ha observado, han influido los arbitrajes en el sentido de que, con alguna excepción, naturalmente, se ha protegido al jugador hábil, se ha frenado más al jugador que pretendía solucionar los problemas con patadas o con artimañas.

☆ SI HA HABIDO más cantidad de goles ha sido, según mi opinión, justamente por el hecho que tiene relación con la pregunta anterior: arbitraje severo para los "leñeros". Creo que al comienzo hubo también confusión en cuanto a que este Campeonato era un Campeonato exclusivamente para fútbol de ataque. Los equipos que como Audax sacaron las cuentas REALES antes de comenzar el torneo, en el sentido de que más vale un punto de que ninguno, se encontraron de punteros. Lo contrario, un Colo Colo, una Unión Española, una Chile, una Católica, se dieron cuenta, algunos a tiempo, de que en cualquier sistema de competencia los puntos se ganan hoy día, hablando en sentido figurado, atrás... No se saca nada con marcar muchos goles si el contrario marca más...

★ **Quiero aclarar que estas opiniones son las mismas que tenía antes de que comenzara el actual Campeonato. Tuve oportunidad de darlas a conocer a traves de este mismo diario y también de haberlas comentado con los dirigentes de la Católica y con don Exequiel Bolumburu, dirigente de la Asociación Central de Fútbol, cuando recién salió a publicidad el actual sistema de Campeonato.**

ALAMOS

☆ CREO QUE NO SE PIERDE nada con oír a los técnicos, máxime si algunos de ellos orientan clubes.

★ **LA MISMA CONTESTACION que la pregunta 4. Por muchos años algunos técnicos orientan y son responsables de clubes. ¿Cuesta mucho reunirse y discutir con ellos una mejor forma de organizar un campeonato?**

☆ Sí, porque exige capacidad física y buena ocndición física y buena condición atlética. Obliga al jugador a ser más profesional.

No, porque se pretende ganar de cualquier "modo", juego malintencionado, descontrol, teatro, etc.

Sí, porque ha salido a relucir el "temperamento" que es el aporte del "hombre" al "jugador" que tanta falta nos hace, especialmente en canchas foráneas.

★ **CREIA HACE POCO. Desgraciadamente el "público", el gran "juez", se ha restado a las canchas y agregado a los términos farmacéutico e histérico que eran los dominantes públicos de este campeonato, el de la polémica para la mayoría de los clubes. Se sabe que la no inclusión de elementos jóvenes, la cuota de jugadores foráneos, las primas especiales, son términos que los "tesoreros" lo "perciben" al final; especialmente los que no tienen la fortuna de clasificarse...**

En definitiva, no es un campeonato muy equilibrado, deportiva ni económicamente. Para imitar hay que considerar nuestra "loca geografía".

☆ DEMASIADO. Hay mucha confusión. El árbitro es la mejor excusa. No, el estado nervioso.

★ **CREO QUE SON LOS que mejor beneficio están sacando. Me parece que es el mejor año para ellos. Honestamente creo que han estado en general muy bien. Hasta los elementos nuevos han brillado. En este tipo de campeonato era muy difícil conformar a todos... los perdedores.**

☆ SI, CREO en parte que algo hay de eso. La obligación de ganar a los "ponchazos" hizo creer y crecer los guarismos. Pero no olvide que muchos de ellos son de pelota detenida y muchos autogoles... como nunca... ¡ah... los nervios, el dinero...!

NOCETTI

☆ HAY DETALLES, sin duda. Pero la experiencia tiene ese objetivo, sacar conclusiones y mejorar. Cuando eso se determine, es imprescindible que los dirigentes no dejen de escuchar las opiniones de los técnicos y los que "vivieron por dentro" el Campeonato. Nadie mejor que nosotros podemos aportar ideas para mejorar el sistema.

★ **Esta pregunta está tácitamente contestada en las anteriores.**

☆ LA VARIACION de un sistema de competencias que ya tenía 34 años de antigüedad y que no resistía más la repetición. Era una estructura añeja que ya tenía a todos hastiados y, lo más grave, había aburrido al público y tenía lastres que lo convertían en un drama económico.

Por otra parte, los equipos, en general, y los jugadores, en particular, debieron intervenir en una justa dura, recia y con un objetivo específico, cuyo logro era dramático. Nos sacó del "trotecito" en que estaba el fútbol chileno y nos "puso en órbita" de las actuales urgencias que mueven al fútbol del mundo. Este certamen endureció a los jugadores, y eso está bien.

★ **¡CLARO QUE LO FUE! ¡Si esa era una de las metas que se buscaban! Entonces, ¿nos vamos a quejar que se haya logrado? ¿No sacamos nosotros algo de las platas?**

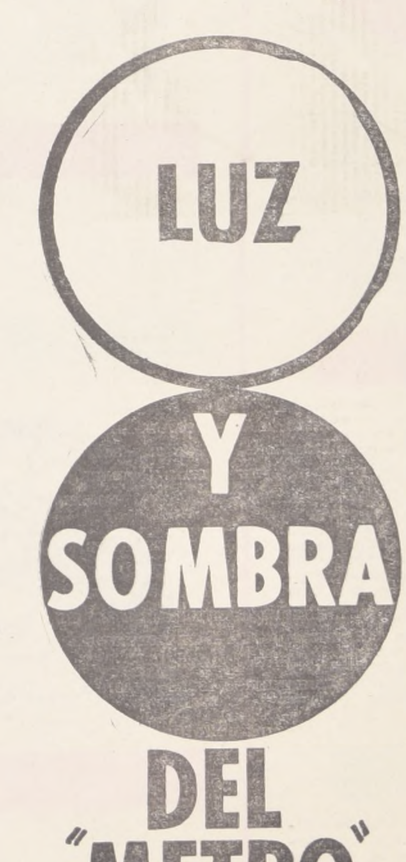
☆ MIRE YO PIENSO de que fue un incentivo. En cada partido el jugador llegó al pitazo inicial plenamente a punto y tremendamente motivado porque sabía que ahora cada punto ganado o perdido era vital. No existía la promesa que se hacía antes a sí mismo de "en la segunda rueda nos recuperaremos. Y sino, con quedar lejos del último puesto basta".

★ **ESTE ES UN ASPECTO que no podemos analizar aisladamente. Hay que mirarlo en perspectiva amplia. Creo que es un problema mundial y en la medida que los puntos en lucha son más trascendentes más creen ver errores en las actuaciones de los jueces. Y no es nada que no pueda remediarse. Pero, en términos generales, pienso que nuestros árbitros son bastante eficientes. Hay de todo en el plantel, pero lo cierto es que cuando las pasiones se calman, cuando se mira con objetividad todo el certamen, uno concluye en que salieron bastante bien.**

☆ SE ATACO MAS. Hubo una especie de concierto, no premeditado, en todos los técnicos y los jugadores, en el sentido de que se debía salir a buscar goles. También, por la influencia de aquella tónica, lógicamenate se vieron defensas más abiertas, menos pobladas de hombres. Con las lógicas y esperadas excepciones.

Ahora, que no debemos olvidar que la cantidad y calidad del plantel pesó en el estilo utilizado. Ahora es imprescindible contar con equipos con reservas adecuados para afrontar la dureza y rigor del sistema de competencias.







LA FOTO ES DE BALLET. Para ser más preciso lo es el "pase" de ambos contricantes. Sus nombres no importan. Sabemos que muchos los identificaran Lo que importa, lo que queremos significar con ella, es su simbolismo. Todo el famoso experimento del Torneo Metropolitano resumido en una sola foto.

Y de eso es lo que queremos decir unas palabras (solo en carácter de preliminares). El contenido lo encontraran en las tres páginas siguientes. En ella hablan del "Metro" tres voces autorizadas. No es que estemos eludiendo nuestra responsabilidad. Por el contrario, con 10 preguntas, que intentamos fueran lo más precisas posibles, quisimos conocer qué pensaban de la justa oficialmente terminada el domingo pasado a tres ENTRENADORES. Luego hablaremos con otros. Ahora "confesamos" a FERNANDO RIERA, LUIS ALAMOS Y SALVADOR NOCETTI.

● **Vivieron el certamen en forma intensa. Incluso hasta con algunos "eclipses" como en el caso del controvertido "Tata" Riera. Pero con el cargo titular o sin él, el "hombre" no se desvinculó jamás de la justa.**

● No todos lograron iguales resultados. Luis Alamos llegó muy arriba con Audax. Quizás a una altura que ni el más entusiastas de sus hinchas pensó. Nocetti supo del liderato, luego del estancamiento, hasta que Santiago Morning se "fundió" y terminó sufriendo derrotas estrepitosas. Pasando incluso por la designación como entrenador de la Selección Nacional, a la que no estuvo ajena la campaña de su equipo en el certamen.

● **Son hombres entonces, que están en situación de analizar la luz y sombra de esta primera experiencia, con el nuevo sistema de competencias y de dar respuesta a los interrogantes que han quedado luego de catorce fechas de emoción, drama, lucha, suspenso y hasta (en varios casos) de buen fútbol. En todo caso, si no coinciden con las ideas de estos técnicos, Uds. deberán estar de acuerdo con nosotros en que más legítimas, más directas y más íntimamente vinculadas al Campeonato es difícil encontrar opiniones sobre el "Metro".**



A LOS AFICIONADOS chilenos les gustó el juego de la Selección Mexicana cuando estuvo en Santiago en 1965. Ahora un europeo señala su calidad.



OJOS EUROPEOS PARA EL FUTBOL MEXICANO

Por Mr. Huifa

JACQUES FERRAN, uno de los más conocidos y prestigiosos periodistas deportivos especializados en fútbol que existen en el mundo, estuvo hace unas semanas en México. Quiso verlo todo, conocer el escenario de la próxima Copa del Mundo y saber la verdad sobre el actual fútbol azteca. Estuve leyendo una crónica de Ferrán y le aseguro, compañero, que es bastante interesante. Dice Ferrán que, a primera vista, el fútbol mexicano produce una ligera decepción, porque no hay en él nada que deslumbre, que asombre. Pero viéndolo con tranquilidad, golpea al espectador por su mesura por su equilibrio. Es, en suma, el reverso del fútbol brasileño, tan rico en fenómenos y en altos hechos. Progresa sabiamente, colectivamente, sin ruido, tratando de compensar con su cohesión su trabajo y su voluntad, su falta de genio.

——— o O o ———

● **TACTICAMENTE,** la doctrina del fútbol mexicano es el 4—2—4. Todos los equipos lo confiesan en los números de sus camisetas: 2, 3, 4 y 5 para los zagueros; 6 y 7 para los centrocampistas, y 8, 9, 10 y 11 para los delanteros. La mayor parte de estos clubes retrasan también a uno de esos cuatro delanteros, formando así un 4—3—3 bastante elástico. De acuerdo a lo que le dijeron a Ferrán los entrenadores Trellez y Walter Ormedo, ningun equipo utiliza el mentado "líbero". Ninguno, pues, juega cerrojo.

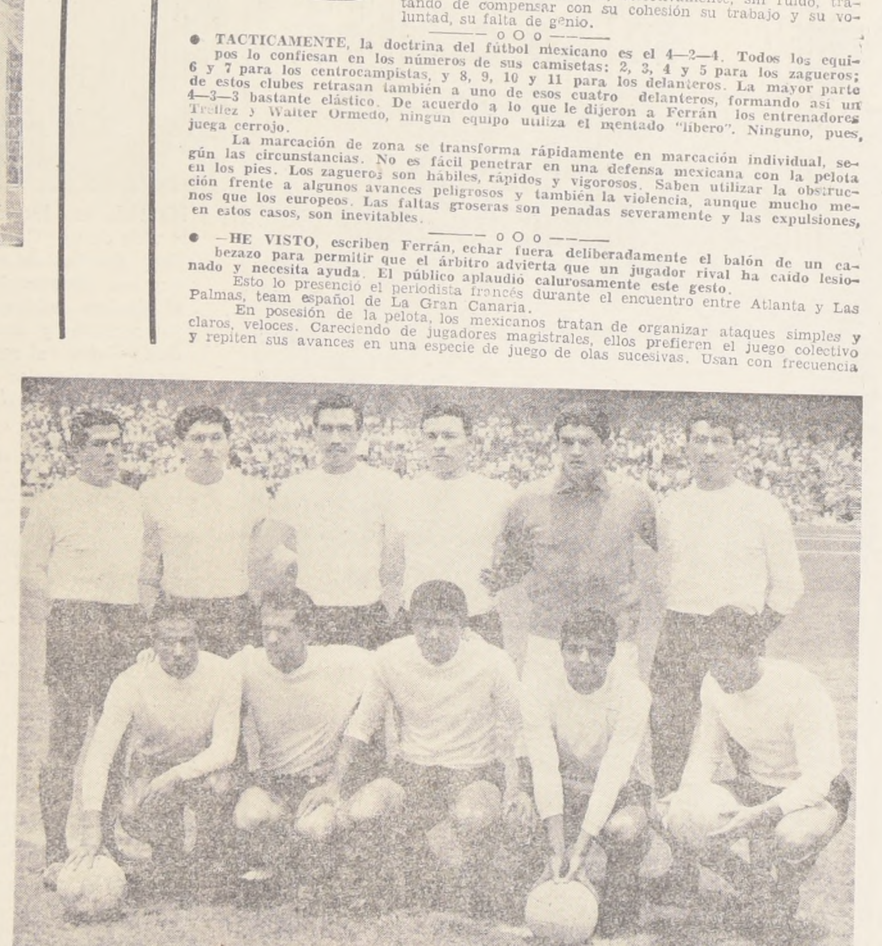
La marcación de zona se transforma rápidamente en marcación individual, según las circunstancias. No es fácil penetrar en una defensa mexicana con la pelota en los pies. Los zagueros son hábiles, rápidos y vigorosos. Saben utilizar la obstrucción frente a algunos avances peligrosos y también la violencia, aunque mucho menos que los europeos. Las faltas groseras son penadas severamente y las expulsiones, en estos casos, son inevitables.

——— o O o ———

● **—HE VISTO,** escriben Ferrán, echar fuera deliberadamente el balón de un cabezazo para permitir que el árbitro advierta que un jugador rival ha caído lesionado y necesita ayuda. El público aplaudió calurosamente este gesto.

Esto lo presenció el periodista francés durante el encuentro entre Atlanta y Las Palmas, team español de La Gran Canaria.

En posesión de la pelota, los mexicanos tratan de organizar ataques simples y claros, veloces. Careciendo de jugadores magistrales, ellos prefieren el juego colectivo y repiten sus avances en una especie de juego de olas sucesivas. Usan con frecuencia



el pase largo, pero existe un especial cuidado en ésto. Los mxicanos no basan todo éso en el azar, no rifan la pelota, lo que prueba su buen equilibrio.

Un fútbol sin milagros, sin magia, sin emoción a veces, pero que basa su valía en su estabilidad, su sobriedad y una especie de perfección en su equilibrio.

——— o O o ———

● **LOS ENCUENTROS** de fútbol se efectúan los domingos a mediodía, para así dejar la tarde para las corridas de toros. Aunque éstas no tienen la popularidad del fútbol, han conservado su horario. Por lo demás, el mediodía les acomoda bien a los mexicanos que, como los españoles, almuerzan tarde. En días de semana, el fútbol es nocturno.

Los precios de las entradas fluctúan entre los cuatro y los dieciséis escudos (moneda chilena). La diversidad de los precios está de acuerdo con la comodidad de las localidades y también con eso de estar al sol o a la sombra. En la Copa del Mundo y en el fútbol olímpico, los encuentros comenzarán a más tardar tres y media o cuatro de la tarde y conviene desconfiar no sólo del sol, sino también de la lluvia que, entre junio-septiembre, suele caer sin piedad por la tarde.

——— o O o ———

● **HABLA FERRAN** de las maravillas del famoso Estadio azteca, construido gracias a la iniciativa de Emilio Azcázgara, un potentado propietario de tres canales de televisión en México y de varios otros en Norteamérica. Hombre de inmensa fortuna no sólo es el presidente del Club América de México, sino también del club Los Toros, de San Diego, California, que compite en el campeonato profesional de los Estados Unidos. Habla de los palcos a los que se llega en automóvil y que fueron vendidos para toda la vida en sumas que bordean los diez mil dólares. Y que ahora cuesta tres y cuatro veces ese valor. Llegar hasta este estadio, actualmente es cosa de una hora en automóvil, pese a que no dista más de tres kilómetros del centro de la ciudad. Pero le aseguraron al periodista francés que, para la Copa del Mundo, los espectadores podrán llegar allá rápidamente en subterráneo.

——— o O o ———

● **LE CAUSO** asombro a Jacques Ferrán la organización y poderío de algunos clubes provincianos. Habla del Atlas, de Guadalajara, que cuenta con dos campos para entrenamiento, una piscina, un restaurante, cuartos para los jugadores y una hermosa escuela de fútbol. Pero más asombroso es el Guadalajara F. C., que queda al norte de la ciudad. Cuenta con 4.500 socios que pagan tres dólares mensuales para utilizar sus piscinas, su frontones de pelota, sus courts de tenis. El fútbol del Guadalajara cuenta con canchas de entrenamiento, grandes salas de descanso para los 33 futbolistas profesionales de la institución, con toda clase de modernos aparatos y todo controlado diariamente por un médico agregado al club.

——— o O o ———

● **VISITO TAMBIEN** Jacques Ferrán el Toluca, club que dirige el entrenador nacional mexicano Ignacio Tréllez. Asistió al entrenamiento y vio a los profesionales jugando vóleibol, haciendo fútbol con la mano, etc. Tréllez, dice Ferrán, ha inventado una serie de trucos que hacen el entrenamiento más alegre y eficaz. Visitó también una pequeña capilla que pertenece al club. Y, frente a ella, una sala en la que las paredes aparecen cubiertas de pizarrones que exhiben esquemas técnicos diversos. Por eso, el periodista francés finaliza así su crónica: "Dios y el 4—2—4, las dos fuentes del fútbol mexicano, cara a cara".





CALDERON, el arquero que reza antes de cada partido, realiza una gran tapada en el cotejo jugado en nuestro Estadio Nacional en 1965, y que ganó la Selección Mexicana 1 por 0 a la nuestra.



UN DARDO...



EL DARDO emprendió con fuerzas su viaje hacia lo alto. Y arriba se recortó pequeñito, muy pequeñito, contra el azul intenso de la tarde. Luego inició el descenso, vibrando entero, desgarrando y haciendo gemir el espacio con su filo acerado. La trayectoria veloz finalizó en la gramilla. Pudo ser un segundo o dos o tres. Los hombres corrieron con sus huinchas y midieron: 71.57. Entonces todos fueron donde el mocetón rubio mientras que por los parlantes, una voz amplificada mil veces, anunciaa el nuevo record sudamericano y el triunfo de Rolf Hoppe.

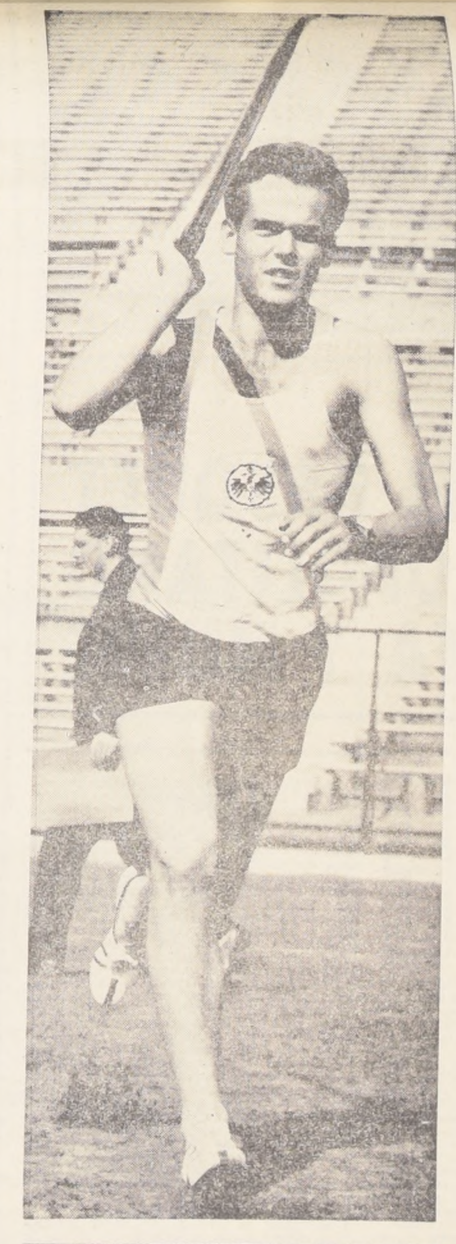
Tras esos 71.57; tras ese nuevo record sudamericano y tras el triunfo de Rolf Hoppe, quedaba, como siempre ocurre, una larga etapa de preparación, con esperanzas y frustraciones: trabajo en la pista y en la sala, con frío o calor, con interrupciones y sin interrupciones. Y ahora había llegado el record, lo que espera cada atleta, lo que lo impulsa a competir y que al mismo tiempo lo hace olvidar momentos ingratos, que en atletismo, y en especial en nuestro atletismo, son muchos, tal vez demasiados, para esa tan efímera gloria de registrar el nombre junto al de tantos grandes...

Y Rolf Hoppe (descendiente de alemanes) había esperado mucho por el triunfo, pese a que todo le resultó fácil, por sus condiciones y por su dedicación: **"Recuerdo que cuando estudiaba en el Colegio Alemán, Walter Fritsch, que era profesor y que fue mi primer entrenador, encontró que tenía ciertas condiciones naturales para la jabalina. Sin duda que no se equivocó, porque mis primeros lanzamientos fueron muy buenos si se considera que carecía de toda técnica y que nunca antes había estado en contacto con el atletismo".**

Ese fue el comienzo. Enseguida hubo algunos títulos escolares y varias marcas "que prometían". Pero como no se trataba únicamente de tener condiciones naturales, Rolf Hoppe comenzó a entrenar con dedicación, y entusiasmo. Más tarde y cuando recién cumplía los 20, decidió que su futuro y sus posibilidades se acentuarían si corría el riesgo de emigrar, de salir fuera buscando nuevos horizontes y mayores progresos: **"Escribí a Estados Unidos. Pensaba que podía optar a una beca y pronto recibí respuesta afirmativa. No lo pensé dos veces y partí. Comenzó entonces la etapa más difícil, porque es difícil llegar a un medio y a un país desconocidos, con las dificultades del idioma, de la gente, que al principio lo mira a uno con cierto recelo. Cuesta adaptarse. Y estaba también aquello del entrenamiento, que impresiona al latino por lo desconocido y al mismo tiempo novedoso. Las pesas son fundamentales en la preparación. La técnica casi no importa, diría que allá son abrutados, que les interesa más fortalecer al atleta que crearle un estilo. No deben equivocarse, digo yo, cómo entonces tienen tantos títulos...".**

A medida que Rolf Hoppe va hablando comienza a advertirse algo así como un cierto desencanto con lo que se realiza en Chile, no sólo en materia de preparación, sino también en cuanto a torneos; desencanto que queda en evidencia más adelante.

"¿Sabe?... Hay veces que me entra una depresión tremenda en estos torneos nacionales. Miro el estadio desierto, tan inmenso y tan vacío. Existe tanta falta de recursos. Y sin querer tengo que entrar a



ROLF HOPPE





...Y UNA COMPARACION



UN ...RECORD



hacer comparaciones. No caben pero es ineludible. Un día, cuando estaba en Estados Unidos, fuimos a competir en un torneo universitario. Era una verdadera fiesta atlética. Más de treinta mil espectadores en el estadio y diez mil atletas en la pista. Algo extraordinario... ¡Y cómo lo cuidan a uno!... Hay de todo: zapatillas, buzos, toallas, uniformes completos, en fin, no falta nada y ni siquiera hay que pedirlo. Y están también los alicientes: viajes continuados, torneos en uno y otro lugar, por eso es que los muchachos tratan de superarse y por eso es que los records caen todos los días. Y acá, ¿qué tenemos?... Usted me pregunta por el éxodo tan ostensible del atleta nacional que una vez llegada a los veinte años o quizás antes, pese a sus condiciones, se retira. Yo le contesto que es lo lógico, que yo también me habría retirado si no hubiese sido por lo de la beca en Estados Unidos, precisamente por lo anterior, por esa orfandad abismante de recursos que a uno lo hace pensar dos veces antes de seguir adelante. A veces siento una furia enorme por ésto. Digo que no debería hacer comparaciones, pero no puedo evitarlas, es imposible...

Y Hoppe está en lo cierto no se equivoca, es la fría realidad del subdesarrollo, del tristemente célebre subdesarrollo de los países latinoamericanos que también alcanza al deporte. Pero enseguida hablamos de lo que hace en Estados Unidos, de su vida allá, al margen de las pistas...

—"Estudio en Los Angeles: administración de empresas, una carrera que en Chile podría compararse a la Ingeniería Comercial. Y en las horas libres y cuando no entreno trabajo. Es un empleo humilde, en un restaurant: lavo platos, friego el piso y a veces también atiendo las mesas. Tengo que hacerlo. La beca sólo contempla gastos de educación, vestuario y alojamiento; la comida tengo que procurármela. "La pega" me reporta unos 130 dólares mensuales y sólo gasto 30 al mes. Tengo para ahorrar y con eso me costeé el viaje a Chile. La verdad es que ya estoy acostumbrado, al comienzo tuve algunos problemas, pero ya los superé casi totalmente. En cuanto al atletismo mismo, desde luego que tengo miras muy altas. El año pasado entrené muy poco —estuve lesionado— y, sin embargo, con cuatro meses de preparación ya estoy lanzando más de sesenta metros. Ello indica que con un plan adecuado de preparación podría en corto tiempo llegar a los 80. Por ahora estoy luchando contra una barrera sicológica: los 72 metros que me exigen para viajar a México. ¡Tengo qué hacerlos!... Ya debería, pero aún no salen, aunque saldrán... Si voy a México será un estímulo muy grande. Son esas cosas las que lo hacen a uno seguir en esto. ¿A qué otra cosa puede aspirar un atleta?...

—"Además pienso estar muy pronto entre los mejores norteamericanos. No es difícil ni es presunción mía. El dardo no es el fuerte de los norteamericanos. Son contados los que están en los 80 metros. ¿Sabe cómo me lo explico?.. Pienso que todos los buenos lanzadores son tentados por el béisbol. Incluso a mí ya me hicieron algunas ofertas.. y muy interesantes... Naturalmente que no acepté. Habría significado dejar el atletismo y la Universidad. No me sedujo la idea, de ninguna manera...

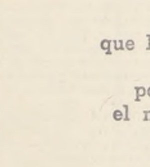
Hoppe regresa en septiembre a los Estados Unidos. Mientras tanto tiene plazo hasta fines de agosto para optar a una plaza en el equipo olímpico. El sabe que hará los 72 metros. Es cosa de tranquilidad. Primero eso y enseguida de aquí a fines de año estaremos cerca de los 80. Veremos más adelante qué puede ocurrir o hasta dónde seré capaz de llegar"...





EL BASQUET METROPOLITANO VEGETA Y MUERE

La mediocridad ambiente, ha permitido que Berckley Bute se mantenga por años como el mejor jugador de nuestro medio.



ES LASTIMOSO pero el básquetbol metropolitano sigue languideciendo en forma alarmante. El certamen que mantiene la Asociación Santiago en la Serie de Honor, aparte de no atraer la asistencia de los aficionados, ofrece un nivel basquetbolístico cada vez más bajo. No hay renovación, no hay inquietud en los equipos por conseguir nuevos métodos de juego, nuevas modalidades. En una palabra no existe vibración por un deporte importante que años atrás llegó a un lugar de privilegios no sólo en el ambiente local, sino que proyectó su calidad hacia los ámbitos sudamericanos. Chile siempre fue vicecampeón o tercero en todos los certámenes continentales. Jugaba un básquetbol de alta jerarquía, incluso era difícil poder confeccionar una selección, no porque faltaran valores, sino porque sobraban y la elección se hacía difícil, porque nadie quería equivocarse y trataba de elegir lo mejor.

Ahora no pasa esto. Hay escasez. Es fácil advertir en las noches de Nataniel la desesperación de los entrenadores cuando debe salir un titular del tablado y mira a la banca buscando el reemplazante. Mira y no ve, porque la verdad que no hay mucho donde escoger. Y lógicamente el espectador, el aficionado, el enamorado del básquetbol comprende esta situación y ha ido alejándose del recinto de la Federación, porque ya no hay espectáculo, salvo aquel que ofrece el cuadro de Unión Española que está fuera de serie en este certamen y que justamente por estar fuera de serie, por vencer todos sus encuentros con holgura, achata, apabulla a sus rivales y produce un desnivel de producción que es abismante.

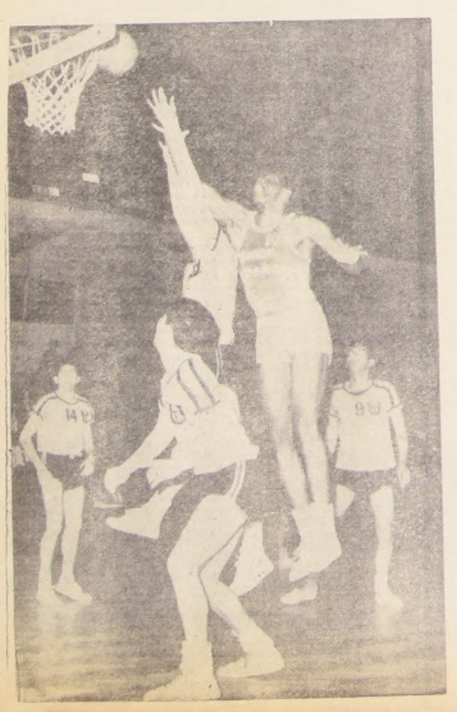
Unión con esa política de traer a sus filas a los mejores jugadores que hay en plaza, pretendió que los demás equipos imitaran su gestión, para conseguir de esta manera, que hubiera emoción y lucha por el título de campeón y por la clasificación. No ocurrió esto. No hay imitación, porque imitar en básquetbol, porque tratar de realizar esta política cuesta mucho dinero y los clubes nuestros no tienen ni alcanzan a conseguir un financiamiento, ni siquiera para poder pagar el arriendo de un gimnasio de categoría. La Federación que es la que debiera ir en ayuda de la Asociación Santiago, tampoco tiene fondos y los pocos que llegan a su tesorería los destina a sus propias actividades, llámense campeonatos nacionales, selecciones, juveniles, en fin todo el rodaje de una institución matriz.

De esta forma cada vez, los equipos son menos y de menor posibilidad. Unión está jugando encuentros en que sólo están presentes los familiares y algunos socios. Nadie más. Este año dejó la Santiago el club Sirio, porque no podía seguir en la asfixia económica sin tener una retribución en el rendimiento del equipo de honor y de los restantes.

"Hay que hacer una campaña, para ayudar al básquetbol, me decía un viejo aficionado. No puede ser que siga en el estado en que está".

Una campaña para ayudar al básquetbol. ¿Pero en qué forma? Decirle al aficionado que han aparecido nuevas figuras, nuevos astros, que se está jugando un básquetbol de categoría. Es imposible inventar estrellas. La frase de Juan Goñi, luego de finalizado el Campeonato del Mundo en Inglaterra, también tiene vigencia para el básquetbol santiaguino: "HAY QUE QUEMARLO TODO Y EMPEZAR DE NUEVO". En el Suplemento de la semana pasada titulamos una nota RENOVARSE O MORIR, porque eso es lo que tiene que hacer el básquetbol. Renovarse, refundirse. No puede ser que en un Torneo de Honor haya tantos equipos de escasas posibilidades, sin ninguna jerarquía. Equipos que por años han sido "comparsas". Que juegan por cumplir, por la satisfacción de estar en una competencia importante. Pero eso no es todo. No basta ni se deben conformar con ser "partiquinos". Es hora que las autoridades de este deporte tomen conciencia de la responsabilidad que tienen en sus manos y actúen, sin sentimentalismos, con clara noción del momento crucial que vive esta disciplina deportiva.

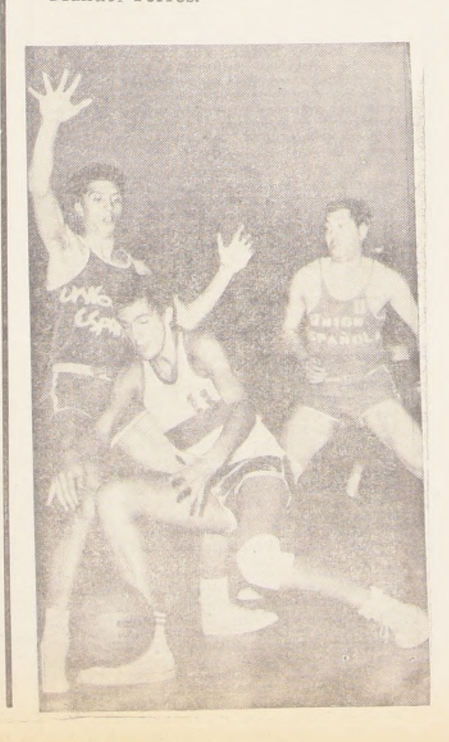
OBSERVADOR



La desaparición casi total de una competencia que fuera tan importante como la de la "U" ha sido la última palada de tierra que se ha echado sobre este cadáver viviente.



SUAREZ, uno de los pocos valores nuevos, que adolece de una marcada intermitencia en su juego. Junto a Suárez, dos jugadores de dilatada actuación en nuestro medio: Humberto Vásquez y Manuel Torres.



por FDO. FAVEZ G.



la cara amarga de un campeón



Muchas veces pese al triunfo que enceguece, el hombre que lo conquistó se siente solo ante el mundo. La responsabilidad de mantener una situación para algunos privilegiada, no encuentra eco en la vida misma.



No todo es luces en la vida de un Campeón. Hay facetas de su existencia que son desconocidas para el hincha, cubiertas por sombras y momentos amargos. Julio Cofré, el monarca de los moscas nacionales vive uno de esos críticos períodos.

—¿Qué tal, Julio?

—"Aquí estamos".

—¿Entrenando para el catorce?...

—No. No he tenido tiempo

Diálogo al parecer intrascendente, pero que en el fondo no lo es si tomamos en cuenta que el interpelado es nada menos que un campeón profesional de nuestro boxeo: Julio Cofré, monarca de la división Mosca.

El microbús enfilaba rumbo por Teatinos cuando el pequeño pugilista se ubicó en el asiento frente a mí. Y aquella primera pregunta acicateó mi curiosidad humana y periodística, y conversamos sin recurrir a los apuntes, ya que la libreta en muchos casos ahuyenta la franqueza del personaje y se limita a responder frases ya memorizadas. Y Julio Cofré fue franco, quizás despiadadamente franco, ya que mostró en sus respuestas el otro lado de un Campeón El lado amargo, desconocido para muchos:

—¿Por qué este descuido en tu entrenamiento, si el catorce peleas por el título?...

—"No es descuido, viejo. Simplemente NO PUEDO entrenar, NO TENGO TIEMPO... Sí, ya lo sé, todos me hablan de que la constancia y el sacrificio es la base de la fama, del dinero para un Campeón. Me hablan de los ejemplos, me nombran a Stevens, me cuentan de Rendich, me tratan de meter en la cabeza sus dos casos, uno que todavía puede llegar a mayores alturas, y el otro que simplemente no quiso llegar".

—Y tú no quieres aprovechar esos ejemplos?...

—"¿Y cómo...? No soy un tipo preparado, no puedo ambicionar un buen empleo, un trabajo que me dejara tiempo para estar siempre en el ring del gimnasio. Tengo que machucármelas en lo que puedo. Ahora estoy en una construcción, entro a las siete de la mañana, una hora para comer algo, siempre es poco, y luego a la pega hasta las siete de la tarde. Los únicos deseos que llevo al salir, son descansar, de irme a mi casa a jugar con mis chiquillos... Sí, tengo dos, y por ellos es que tengo que darle duro a la pega".

—Oye, Julio, esto de tu título de Campeón, no te ha reportado alguna buena utilidad, porque tengo entendido de que lo has defendido dos o tres veces?...

—"Lo que más gané, hasta hoy, fueron cuatro millones de pesos, aquella vez que fui a Sao Paulo. Aproveché para comprar varias cosas para la "casucha"... ¿qué?... lógico que gasté algo con mis amigos. Es que uno tiene que darse esos lujos si la vida lo ha tratado siempre con dureza. Pero yo sé hasta dónde puedo llegar con esas manifestaciones y me controlo bastante. Pero hay que darse una buena comida, con "bisteques" y entraditas alguna vez, verdad?".

—¿Y las otras peleas por el título?...

—"Tres veces he puesto en juego el cinturón. En cada una de ellas, habiendo ganado, no han pasado de los dos millones las ganancias. Pero las tres veces he quedado machucado de tal forma, que siento deseos de abandonarlo todo, de buscar por otros medios el sustento para mi familia".

—¿Estas machucadas no tendrán como principal causante, tu poca preparación física tu casi nulo entrenamiento?...

—"En parte sí. Pero, qué es lo que puedo hacer?... Si ya una familia completa depende de lo que yo haga, ¿me puedo dar el lujo de dedicarme por entero al boxeo?, de pasarme el día completo haciendo cuerda, corriendo y subiendo cerros? ¿Y todo para qué, para pelear cada dos meses, para tener esa sola entrada que de todas formas se hace agua en minutos..."?

Con esas palabras sonando en mis oídos bajé del microbús. No sólo de oropeles vive un Campeón. No todo es brillo ni luces de triunfo. Existe la otra cara de la medalla, la triste. Y conste de que hablo de un Campeón en pleno ejercicio, que el 14 de agosto expondrá frente a un desafiante iquiqueño su corona, pleito para el cual no ha entrenado sino algunas pocas horas. Y no es todo producto de su desidia, de su sobreestimación como pugilista, sino más bien como fruto de su condición de gente humilde, de Campeón salido de abajo, a fuerza de ñeque e ilusiones no siempre bien encaminadas por quienes pudieron hacerlo en sus comienzos. Por esos hombres que giran y viven alrededor de los boxeadores y que tampoco tienen la constancia de luchar a fondo contra los naturales ripios que ellos traen de su medio ambiente, que se pueden sintetizar en una frase: **"Este está tocado. Por ganar una pelea se cree la muerte".**



el fútbol en coplas



Por fin acertó Donato
—el de humor congelado—
jugar noventa minutos
y terminar igualado.

★

El "Clásico Universitario"
incoloro... de lo peor; ..
como el poeta, todo
tiempo pasado fue mejor

★

Los "Godos" batieron al "Indio"
y lo hicieron en buena lid,
por algo el "Chuleta" Prieto
lleva la sangre del Cid.

★

Pero la "guerra" prosigue
y la "liguilla" es el disfraz;
¡Ojalá se acuerde el "Indio"
cuando picaba de atrás!

★

Si no funciona bien
la "Batuta" de Valdés
Colo Colo "desafina"...
y eso lo sabe Don Andrés.

★

Y la Copla del estribo
—qué Copla más amarga—
la derrota de los Albos
ha lacerado mi alma.

★

RENAN ANDRADE M.





"CON FE, MUCHACHOS..." Un palmazo en la espalda de sus jugadores. Longa y Ferrada, dos jóvenes a quienes Julio Varela ha dado confianza.

Julio Varela

FERRO Y SU GOLONDRINA DE INVIERNO

JULIO VARELA ha dirigido a Ferrobádminton en muchas oportunidades. Ha llegado, se ha ido, para volver nuevamente. Como si el humo de las locomotoras lo embrujara. Como si sentarse en la banca de los aurinegros lo identificara con su manera de ver el fútbol. De cualquier modo hay algo que lo lleva a Ferro. Y él se siente a gusto entre la gente ferroviaria.

Este año tomó al equipo muy mal ubicado. Entonces ha tenido que trabajar muy duro para levantarlo y sacarlo, poco a poco, de esa posición que no abrigaba esperanza alguna de clasificación. Varela dejó a San Luis puntero invicto para venirse a San Eugenio y tomar un cuadro ya formado, donde no cabían más contrataciones. Había que hacer producir un grupo que no podía tener variantes de cambio. Sólo esgrimir ideas y disponer dentro del campo lo mejor que la experiencia y los conocimientos pudieran dictarle.

Someramente analizado, parece extraño que un entrenador dejara un equipo que marchaba bien, que se imponía domingo a domingo, que mandaba la tabla y no conocía aún la derrota... Y, sin embargo, ahí está la realidad mostrando a Julio Varela que les dice adiós a los quillotanos para venirse a Ferro y escuchar en San Eugenio el bullicio cotidiano de las máquinas de la Maestranza, el paso estridente de una locomotora, "tiznarse" con ese humo que la era más moderna cada día, poco a poco, va sacudiendo...

Pero hay explicaciones que argumentar. Poca afinidad con los dirigentes de San Luis, un ambiente que se le fue haciendo hostil, y una insatisfacción paulatina que fue cundiendo en el entrenador conformarían el cuadro de causales... Mas, Varela no desea volver atrás para hablar de un equipo que ya está solamente en su recuerdo, como una experiencia más de una trayectoria trazada sentimentalmente en el Ascenso. En esa competencia que exige mucho y en cambio da poco. Donde generalmente se lucha en la bruma de una quimérica posibilidad de subir a Primera División... o de volver algún día si antes se conoció el pasto del Nacional.

Por eso el director técnico de los aurinegrso no habla del pasado. Pero sí gasta su elocuencia para contarnos del Ferro de ahora, del que él tomó perdido en el fondo de la tabla, con la misión de llevarlo arriba, hacia la difícil clasificación.

—Ferro no va a perder ningún partido más. Todo el plantel está convencido de que nos vamos a clasificar, porque yo mismo tengo una fe enorme... Jugamos en las próximas fechas con cinco equipos que nos ganaron en provincias, en forma estrecha, incluso a veces injusta. Pero esta vez tendrán que venir a ganarnos a San Eugenio... ¡Y en nuestra casa no nos van a ganar, se lo aseguro...! Cuando perdimos con Iberia hace tres fechas, nos dimos cuenta de que nadie se podía sobrar, de que de nada sirve atacar con ocho si no se logra el gol... Y al domingo siguiente cambió todo. Ganamos a San Luis, que en la primera rueda en Quillota nos derrotó uno por cero... Y el sábado ganamos a Universidad Técnica... ¡Claro, le acepto que no estamos jugando bien...! Pero, ¿se puede jugar bien cuando lo único que importa es conseguir dos puntos porque hay que clasificarse...? Se los he dicho a los jugadores: nada de tacos, de túneles, de lujos, de jugadas preciosas... Solamente lo útil, lo positivo, lo concreto, y basta... Después, cuando ya estemos clasificados, entonce jueguen como quieran, que se luzcan...

Varela pone vehemencia en sus palabras. Reconoce que Ferro no ha jugado bien. Pero al margen de la disculpa explicativa de estar jugándose una clasificación, también hay detalles en la conformación del cuadro que inciden en un fútbol indefinido, que no sabe cautelar una ventaja, que no entiende cómo aprovechar un hombre de más, que adolece de deficiencias en zonas vitales para una creación ordenada, para sacudirse de esos chispazos de buen juego y transformarlos en positiva continuidad.

—Sí, estamos de acuerdo en que Cobo no es propiamente un mediocampista y también coincido en que el paraguayo Antonio González es lento, y que ambos no pueden jugar juntos... Pero a veces no tengo otra solución... Por lo menos concédame que el paraguayo le juega bien, y que el argentino Cobo es duro, firme, guerrero, y es un jugador que destruye el juego rival... Quizás como cuarto zaguero ande mejor... Lo estudiaré en la semana... Sin embargo, yo no formé el equipo. Cuando llegué estaba desarrollándose el torneo y entonces tengo que sacar partido a lo que me entregan, ¿no le parece...? No piense que me quedjo del equipo, porque el más conforme soy yo... Todos son muchachos sanos, algunos con muchas condiciones. Otros no caminan bien, pero ya será su hora... Moraga no ha producido en Ferro lo que se esperaba cuando se le contrató en un precio alto, y lo tengo fuera del equipo esperando una recuperación o la oportunidad de que se adapte a lo que se necesita... Longa dio resultado inmediatamente, y le he dado confianza en el arco. Ese muchacho es joven y tiene futuro... Ese chico Alvarez también ha salido una sorpresa, y ahí lo tengo jugando... En verdad se me hace difícil sacarlo si está haciendo bien las cosas... Negrete es veloz y sabe tirar adentro, igual que Aretxavala, el otro puntero, aunque debe bajar más a cooperar en mediocampo... Y mire si es divertido: Durán en los entrenamientos es una maravilla. Como para que alguien que lo vea diga por qué no juega en el equipo... Pero sucede que en el partido serio se "chupa"... La barra de Ferro es brava y lo apabulla de entrada, no lo acepta... Yo le he dicho que se vaya a otro club, donde pueda reaccionar... ¡Pero si tiene 22 años apenas, y no puede estar terminado a esa edad un jugador...! Y vea usted a Galleguillos, un gran jugador, pero de repente le gusta comerse la pelota y se viene atrás a buscarla... Usted dice que no le queda otro recurso porque el mediocampo está flojo... Bueno, puede ser...

Varela los conoce a todos, y puede reseñar a cada uno. Pero quiere primordialmente que se diga que Ferro está unido. Dirigentes, jugadores, entrenador, hinchas... Todos. Que esté clara esa confianza que gritan antes de cada partido.

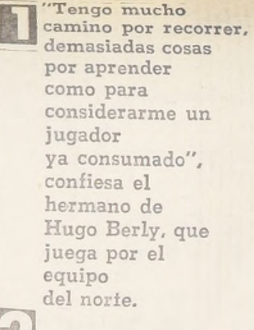
Ferrobádminton y Julio Varela... Varela y Ferro. Dos nombres que se encuentran con intermitencias... Dos nombres que se unen y se separan... Un club que en este instante ya no lucha por volver, sino por clasificarse... Un entrenador que va y viene como una golondrina, no precisamente cuando encuentra el verano...

Julio Varela llegó esta vez, y como tantas otras, en el "invierno" de Ferro... Pero es una "golondrina" de muchos veranos.



JAIME BERLY DESAFIO A LA GRAN CIUDAD Y NO HA PERDIDO

por FEDEGE

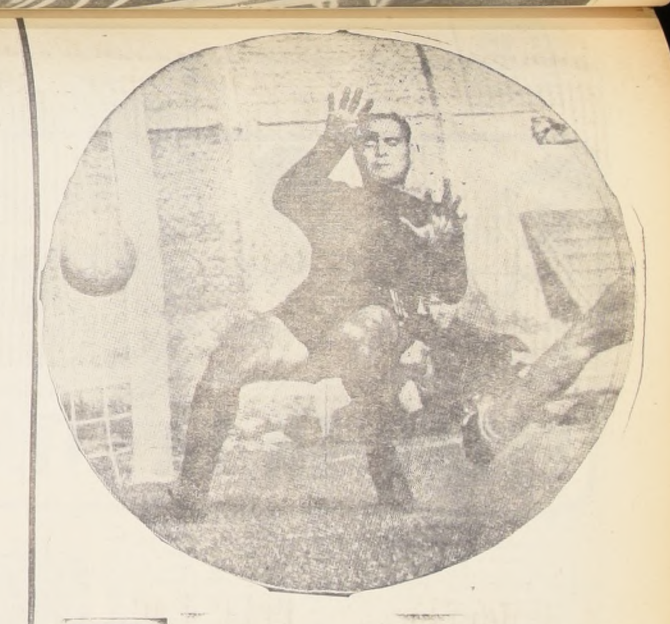


1 "Tengo mucho camino por recorrer, demasiadas cosas por aprender como para considerarme un jugador ya consumado", confiesa el hermano de Hugo Berly, que juega por el equipo del norte.

2 ¡Por nada del mundo dejo Antofagasta para venir a jugar a Santiago!, dice con énfasis Jaime Berly.







DICEN sus habitantes que la población J. A. Ríos es un semillero de astros para todos los deportes. Muchos hombres que han logrado destacar efectivamente han salido de allí. La familia Berly-Silva es una de las más "sonadas", ya que varios de sus integrantes atraen el interés de la gran masa deportiva, especialmente la futbolística. Hugo Berly es astro indiscutido. Hay otros nombres, como Carlos Berly, seleccionado de nuestro atletismo para el torneo Sudamericano de Lima. Pero el que sigue en fama a Hugo no hay duda de que es Jaime, también con una calvicie prematura muy similar a la de su famoso hermano. Con 24 años, representa treinta. Su "pedigrée" futbolero comienza en la segunda infantil de Universidad de Chile, para ingresar luego a Colo Colo en 1960, tienda en la que estuvo tres años haciendo antesala, que vislumbraba muy poco propicia, ya que defendían los cáñamos albos nada menos que Escuti, Santander y Soto. Ante el temor de vejetar inútilmente aceptó ser transferido a San Antonio Portuario en el año 64, lo que incluso le permitió ser seleccionado juvenil para el campeonato S. A. de Colombia como reserva de otro arquero que hoy destaca con perfiles muy propios: Leopoldo Vallejos. Jugó una temporada en el equipo portuario y se retiró desengañado, dispuesto a olvidarse para siempre de sus inquietudes de guardarredes. Su rebeldía le hizo ver aspectos negativos de la labor directiva y tomó tal determinación. Y ahora es primera figura en Antofagasta Portuario. Oprovechando las dos semanas que estuvo la escuadra nortina en la capital, para jugar sus encuentros con Ñublense y Trasandino, un día de esos conversamos:

—¿Y qué le hizo volver a las canchas...?

—Fue un periodista amigo el que me dijo, yo creí que en broma, que en San Antonio estaban necesitando un arquero. Fuimos hasta allí, donde había prometido no volver nunca, y la broma no era tal. Costó poco convencerme, lo que no es extraño si se piensa que la atracción del fútbol es muy poderosa. Aproveché muy bien la oportunidad, ya que me di cuenta de la equivocación, del error que estaba cometiendo y del daño que me hacía.

—¿Entonces, sólo se trató de un arrebato de juventud...?

—Algo así. Hoy sé que hice bien al retornar. Tengo condiciones para el puesto. Lo digo sin ninguna vanidad. Jugué toda la temporada y lo hice con bastante acierto. Tanto es así que de San Antonio me contrataron para Antofagasta como titular...

—¿Mucha diferencia entre uno y otro club...?

—Una, y muy importantísima: los directores. En el club que ahora defiendo, los dirigentes todavía pueden ser considerados amateurs. Se preocupan del mínimo detalle que favorezca a sus jugadores, nos respaldan en todo, formamos una verdadera familia que lucha por un destino común: llegar a la serie de arriba.

En cuanto a lo deportivo...

—Jugué la temporada completa. Y mi cometido hizo que los encargados de la selección me dieran un puesto en ella. Hablo de la selección "B", donde fui nominado junto a Vallejos, Trepiana y Neff, y un dato curioso: no entrenamos nunca. En el primer año de Antofagasta Portuario en el Ascenso salimos quinto, en una muy buena campaña. Nuestro equipo tenía un promedio de edad entre los 23 y 24 años. Personalmente puedo decir que 1967 fue mi año, lo que me hizo iniciar el presente con renovados bríos.

—Entonces, ¿por qué no ha jugado en forma continuada...?

—A lo mejor comencé demasiado ilusionado. Pero una mala racha echó por el suelo mis buenos deseos. Tuve encuentros flojos y se me sustituyó por Francisco Valencia, otro que jugó por el Colo. Pancho experimentó una alza muy notoria y se me hace difícil quitarle el puesto. De todas maneras me siento satisfecho ya que eso de la familia que existe en el club no es palabrería. Lo importante es que sigamos haciendo un buen papel y podamos discutir nuestro derecho de subir a primera.

—¿Cómo define a Jaime Berly persona y arquero...?

—Terriblemente nostálgico por la familia. Amante de mis padres, de los niños en general, y con ganas siempre grandes de ver jugar a Hugo, que es "mi predilecto". Ahora, como arquero, creo que me falta mucho por aprender, demasiado camino que recorrer como para decir que ya soy un jugador completo... ¿Un Maestro...? Sin duda que Misael Escuti. Me inicié a su sombra y él siempre tuvo palabras de aliento para mí.

—¿Qué es el fútbol para usted...?

—Puedo decirlo que es casi, casi todo en mi vida. Me ha brindado ayuda material, oportunidades de viajar, de conocer otros lugares, otras personas, de sentirme rodeado del aprecio de los hinchas, que, aunque cambiante, es lindo cuando es de admiración hacia uno y, lo más importante, me ha enseñado con los viajes al extranjero y por el país a saber aquilatar lo bueno y lo malo que tiene Chile, lo que siempre me ha dejado feliz de haber nacido aquí.

—¿Cuáles son sus aspiraciones en el fútbol...? ¿Le gustaría jugar por algún club de la capital...?

—Como jugador, vestir la casaca nacional. Ahora como hombre y jugador, no, no me interesa jugar por algún club de Santiago. Abandoné mi deporte preferido por desengaño, volví al comprender mi error, error en parte, y si felizmente anclé en Antofagasta Portuario, estimo que se me haría muy difícil encontrar un ambiente como el que allí existe.





MELBA WOOLCOTT

UNA ESPADA QUE DEBE ESTAR EN LA CITA OLIMPICA

Espadas decidieron destinos de pueblos en la época todavía romántica de la guerra. Hoy en que el sonar de cañones incluso pasó a la historia superado por otras armas más destructoras, aunque revestidas de inocente apariencia el deporte y muy particularmente una esgrimista, espera librar su propia "guerra": Melba Woolcott, campeona chilena e imbatible desde el año 1962. Sus ataques a fondo sobre la malla de oponentes de diversos países y con una actuación reciente en el Sudamericano de Esgrima de Colombia, donde, por esas cosas raras que nunca faltan, perdió de las manos el título, debiendo conformarse con el vicecampeonato, son sus municiones. Su arma, no espera dañar a nadie. Es más, procura entregar satisfacciones a Chile.

Esta peruana identificada de tal forma con lo nuestro, llegando a nacionalizarse hace sólo dos años, se sabe capaz; además lo ha demostrado. Su carrera plagada de triunfos valdría de más para tenerla presente a la hora de las designaciones para esa cercana Olimpiada de México, con olor a todo lo latino, a todo lo vistoso y familiar.

Y los ojos de mirar profundo, de cejas que saben hacer el dúo del hablar sin palabras, se agigantan cada vez que dicen, esgrima, peana, florete, todo ese compendio que forma parte de su ser. Es que esta morena esbelta, de coqueto cintillo blanco adornando su pelo, se sabe útil y quiera probarlo.



—"Como no se sale al extranjero casi nunca, y los cambios de mano no existen o sencillamente éstos son contados, la esgrima chilena no puede surgir. Como los demás países lo hacen con frecuencia, considero que es una gracia hacerles pelea y obtener buenas calificaciones en torneos internacionales. Cómo no va a ser gracia arrebatar posiciones de privilegio a tiradores viajados, y obligar a muchos de éstos a definir campeonatos. No voy contra nadie, no es al menos ese mi objetivo, pero considero que al florete femenino no se le consideró debidamente. Es más, no se le tomó en cuenta cuando empezó la carrera de méritos con meta Winnipeg, primero, y luego México

—"Yo quiero decir en la peana ante cualquier rival extranjera —si no quiere considerarse mi última actuación en el S. A.— lo que "mido".

—"Deseo dar ese exámen, anhelo mostrar mis méritos esgrimistas. Y lo pido, porque me tengo fé. Si por diversas razones no se miró a las damas que hacemos florete al iniciarse esta cruzada, cosa que desde ya no es justa, aún hay tiempo para hacerlo".

Pero Melba, agraciada hace algún tiempo como la mejor deportista, no ve la Olimpiada como un hobby o como una actuación más. Muy por el contrario, su seriedad para entregar horas de horas al entrenamiento, combatiendo ante varones, buscando su mejor estado, prueban sus intenciones de triunfo.

Melba, hincha declarada de la U. de Chile, aunque confiesa su simpatía hacia Colo Colo, gusta de todo lo que es propio de cada pueblo.

—"La esgrima es el deporte que más satisfacciones me ha dado. He hecho amistades verdaderas, gracias a esa hospitalidad reconocida de los chilenos. He incorporado una serie de dichos a mi lenguaje, todos pintorescos y llenos de picardía, que dificulto pueda país en el mundo tener. He llorado de felicidad con los aplausos sinceros de miles de espectadores, cuando ante mi sorpresa total, fui distinguida como la mejor deportista. La cueca y la inmensa gama de bailes chilenos los considero mío porque los siento".

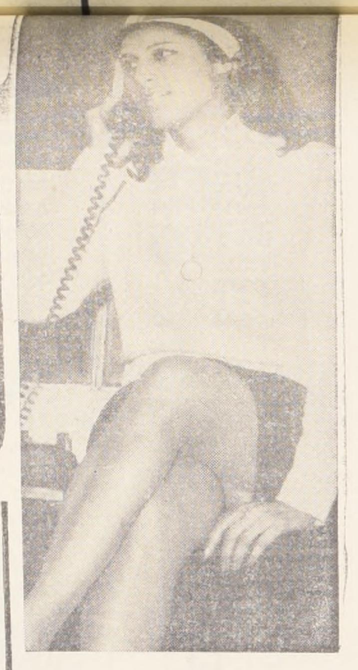
Una corta pausa para pasar suavemente su mano por la frente es aprovechada para preguntar su opinión sobre la esgrima.

—"La esgrima es el deporte más completo. Hay que pensar siempre, exigiendo atención, reflejos y músculos. La esgrima —el florete— en sí, es para mí un desahogo. Cuando tengo problemas, cuando me siento agotada, la practico, y casi de inmediato me olvido de todo. Aunque para muchos puede parecer una exageración, es como un tónico para mí".

¿Le preocupa la falta de cultoras?

—"Sin duda. Como existe poca difusión y se requiere mucha, pero mucha constancia identificarse con ella, la tarea es difícil. Es preciso ponerse en contacto con colegios, —así como se hace en otros países— interesando a jóvenes. En Aguiluchos —mi club— me he preocupado de las damas. Entrenamos duro y parejo. Nosotros por un lado y otros por el suyo, podemos hacer labor".

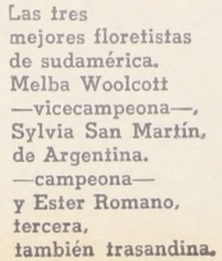
Pero sus reflexiones sumamente serias no pueden dar por terminada así esta charla un tanto desordenada. Es la propia vicecampeona sudamericana la que sonriente confieza: "Si voy a México y sigue en vigencia la comprobación del sexo de las deportistas, pediré a gritos que sean mujeres las que me revisen".



El teléfono es siempre un buen amigo, y más aún, si este tiene al otro extremo a la morena vicecampeona sudamericana de florete.

Melba Woolcott mira fijamente hacia las alturas de México, sede de la Olimpíada.





Las tres mejores floretistas de sudamérica. Melba Woolcott —vicecampeona—, Sylvia San Martín, de Argentina, —campeona— y Ester Romano, tercera, también trasandina.



RECUERDO DE UN COLO COLINO CHIFLADO

... cité de memoria la formación del cuadro; le hablé maravillas del "Turco" Sabaj, del "Champa" Peñaloza, de Medina y Domínguez. Mi tío Artemio podaba los parrones de mi casa, soltaba las tijeras, se empinaba un trago hasta el meñique y me aconsejaba risueño:



—No sea bruto, sobrino. Los de antes sí que eran rotos choros.

Y me hablaba de Arellano, de "Carecacho" Torres, del "Tigre" Sorrel.

La radio gritaba ¡gooool de Colo Colo! Mi tío lo celebraba al seco y seguía su conseja:

... ¿Qué ... importaba el tal "Carecacho"?

Pero el viejo era muy zorro. Me fue convenciendo.

Cierto. Nada de contratos millonarios. La pura camiseta. Nada de concentraciones. La farra de la noche anterior, el medio pato a la entrada, ¡y vamos dando leña, espectáculo y gol!

Hasta llegué a envidiar a mi tío, porque él sí que había visto partidos en los viejos Campos de Sport.

Hasta que la vida siguió, como tiene que ser: se murió mi tío Artemio y se fue a conversar en las tribunas del cielo con su idolatrado Arellano. Yo aprendí la lección. Y me nació un sobrino, guatón y chicoco, que se llama Jorge.

Ya dije la otra vez que hago como hacía mi viejo tío: gol y trago, trago y gol, todo por radio, nada por el estadio. Y descubro que estoy haciendo como él con mis propios recuerdos.

¡Qué se habrá creído el pinganilla de mi sobrino! ¡Miren que "Chamaco", "Chita" o Beirut!

—No sea bruto, sobrino —le digo al enano encantador de mi sobrino Jorge—. Está bien que sea colocolino, pero nunca leso. Si usted, sobrino, hubiera conocido a Pedro Hugo López, al "Champa" o a Domínguez, entonces sí que me podría hablar de fútbol. ¡Todos con auto, ganando más que un Premio Nóbel! Antes no. En mi crito, no más; y hasta pagaban su entrada en el estadio".

Y el picarón de Jorgito medio que se ríe, y no me dice nada.

¡Qué me va a decir, si todavía no cumple un mes de edad, el muy bestia!



CLUBES CON $$$$$$$$$

Escribe ELEG

TENGO UN amigo que siempre tiene estudiada la solución para todo. Cualquier problema para él tiene arreglo, nada es difícil. Resulta una verdadera inyección de optimismo escucharle conversar, porque siempre tiene un happy end, como dicen cuando terminan las películas rosa de los norteamericanos.

Les cuento ésto porque el otro día comentábamos la situación económica de los clubes profesionales, cuyos dirigentes, al parecer, gastan más de lo que entra en las arcas. Y mi amigo, como es natural, luego de una corta meditación, dio su clásico grito de ¡Eureka! y se lanzó por los caminos de la disertación sobre cómo se podría terminar con este problema de nuestro deporte de las patadas.

"Lo que pasa —dijo— es que a nadie se le ha ocurrido que antes de gastar en grandes figuras que tonifiquen los equipos, hay que tener el financiamiento, la fuente segura de ingreso para poder adquirir los cracks necesarios.

"Si los clubes —agregó— se decidieran a no invertir la porrada de millones que todos los años desembolsan, en jugadores, por un año, tendrían dinero por supuesto. Eso resulta casi una perogrullada, pero con el bien entendido que la "torta" la destinen a montar una industria que en el futuro podría ser la fuente de entradas que les permitiría armar super equipos.

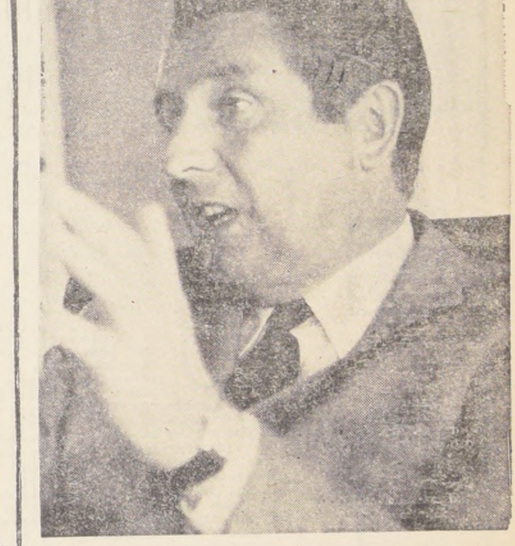
"¿Cuánto gastó Audax Italiano en formar el cuadro que tiene actuando en la competencia? ¿400, 500, 600 millones? ¿Y si esa platita la invirtiera mejor en montar una fábrica de camisas? ¿Ah? Imagínense si no se venderían las camisas marca "Carlitos Reinoso". Y el Colo Colo, ¿cuánto gastó? ¿Y si esos millonCetes los utilizara en una industria de artículos deportivos? Lógicamente que todo el mundo compraría zapatos de fútbol marca "El Indio" o pelotas "El Cacique". ¿O no– Y así se podría seguir enumerando, contando y contando. El pan marca "La Unión" sería el favorito de todas las mesas; los souvenirs para el recuerdo "Magallanes" tendría amplia acogida por turistas y no turistas; la ropa fina marca "Chunchito" igual. En fin, es cuestión que cada club se las ingenie para instalar su fábrica, su industria propia.



"Después todo sería miel sobre hojuelas. Habría billullos como para tirar al aire y sería cuestión de afirmarse cuando nombraran la alineación de cualquier equipo, ya que en sus filas figuraría cada crack como para hacerles referencias. Y todo, lógicamente, con la platita que proporcionaría la industria. Esa es la solución, porque así cada club no tendría que estar cada año pidiéndoles a sus socios platudos "que se ..." para cubrir déficit o para adquirir a tal o cual jugador. Contestada la consulta."

¿No les decía que mi amigo tiene solución para todo? Ahí tienen lo que me respondió. Ahora que existan los clubes que quieran adoptar esta medida, eso es cuento aparte. Yo sólo les cuento lo que conversamos y lo que resultó de ese cambio de opiniones.

REVISTA DEPORTIVA DE La Nación





nuestra portada

TRES ACTORES de un drama que todavía no termina se convierten en críticos del sistema que debieron enfrentar. Alamos, Nocetti y Riera, entrenadores conocidos, calificados y experimentados, responden a un cuestionario común sobre el TORNEO METROPOLITANO.

● Como era de esperar no coinciden. No es que se trate de opiniones antojadiza mente rebuscadas para discrepar. Ninguno conoció el pensamiento de los otros y nosotros nos limitamos a preguntar y transcribir sus pensamientos. Pero es que el fútbol, actividad humana y apasionante, ofrece ángulos, enfoques, perspectivas, distintas y de ahí las discrepancias.

En lo profundo de los conceptos, hay indudablemente, una idea central: INTERES por el fútbol chileno. Es que a nosotros, los entrevistadores, y a ellos los actores, nos guía por sobre todo ese objetivo. De ahí estas encuestas, de ahí nuestras preguntas y comentarios y de ahí la utilidad de sus respuestas.

● Todo ello permitirá a los que deciden entre las cuatro murallas de Erasmo Escala y Cienfuegos, sacar alguna conclusión útil para el FUTBOL CHILENO. Porque en cuanto a nosotros, y en cuanto a los entrenadores, todo está claro y sabemos el camino a seguir para acelerar el progreso del balompié criollo. Y en eso estamos.

revista deportiva "La Nacion"

DIRECTOR RESPONSABLE: Claudio Orrego V.

SUBDIRECTOR: Raúl González A.

DIRECTOR EJECUTIVO: Jorge Fernández R.

JEFE DE REDACCION: Juan Carlos Franco

DIAGRAMACION: Orlando y Leopoldo Cabrera Z.

REDACTORES: Renato González ("M. Huifa"), J. C. Franco, Alfredo Leonel Parra, Alejandro Molina, Carlos Bonilla, Alex Villal y César Fredes.

COLABORADORES Y CORRESPONSALES: Juan Ostoic, Armando Jorquera Márquez, Emeache Aguirre, Víctor Moreira, Luis Gómez y Fernando Pavez.

DIBUJO: Raúl Soza, Franklin Mancilla y Alejandro Burgos.

FOTOGRAFIA: Rolando Daza, Guillermo Pavez, Víctor Rojas, René Barra, Guillermo Hidalgo y Oscar Rosales.

LABORATORIO: Jorge Arroyo y Raúl Contreras.

SUMARIO



NO HAY MAS CERA QUE LA QUE ARDE

Por Mr. Huifa

DECIA alegremente un hincha de Palestino el domingo en el Nacional:

—Es emocionante el esfuerzo que hacen estos chicos de Unión Española para que Palestino pueda quedar entre los cinco privilegiados...

★

NO DIRAN ahora que Magallanes no está progresando: hasta la otra semana empataba los segundos tiempos y ahora empata los partidos enteros.

★

LO QUE PASO fue que a Magallanes le quedó corto el Metropolitano..

★

UNA TARDE, hace de esto muchos años, nos habíamos quedado sin fútbol de primera y, para matar la tarde, nos fuimos a ver un encuentro de la asociación amateur. Jugaba el Liverpool-Wanderers no recuerdo con quién y, desde que comenzó el encuentro, nos llamó la atención un centro medio que las agarraba todas. Era un patrón de la cancha y tenía una figura atlética estupenda. Un moreno macizo y bien plantado que no sólo quitaba limpiamente, sino que empujaba a sus delanteros con p... y habilidad. Como en el grupo había algunos dirigentes, éstos en seguida se avivaron y, en el descanso, se fueron a los camarines a ver al fenómeno y hablar con él a ver si podían contratarlo. Un muchacho joven y amateur con esas condiciones era un hallazgo.

Al rato regresaron con las caras largas.

—¿Y, lo contrataron?

—No. ¿Saben quién es el promisorio half centro que nos gustó tanto? Pues, Colo Colo González...

Oscar González, que, enamorado que era del fútbol, seguía jugando en un equipo amateur.

★

AMARGADO, un hincha de Colo Colo comentaba:

—Nos han sucedido tantas desgracias en este famoso Metropolitano que no me extrañaría en absoluto que, al final, perdiéramos la liguilla por un autogol sobre la hora...

★

MUCHAS veces se ha dicho que los Clásicos Universitarios suelen ser malos partidos porque los jugadores, con el ruido, la fiesta, las barras y todo eso, se ponen nerviosos. El domingo demostraron que también son capaces de jugar mal sin barras.

★

SI NO ME fallan los números, resulta que la "U" lleva ya diez encuentros seguidos ganados en el Metropolitano.

Y eso que están jugando sencillito.

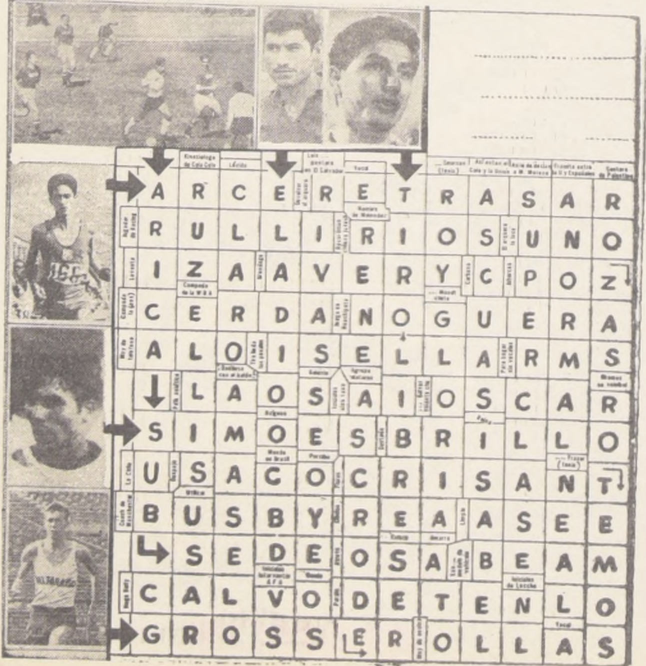
★

TANTO QUE han hablado los diarios de todas partes del famoso "milagro alemán" y, dígame, si la Unión gana la liguilla ¿no será más grande el milagro español

★

MENOS MAL. Ya tienen los conversadores de fútbol una palabra para enriquecer su léxico. Ya tienen la "liguilla"..







SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR

Y AQUI, ENCIENDA SU AMPOLLETA...

(Y GANE Eo 100)

¡No podía fallar! Estábamos convencidos de que un puzzle con premio daría capote. ¡Y así fue, no más! Hasta el plazo fatal que dimos nos llegaron de TODO EL PAIS la no despreciable cantidad de TRESCIENTAS CATORCE SOLUCIONES. Todos los días se plantearon quejas por la necesidad de instalar un buzón especial para los que optan a este concurso. Gente con muchos años de circo en esta Empresa Periodística, se preguntaba extrañada ¡a qué viene tanto jaleo! con la correspondencia y las preguntas que a diario la gente le hacía al personal de atención de público. QUEDAMOS ENTONCES EN QUE EL PUZZLE DEPORTIVO TENDRA SU PROPIO BUZON.

Entre las soluciones correctas sorteamos los CIEN ESCUDOS de premio (ya estamos pensando seriamente en dar mayores incentivos) y este recayó en el señor CARLOS MIZON A., con domicilio en SANTIAGO, en calle CUMMING N.o 73. Invitamos cordialmente al señor Mizón a que se apersone el próximo lunes a LA NACION, a las 19 horas, en Deportes, para que reciba el premio al cual se ha hecho acreedor.

¡Y AHORA LOS INVITAMOS NUEVAMENTE! Con el auspicio de la mejor mueblería de la capital, MUEBLES EASTON, y el DIARIO DE LOS DEPORTISTAS, les presentamos otro "puzzlecito" ¡A hacerlo "cototo" apreciado lector y mandarlo cuanto antes! Tírese a ganar los Cien Escudos de premios y diviértase al mismo tiempo. Plazo perentorio para recibir las soluciones, el próximo MIERCOLES 14.

LAS BASES

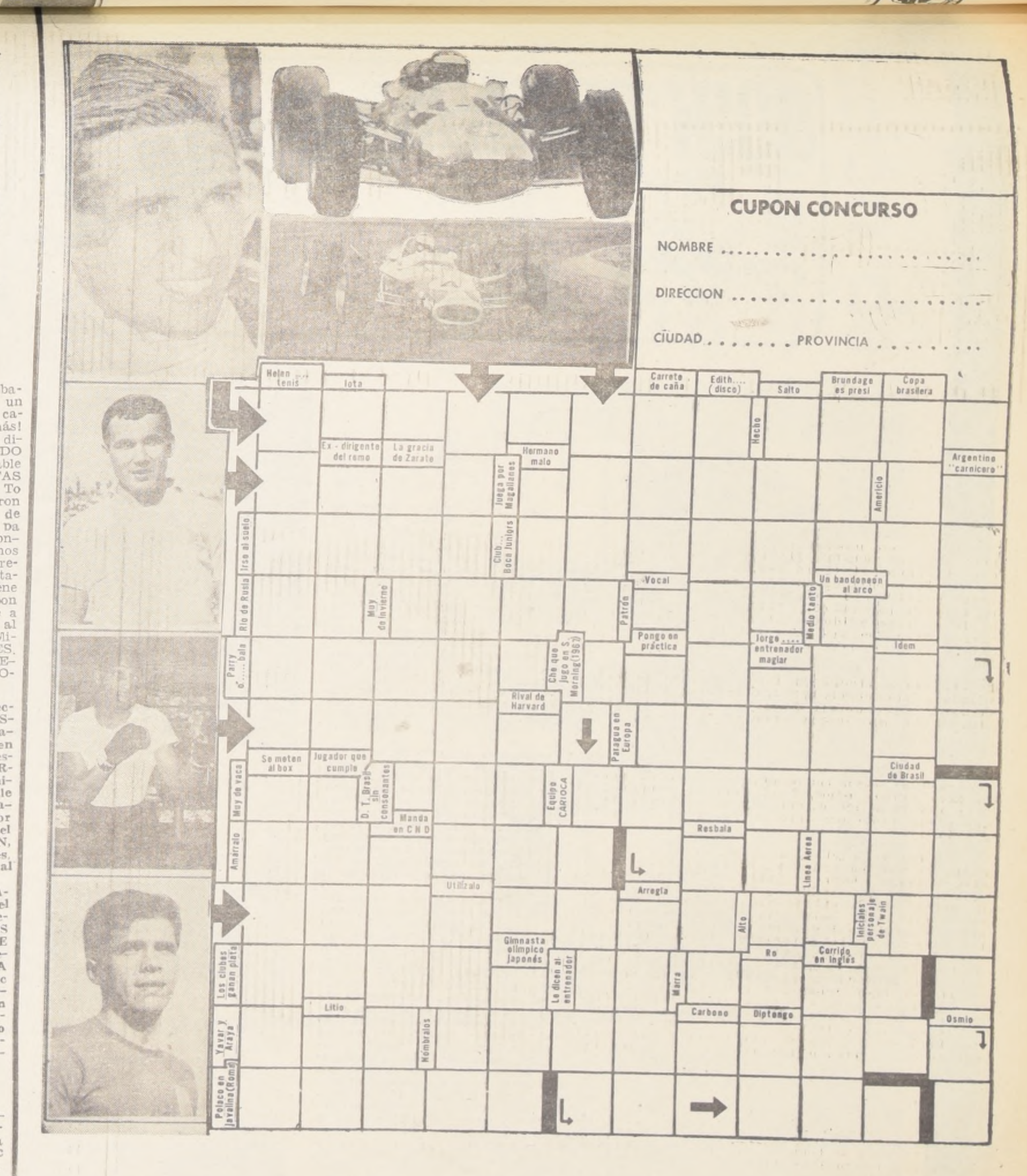
1.— Recorte la hoja ENTERA del puzzle. SOLUCIONELO y mándelo a Agustinas N.o 1269 (Sección Puzzle Deportivo).

2.— Ponga su NOMBRE Y DIRECCION completos en el cupón respectivo.

3.— Las soluciones que nos lleguen y que estén correctas, entrarán al Sorteo que premiará a un favorecido.

4.— Este crucigrama está confeccionado en casi su totalidad por nombres, apellidos y giros del quehacer deportivo nacional y mundial. Recalcamos que la falta de material de consulta o las diferencias que aparecen por razones de idioma, nos permiten "TENER DERECHO A EQUIVOCARNOS". Si tal cosa sucede "a morir pollo".





aquí desmenuzamos a...





PEDRO ARAYA es un chileno típico.

Como él, de su peso, de su estatura, de su rostro, de sus gestos, Chile está plagado.

¿Pero, que lo diferencia de los demás mortales que se le parecen?

Nada y mucho.

■ De nada no vamos adelantar juicio. Pero del MUCHO si que hay bastante que decir. Es un jugador de fútbol. Quisiéramos recalcar la palabra JUGADOR. Porque no es uno más, nos atreveríamos a decir que es necesario jerarquizar el término diciendo que es un ARISTOCRATA del fútbol, en una época en que con gran brio se busca la igualdad.

■ Usted lo ve jugar y de inmediato capta su atención. Parece un SISODELICO, no porque tenga tendencias "hippies", sino que porque, como ellos, es brillo y es luz.

■ Es el puntero obligado de Universidad de Chile y de la selección chilena. Y en este juicio no hay dudas. Es rotundo. En una época en que es vital oxigenar las delanteras, con punteros netos, que sepan abrir las defensas y que usen el desborde con frecuencia y que la raya de cal que margina la cancha no sea un impedimento y los trate con "familiaridad"; la "Ardilla azul" es una clara muestra de todo lo positivo en su puesto.

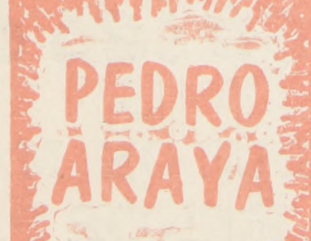
■ Tiene algo de Garrincha en su facilidad para irse siempre por el mismo lado. La velocidad de Julinho, el astro brasileño que triunfó en Italia, el ansia de gol del Tigre Sorrel, por supuesto sin su formidable disparo, y la HABILIDAD, PICARDIA, CHISPA, CINTURA y CONCEPCION DE AREA de Pedro Araya.

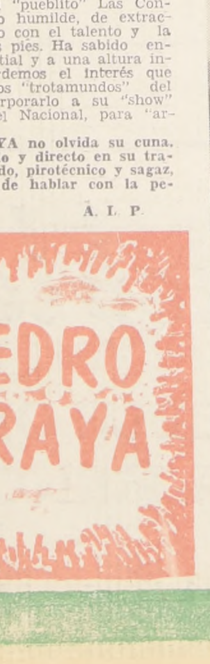
■ Es un espectáculo aparte cuando está en vena y con la sintonía adecuada. Nos quejamos de su falta de continuidad. Cuando "agarra" un partido no lo suelta hasta que lo "liquida". Pero... cuando se da vacaciones, dan ganas de pasarle una sombrilla para que tome el sol y se ponga más cómodo.

■ Vino desde el "pueblito" Las Condes. Muchacho humilde, de extracción modesta, pero con el talento y la sensibilidad en los pies. Ha sabido encumbrarse a un sitial y a una altura insospechada. Recordemos el interés que aún mantiene, los "trotamundos" del Santos para incorporarlo a su "show" y los "pijes" del Nacional, para "armarlo caballero".

■ PEDRO ARAYA no olvida su cuna. Simple, sencillo y directo en su trato... pero endiablado, pirotécnico y sagaz, cuando se trata de hablar con la pelota.

A. I. P.





Esta revista es un obsequio del Diario de los deportistas



CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL 1968
U. CATOLICA 5 GOLES
S. MORNING 2 GOLES
COLO COLO 0 GOL
U. DE CHILE 0 GOL

3 ACTORES-CRITICOS DE UN DRAMA INCONCLUSO: EL "METRO"

NOCETTI

RIERA

ALAMOS